

Valor Público y Era Digital en el Cambio de Época
Radio Educación, una experiencia de gestión
Grandes vocaciones y pensamientos imperfectos

Antonio Tenorio

Valor Público y Era Digital en el Cambio de Época

Radio Educación, una experiencia de gestión

Grandes vocaciones y pensamientos imperfectos

Índice

En el centro del tiempo (Recuerdos, explicaciones y gratitudes, a modo de Introducción)

I. APUNTES SOBRE GESTIÓN DE LO PÚBLICO

1. Estado, Nación, Comunicación y Cultura: Cinco brevísimas consideraciones hacia un Servicio Nacional de Comunicación Cultural
2. Gestión y administración de los medios públicos a la luz de los nuevos tiempos
3. Estado, Gobierno y Sociedad en la Gestión Directiva contemporánea de medios públicos
4. La gestión de lo público en los medios públicos: El recomenzar continuo de un compromiso ético
5. Nueva cultura de la Gestión y Ciudadanía en medios públicos
6. La vieja-nueva radio en tres movimientos
7. Las audiencias como sujetos de derechos, activos y actuantes, en la Sociedad Digital. Cinco consideraciones básicas
8. Archivo, mosaico y pared: El poder del (des)orden
9. La Red México 3.0 Medios públicos en el Siglo XXI
10. Respirar y Aspirar: Aire y Ventanas para Lo Público

II. ALGO EN TORNO A LA HISTORIA DE Radio Educación

1. Radio Educación, cuando el origen es vocación y destino
2. Lo educativo y cultural en tres momentos de Radio Educación. Aportes y desafíos en el siglo XXI
3. El ancho radio de la Radio. Radio Educación y la enseñanza de la historia
4. Radio y Universidad: Senderos que convergen

5. La vocación común de Lo Público
6. Lo privado y lo público a la luz de los viejos-nuevos paradigmas de la era digital.
Radio Educación, una experiencia

III. UN ACERCAMIENTO A LO DIGITAL

1. Mundo digital: Tres hilos
2. Nuevas narratividades: La identidad entre líneas de un mundo nuevo
3. Tecnología, Filosofía y Psicoanálisis: Soñar con objetos
4. Lo personal como ficción, lo ajeno como propio. La escritura que se esfuma en la era digital
5. Apropiación digital, intercambio y otredad
6. Cuerpos, medios y mediaciones en lo digital
7. Lectura y narratividad digitales: una nueva experiencia temporal

IV. EXERGO

La Era Digital para América Latina: Paradojas de la desigualdad

En el centro del tiempo

(Recuerdos, explicaciones y gratitudes, a modo de Introducción)

“Si no puedes entrar, nos llamas”, me dijeron después de darme posesión como Director general de Radio Educación, el altísimo honor con el que se me investía sin yo haberlo buscado, ni mucho menos imaginado.

La toma de posesión no sucedió en las oficinas de la institución. Había un conflicto, eso lo sabía. Lo que estaba lejos de imaginar es que no solo podría entrar sin problema, sino pasaría allí casi una década entre profesionales que me han honrado con su confianza y la posibilidad de una comunicación que estoy seguro se mantendrá en el tiempo.

Hoy, cuando estoy a punto de concluir ese ciclo, me acompaña el orgullo tan íntimo como públicamente compartido de haber podido ser uno más de esa comunidad, de ser una parte de ella, de sumar mi esfuerzo por una causa superior: servir a más, servir mejor.

La primera vez que llegué a Radio Educación en esta etapa, llegué solo. Pronto, muy pronto, en cambio, saldré lleno de afectos, de agradecimiento y de esa sutil pero imperecedera forma de la alegría reflejada en la frase: “Deber cumplido”.

*

Unido desde muy pequeño a Radio Educación, gracias a mi abuela, asidua radioescucha, llegué a la institución por un accidente de la vida pública. Un conflicto interno. Había estado en repetidas ocasiones como invitado. Ya fuera en los tiempos del Consejo Estudiantil Universitario, del que fui parte en los años en que estudiaba en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, ya un poco antes como parte del movimiento de Solidaridad “Manos

Fuera de Nicaragua”, ya después de mi paso por CU como autor para presentar alguno de mis libros.

Había regresado a México luego de casi cinco años en el extranjero como Agregado cultural, primero en Chile y luego, brevemente, en Colombia. Con mucho gusto acepté hacerme cargo de la Dirección general adjunta de Publicaciones del por entonces Conaculta. Con mucho más gusto, pero sobre todo, sintiéndome profundamente honrado, dije que sí de inmediato cuando se me invitó a dirigir Radio Educación.

Sin mayor protocolo, llegué en un taxi a las legendarias instalaciones de Ángel Urraza, y, no sin cierta pequeña desazón interior sobre qué debía poner en el renglón de “Asunto”, me registré y entré al edificio.

En la puerta interior me esperaba Alejandro Arana, a quien había conocido un par de días antes y a la sazón, y hasta la fecha, Director de Finanzas y Administración. Entramos juntos y me acompañó área por área a saludar de mano a cada persona que me iba encontrando. Así nos halló, entre un pasillo y otro parte del Comité ejecutivo de la Delegación sindical. Me pidieron conversar y nos reunimos en la oficina de la Dirección general, tan pronto acabé de saludar y presentarme en todas las áreas.

Un día antes. había desayunado con Hilda Saray Gómez González, para entonces con muchos años como una destacada voz en Radio Educación. Nos conocimos tiempo atrás en la Maestría en la Ibero y desde entonces encontramos coincidencias y aprecio mutuo. Mujer extraordinariamente inteligente y, comprobaría durante casi una década, con una capacidad de trabajo casi infatigable y un compromiso con Radio Educación, a toda prueba, le pedí a Hilda me acompañara en la tarea siendo Directora de Producción.

Un par de semanas más tarde le pediría a Alejandro Arana que se mantuviera en su responsabilidad. En ambos casos, no pude haber tenido mejor decisión. Al lado de

Alejandro Arana, ambos han sido piezas absolutamente claves en la posibilidad de trazar y, a la vez, acompañar-acompañar la transformación que Radio Educación ha sabido darse como oportunidad de nuevo siglo, durante los años de la gestión que hemos compartido. Mi gratitud, mi respeto, mi afecto irrestricto, expreso, incalculable a los dos.

*

Estamos, siempre, en el centro del tiempo, sostiene Borges, breve, contundente, como el tiempo mismo.

Imposibilitados como nos encontramos a pensar en el tiempo con un principio o un fin, nos queda estar, ser, en el centro, el centro de ese tiempo que, en cierta manera al igual que cada cual, es y está, en la misma medida en que va dejando de estar y no menos en razón tal del modo en que ya ha comenzado a ser lo que será.

Entre la voluntad voluntarista (perdón por la enfadosa reiteración) de la sola convicción y las trampas del artificio que puede acarrear un pensar solo guiado por el cálculo racional, queda encontrar ese punto en que convicción, que es credo, y argumento, que es razón, pueden no solo coexistir sino ser útiles a la tarea atingente de lo público: servir a los demás.

El corazón del servicio público, de trabajar para lo público y en lo público, es contribuir a la construcción de valor público. Este valor, sin duda mensurable en cuanto al patrimonio, ofrece, al mismo tiempo, elementos que no siendo del todo tangibles, no obvian su trascendencia. La credibilidad social, las condiciones de gobernanza de la propia institución, la continuidad de los proyectos, la ampliación de las coberturas y los beneficiados, la experimentación como pista de prueba de lo que vendrá como modelos posteriormente, etc.

De todo ello rinde cuentas la gestión en la que he tenido el honor de ser partícipe. No me corresponde a mí su valoración. Puedo decir, en cambio, que el eje de cuanto alcanzamos

a proponer y llevar a cabo estuvo guiado por una genuina vocación de servicio público: dar valor y entregar la institución en mejores condiciones que como nos fue confiada originalmente. O, para decirlo en una sola frase, estuvo signada por el empeño cotidiano y amplio de lograr que en Radio Educación, de todas las formas posibles, y como un logro colectivo, el futuro se hiciera presente.

En la construcción del título de este compendio están presentes estas dos ideas: valor público y el futuro presente. Adicionalmente, tal y como salta a la vista, he tomado en préstamo, parafraseado, claro está, el título con el que el enorme narrador brasileño Rubem Fonseca nos ha regalado una de sus novelas más celebradas: *Grandes emociones y pensamientos imperfectos*.

La idea de que el transcurrir de la vida y cuanto hacemos en ella, se condensa en la sensación de un mundo de grandes emociones y pensamientos imperfectos, última frase de la novela de Fonseca, animó el “hurto”. Mismo que en el caminó transfiguró la palabra “emociones” sino por un sinónimo, sí por otro sustantivo que, al menos en mi caso, traduce la emoción de lo público: la vocación.

Grandes vocaciones, sabrán enmendar, no tengo duda, todo lo imperfecto de éstos y otros pensamientos por venir que en relación con lo que, al igual que sucede con la verdad como absoluto, puedan formularse en torno a eso que siendo de todos, no es de nadie: Lo Público.

*

Al calor de los días y los años, que suman casi diez, vocación, vuelta convicción, y pensamiento, tornado en decisiones, se han visto plasmados y, eventualmente engarzados, bajo un axioma sencillo y fundamental: Todo pensar es (tarde o temprano) un hacer. Todo Hacer es (también de modo irremediable) la expresión, la puesta en escena de una pensar.

Este libro no es una Memoria de gestión, aunque, espero, habrá planteamientos recogidos en él que puedan explicar mejor algunas de las decisiones tomadas y de la manera en que el reto de la cotidianidad de la gestión fue encarado. Se trata de las conferencias en las que he participado en estos casi diez años, que originalmente fueron escritas, vieja práctica personal presentarme con una reflexión puesta en papel, y que ahora he organizado en torno a tres grandes ejes.

Las reiteraciones, que no son pocas, quisiera explicarlas a partir de mi tenacidad al plantear ciertos elementos centrales, mucho me temo que es factible que el lector llegue a la conclusión de que más bien se deben a mi falta de imaginación. He preferido editar al mínimo los textos, a fin de no desvirtuar el sentido, tono y circunstancia con que fueron leídos originalmente.

He optado también por despojarlo de cualquier pretensión o sombra de ensayo académico, intención que de cualquier forma me hubiese rebasado. Encontrará el lector que carece de aparato crítico, no porque cuanto digo provenga de mí mismo, imposible en todo caso, sino porque los textos en los que están basadas un buen número de proposiciones están incluidos en el propio texto. Lo que no tiene, pues, no es la referencia, sino un meticuloso aparato crítico que a mi parecer hubiera desvirtuado el tono, casi dialogal, con el que originalmente fueron escritos y leídos los textos que ahora compilo.

La compilación concluye con un Exergo. He tomado en préstamo el término del célebre, y notable, exergo que acompaña esa disquisición sobre la escritura, la memoria, el tiempo e incluso la propia noción de institucionalidad, que es *Mal de archivo*, de Jacques Derrida. La etimología de la palabra es griega y remite a la idea de algo que está “fuera de la obra”. Supone, sin embargo, también, a un alegato o a una alusión. En el caso de la presente reunión de textos, el Exergo, última parte de la misma deriva de una serie de notas que formaron parte en su momento de un Blog abierto a pensar la tecnología más allá de lo

simplemente tecnológico. El orden que encuentran en esta compilación, por cierto, no es el original, sino el que la relectura ha dictado. De tal suerte que, podría decirse, es Exergo en cuanto su tema, las paradojas de lo digital en América Latina, podrían suponer las dos caras de una misma moneda: el lastre del pasado, la ilusión de un porvenir mejor.

*

Porque, por fortuna, vivimos acompañados, ya en presencia física, ya como seres e inspiraciones que pueblan nuestro imaginario, nunca, ninguna tarea es posible realizarla en solitario. Mucho menos una como lo es ser partícipe desde la responsabilidad mayor de la vida cotidiana y los trazos del devenir de una institución compleja, de mira amplia, credibilidad y prestigio social, saberes acumulados, historia, identidad y ánimo vital como lo es Radio Educación.

Reconozco en su comunidad de profesionales a hombres y mujeres que durante muchos años han servido a la idea de un país más justo, capaz de encontrar en su pluralidad y lo diverso y milenario de su cultura, la fuente de un mejor porvenir. Desde su Decano, el productor Edmundo Cepeda, con casi 50 años de servicio, hasta el más reciente de quienes sirven a lo público desde Radio Educación, existe una comunidad cohesionada que ha logrado recuperar sus energías creativas y mirar con confianza un futuro cierto para la Institución que Vasconcelos fundó en 1924.

De la misma manera, hago expreso reconocimiento a quienes, aun antes de que la ley lo consagrara como una obligación, aceptaron acompañarnos como consejeros ciudadanos y ciudadanas, sus nombres reflejan trayectorias por demás brillantes en todos los casos. de Radio Educación:

Martha Singer Sochet; Gabriel Sosa Plata; Eduardo Langagne; Xabier Lizárraga Cruchaga; Sandra Lorenzano Schifrin; Perla Olivia Rodríguez; Josefina King Cobos; Lenin Martell

Gámez; Shulamit Goldsmit; Lucina Jiménez López; Clara Jusidman Rapoport; Froylán López Narváez; Silvia Molina; Ernesto Piedras Feria; Rosaura Ruiz Gutiérrez; Jesús Silva-Herzog Márquez; Juan Villoro.

A nuestro Consejo ciudadano en funciones, todo mi reconocimiento y aprecio por su importante labor: Josefina King, Perla Olivia Rodríguez, Layla Sánchez, Jacqueline Flores y Anuar Jotar.

Radio Educación, desde antes que me tocara a mí dirigirla y, otra vez, abriendo camino antes de que la ley lo plasmara, tomó la resolución de darse a sí misma la figura de la Defensoría de las Audiencias.

Su primer titular recayó en una personalidad con amplio conocimiento en la materia: el Dr. Ernesto Villanueva. Del segundo periodo se hizo cargo otra figura central en la construcción de genuinos Medios públicos: la Dra. Beatriz Solís. En la actualidad, denominada como Unidad de Género, Derechos humanos y Defensoría de las Audiencias, tienen a su cargo tan importante encomienda la Dra. Graciela Martínez, el Dr. Lenin Martell, el Mtro. Gerardo Albarrán y la Mtra. Mariana López. A todas y todos ellos, mi más profundo agradecimiento por la amistad con la que me han honrado, así por la posibilidad de aprender de ellas y ellos.

*

La primera Radio Pública, Educativa y Cultural de Estado en el mundo, llegará a su Centenario, no me cabe duda, sirviendo a más, sirviendo mejor. Con bases sólidas para transitar el tiempo que viene en condiciones que le permita que el futuro se siga haciendo presente. Me hace sentir tranquilo, que es tal vez la forma más sutil, y por lo tanto sofisticada de la alegría, haber tenido la oportunidad de contribuir en esta tarea, noble y generosa, como pocas.

No sé, eso sí, si la impronta de novelista que me habita o el simple sentido común, para no sonar tan pretencioso, ha sido la clave para estar siempre alerta, siempre listo a reconocer en muchos y muchas otras ideas, gestos, palabras, preguntas que luego han tomado forma de proyectos o decisiones.

Se ha tratado de personas tanto como de momentos. En ambas circunstancias mi mérito no ha sido otro que estar alerta, recoger y sembrar lo que he escuchado, mirado, palpado, intuido y que con ánimo de generosidad y cariño por Radio Educación tantos y tantas, a veces sin siquiera saberlo, me han compartido.

La lista es enorme. Tan amplia que me paraliza el recelo de dejar a alguien fuera. Señalo de modo expreso, eso sí, en un acto tan personal como de permanente gratitud y lealtad institucional, los nombres de quienes desde responsabilidades superiores a la mía, me han brindado todos estos años su respaldo y su confianza.

A lo largo de estos casi diez años, he tenido la fortuna de haber trabajado y aprendido bajo las instrucciones de cinco Secretarios de Estado y dos presidentes del Conaculta.

Mi gratitud a cada uno de los Secretarios de Estado en cuyas gestiones he participado. Alonso Lujambio, José Ángel Córdova, Emilio Chuayffet y Aurelio Nuño, de los años en que Radio Educación fue parte de la SEP, y, con especial afecto, a Ma. Cristina García Cepeda, actual Secretaria de Cultura, entidad a la que se halla adscrita la institución desde 2015. Del mismo modo que la expresó a Consuelo Sáizar, a la que debo, además de enseñanzas fundamentales en el modo de concebir la gestión, la confianza y la propuesta original para volver a México y para llegar a Radio Educación, y a Rafael Tovar y de Teresa, quien desde la Presidencia de Conaculta, primero, y como primer Secretario de Cultura, después, me brindó la oportunidad de continuar con el trabajo emprendido.

Mayela, Pablo e Inés, siempre ahí; siempre aquí. En el viaje común de la vida, saben cuánto los quiero y qué tan fundamentales han sido en este parte del trayecto compartido.

La inspiración de Miguel Ángel Granados Chapa, en contraste con mis evidentes y no pocas limitaciones personales y mis pensamientos imperfectos, en nada lo demerita a él, en mucho me sigue comprometiendo a mí.

En el camino, al centro del tiempo.

Ciudad de México, octubre de 2018.

I. APUNTES SOBRE GESTIÓN DE LO PÚBLICO

Estado, Nación, Comunicación y Cultura: Cinco brevísimas consideraciones hacia un Servicio Nacional de Comunicación Cultural¹

Dentro de 6 días exactamente, se cumplirán 92 años de la fundación de Radio Educación, a instancias de José Vasconcelos. De modo visionario, se trata de la primera radio educativa y cultural en español del mundo.

Saludamos la discusión sobre una Ley de Cultura que además de abonar al goce pleno de los derechos sociales, económicos, culturales y políticos, se torna en ocasión para promover los nuevos derechos inherentes a toda sociedad democrática de nuestro tiempo.

En ese sentido, se abre la posibilidad para revisar y replantear la concepción, rol y alcance de lo que solemos entender por comunicación cultural, para adecuarla a las realidades del presente.

Cinco consideraciones:

- 1) Lo local y lo global, no se excluyen mutuamente.

Es cierto que la globalización propicia consumos y estereotipos transnacionales. Mas, si la global en buena medida des-localiza, se abre entonces la oportunidad para re-localizar, en un contexto más amplio, el planeta entero, aquellos elementos simbólico-culturales que representan en su diversidad a la Nación y en su pluralidad al Estado.

¹ Texto leído en el Foro sobre la Ley de Cultura, en el Senado de la República, el 24 de noviembre de 2016.

Así, la extensión del Estado propicia la extensión de las ideas, identidades y cosmovisiones que le pertenecen. En el mundo, el juego de las interacciones entre Estados se da en el marco de lo cultural, con el trasfondo de la cultura.

2) La sociedad que produce y comunica

Nunca antes en la historia las sociedades del planeta habían producido tanto y se había comunicado en una forma tan vertiginosa.

El actor de esta transformación vertiginosa es la sociedad, a través de lo que hoy reconocemos como prosumidores. Todas, todos los que consumen y producen contenidos a la vez.

¿Qué papel les toca jugar entonces a los que son de carácter públicos culturales en este contexto? Visibilizar para entretejer.

La comunicación cultural debe visibilizarlos de manera tal que sean estos contenidos, en muchos casos, el camino que lleve a la sociedad a establecer lazos, tejer proyectos conjuntos, reconocerse entre sí.

3) Hacia una alfabetización digital centrada en la creatividad

Lo digital es una condición en la que están inmersas las sociedades contemporáneas. No se trata del uso de aparatos o del acceso a herramientas de nueva generación. Es más bien, el impacto que en la experiencia del individuo tiene lo digital.

La creatividad, como factor de la producción y la expresión culturales, precisa del acceso a las plataformas tecnológicas interactivas que proporcionan entornos digitales donde se redefinen los procesos, los resultados y la participación de los individuos.

A la par del acceso, el punto medular es el estímulo a las creatividades digitales.

Pensar en una política de Comunicación cultural de Estado implicaría la consideración de la sociedad digital como un entorno presente habitado por individuos que interactúan horizontalmente, que participan de la creación cultural y que no están solamente a la espera del consumo de productos y servicios culturales.

4) Servicios que son bienes en la interacción de las producciones y expresiones culturales

La comunicación cultural constituye en sí misma un servicio y un bien. Su valía es doble, siempre y cuando la consideremos como algo más que una caja de resonancia de mensajes coyunturales.

En la medida en que los servicios culturales son generados en una intención educativa y formativa pública, éstos están comprometidos con las expresiones culturales comunitarias, regionales y tradicionales. Al tiempo que participan de lo global sin diluirse en su vorágine.

Cada año, de modo gratuito, e-Radio, la Plataforma de Radio a la Carta, de Radio Educación registra alrededor de 300 mil descargas de radioteatros, radionovelas, audiolibros, etc., está claro que al destinarle un espacio en su teléfono o computadora, los ciudadanos lo entienden y valoran como un bien.

5) En la perspectiva de un Servicio Nacional de Comunicación Cultural

“Para la era global, se puede decir que vale lo siguiente: Los Estados nacionales, no existen sin sociedades mundiales, y las sociedades mundiales no existen sin Estados nacionales y sociedades nacionales”, afirma Ulrich Beck, en su indispensable, *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización.*

Planteamos, pues, aquí la perspectiva de incorporar al diseño de la Ley que se discute la idea de un Servicio Nacional de Comunicación Cultural, que articule, promueva, garantice el derecho a la comunicación como eje de las nuevas creatividades.

Al finalizar este año, Radio Educación habrá entregado de modo gratuito más de 20 mil programas a radiodifusoras educativas, culturales públicas, sociales y comunitarias de todo el país, el sur de los Estados Unidos y Centroamérica.

Sin irrumpir en su capacidad para comprender su propia circunstancia, se entregan materiales que dialogan con lo local, lo ponen en contexto, lo hacen dialogar y lo proyectan.

Concluyo.

Concebir un Servicio Nacional de Comunicación Cultural constituiría una herramienta de nuevo tipo capaz de:

- 1) Proyectar la presencia y el diálogo de México con el mundo, con las formas simbólicas globalizadas y de servicio a todo mexicano se encuentre donde se encuentre;
- 2) Ampliar el campo de acción cultural al considerar la realidad de la sociedad digital: características, posibilidades, uso de la tecnología, pensamiento y acción cultural transversal
- 3) Promover la visibilización de contenidos creativos digitales para la formación de redes y fortalecimiento del tejido social
- 4) Fortalecer al Estado como instancia de cohesión e identidad a través de la cultura y sus expresiones multiculturales
- 5) Concretar una política pública sobre comunicación cultural que abarque tanto la participación de los recursos en radiodifusión y telecomunicaciones con que

cuenta el Estado, así como sus estrategias de coordinación para la difusión, promoción, investigación, creación, crítica de todos los ámbitos de la cultura.

Comunicar es lo propio de la cultura. La hace pasar de un servicio a constituir un bien que el individuo acompaña el resto de su vida. A comunicar y ser comunicada, la cultura es.

Escribe Vasconcelos en 1922 al poeta Carlos Pellicer: “Echemos mano de la tecnología y la comunicación para apoyar y extender nuestra gran cruzada educativa y cultural que el país nos urge”.

Nunca más actual y pertinente.

Gestión y administración de los medios públicos a la luz de los nuevos tiempos²

Agradezco en todo lo que vale la invitación de la Red de Radiodifusoras y Televisoras y del Sistema Estatal de Radio del Estado de Coahuila para estar hoy aquí con todas y todos ustedes, colegas de los medios públicos.

Más que una conferencia en el sentido tradicional del término, sabiendo de la experiencia de ustedes y de que nadie como ustedes conoce mejor las condiciones particulares y la realidad específica de las entidades y los medios desde donde sirven a la sociedad, he querido pensar este encuentro, más bien como eso, como la oportunidad de compartir y construir entre todos una reflexión que nos acompañe en el día a día que implica la responsabilidad de estar al frente de un medio de comunicación, y que adquiere mucho mayor trascendencia, cuando ese medio, además, pertenece a la sociedad y está para servirla.

No pretendo pues enseñar nada. Mi propósito es más modesto, buscando ser más útil. Mostrar y compartir, ordenadas en cinco ámbitos, transformaciones que a mi modo de ver vale la pena tener en cuenta en materia de gestión y administración de medios públicos en los nuevos tiempos que corren.

Un honor el que me permitan eso, compartir con ustedes que saben más de esto que yo.

Según el *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*, para entender la gestión hay que verla en su acepción en infinitivo, es decir: Gestionar. Al respecto, la RAE dice que

² Texto leído en la ciudad de Saltillo, Coahuila, el día 14 de agosto de 2015.

Gestionar es, textualmente, “Hacer diligencias conducentes al logro de un negocio o de un deseo cualquiera”.

En ese sentido, gestión y administración son sinónimos. He querido sin embargo, para efectos de esta charla, distinguirlos. Entenderé por gestión, todas aquellas nuevas habilidades, actores y circunstancias que intervienen en el marco de los procesos, esquemas y toma de decisiones relativos a la producción, programación y transmisión de contenidos. Mientras que el término administración servirá de referencia para todo aquello que tiene que ver con manejo de recursos financieros, procesos contables auditables y rendición de cuentas, en el marco de las responsabilidades administrativas y de otro tipo que la ley contempla en tanto servidores públicos que somos todos y todas.

Si su paciencia me lo permite quiero tratar de manera somera, cinco casos, teniendo en consideración que vivimos un momento de transición entre formas de gestión y administración ejercidas durante mucho tiempo, y nuevas circunstancias marcadas por dos elementos centrales: Un creciente marco jurídico en muchas materias, y en especial en el de las telecomunicaciones y, tan importante como las leyes, una sociedad cada vez más crítica, actuante, consciente de sus derechos y participativa.

No creo exagerar si digo que estamos ante el inicio de una nueva historia en materia de gestión y administración de medios públicos que requerirá de nuevas competencias y habilidades de parte de sus responsables y de quienes en ellos participan.

¿Qué cambió, qué está cambiando, que va a cambiar sí o si? Veamos.

1. Gestión: liderazgo, toma de decisiones y resolución de conflictos

Liderazgo: Condición casi de signo de identidad, ha adquirido el principio planteado por don Daniel Cosío Villegas, fundador de El Colegio de México, sobre lo que él llamaba: el estilo personal de gobernar. Eso lo definía todo. Si al Director/Directora en turno le gustaba la música de Chopin, por ejemplo, al medio le aguardaba un periodo en que los valses y sinfonías del polaco poblarían la carta programática. Hacia el interior esto tenía muy variadas expresiones. Hablando de medios de gestión privada, dicen que al señor Salinas Pliego no le gusta el color negro. Nadie lo usa, entonces ni a cuadro, ni fuera de él. Esto, más o menos válido en el mundo privado, no lo es, no debiera serlo en el terreno de lo público.

Los nuevos liderazgos tendrán que afianzarse, antes que en lo carismático, para usar la terminología de Weber, en dos elementos entrecruzados. Uno, cuál es la historia, misión y visión del medio, plasmado en documentos consensuados y basados en otras experiencias. Una suerte de Constitución, de Acta básica de Principios y Fundamentos, que está impresa y que si bien es modificable, no lo es al mero capricho de nadie en particular.

Toma de decisiones: En el ámbito de lo público, una decisión es un acto público. Aún más, sigo a Jesús Silva Herzog-Márquez, es pedagógica. Enseña, muestra, nos retrata. A diferencia de otros ámbitos de la administración pública donde el organigrama o la norma por sí misma legitima la decisión, soy un convencido de que los medios públicos son instituciones que en el sentido del mandar-obedecer funcionan de un modo parecido a las instituciones académicas y a las culturales.

Muchos y muchas saben mucho más de lo mucho o poco que yo puedo saber. El respeto y consideración, o aún más, la incorporación, la institucionalización de la experiencia profesional socialmente acumulada, es un elemento que puede ser un auxiliar fundamental en la toma de decisiones. No se trata de someter a votación las cosas, sino de construir espacios de discusión y aporte de modo colegiado, así como de reconocer, lo que con

trabajo y años de servicio los propios profesionales se han ganado. Una posibilidad, por ejemplo, es la institución de la figura del productor Decano.

Resolución de conflictos: El conflicto es inherente a espacios en los que se trabaja con intensidad y donde se cree en lo que se hace. No soy un partidario de los consensos absolutos. Me hacen sospechar y me recuerdan al gulag de la peor época del estalinismo. La discusión nos enriquece. Las diferencias nos alertan sobre cosas que quizá no habíamos considerado. El punto es, cómo y dónde, antes que andar festinando nuestras sospechosas unanimidades, administramos nuestros desacuerdos.

La institucionalización de espacios profesionales en donde de acuerdo con las tareas que se desarrollan, y en los que eventualmente pueden participar incluso invitados, observadores o representantes de la sociedad civil, se tornan hoy por hoy en terrenos que suelen ser fundamentales para mediar, opinar, coadyuvar a desactivar la posibilidad de que un desacuerdo sea visto solo a trasluz de dos posiciones irreductibles, y sea conducido, por ende, a un callejón sin salida.

2. Administración: Alineación, programas estratégicos y rendición de cuentas

Alineación: Perdón por recurrir a un recurso de lo literario, pero mis amigos poetas suelen decir que la poesía se escribe de arriba para abajo, y se revisa y corrige de abajo para arriba. Digo esto porque no es que no exista un espacio propicio para que un determinado equipo directivo destaque ciertas líneas de acción sobre otras. Sino por la necesidad imperiosa de que estas líneas de acción, de que este sello, llamémoslo así, encuentre un asidero, un anclaje y una referencia, en un marco más institucional de mayor alcance; y no al revés, como pudiera llegar a suceder.

El Plan Nacional de Desarrollo, las obligaciones de ley, los Planes estatales de desarrollo, para los medios de carácter público, más que para los universitarios o comunitarios, son, o deberían ser referentes primarios de un diseño de ejercicio de gasto donde la coherencia de programas y acciones pueden leerse, ya lo decía yo, de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba. Un instrumento de administración así tiene la ventaja adicional de que en determinados casos y momentos puede servir de valladar ante la inestabilidad que suelen producir súbitos cambios de prioridades o circunstancias en ámbitos de gestión por encima de quienes tienen a su cargo un medio público.

Programas estratégicos: En esta misma línea se sitúa la oportunidad de vincular la alineación de la programación del gasto, mucho o poco, respecto a un ejercicio estratégico determinado como criterio anterior a una contingencia. La identificación, o etiquetado para usar un término en boga, de programas de gasto estratégico, dará a quien toma las decisiones no sólo un marco de referencia más estable, sino explicaciones más sólidas al interior y al exterior en relación con a por qué se erogaron recursos para determinada acción y no para otra.

Rendición de cuentas: Siempre hemos rendido cuentas. No hay servidor público en entidad alguna que no haya pasado por un proceso de auditoría o de entrega-recepción. Los estados financieros, los egresos y los ingresos, cuando los hay como autogenerados, son y han sido vigilados desde hace mucho tiempo. ¿Qué ha cambiado y qué hay que incorporar en una idea de gestión y administración contemporánea?

Por un lado, me parece, la cada vez más acuciosa presencia, para bien, de la sociedad civil en el escrutinio de lo que se presenta como rendición de cuentas. Por otro, la escasez de recursos y la conciencia clara de que no basta con cumplir el “deber moral” de producir y transmitir, si no somos capaces de generar indicadores que efectivamente den cuenta de la eficiencia y eficacia de los medios públicos, no para competir por niveles de audiencia,

que son mediciones de audiencia acumulada en un determinado lapso, si no en función de indicadores sólidos, cuantitativos y cualitativos que midan su impacto, pertinencia social, calidad, contribución a la vida democrática y valor de uso social fuera del parámetro angosto de la coyuntura. Rendiremos entonces, en el sentido de lo social, buenas cuentas.

3. Gestión: Transparencia, consistencia y disponibilidad de la información

Transparencia: Es éste, quizá, uno de los tres o cinco conceptos más utilizados en los últimos años en relación con la administración pública y nuevas obligaciones y responsabilidades y la formalización de derechos para la sociedad. En mi opinión, la consolidación de una sociedad con normalidad democrática tiene en la transparencia un elemento indispensable. Todo lo que esté en nuestra mano hacer, considero, redituará en beneficio de las instituciones que sirven a los ciudadanos, y que por ende, nos sirven a nosotros, ciudadanos que nunca dejamos de serlo, también.

En estos momentos, además, la propia Comisionada Presidenta del INAI recorre el país para explicar los alcances de la nueva ley en la materia y acelerar su armonización en los estados. Es importante saber, en ese sentido, que quedan severamente delimitados los casos en los que la información puede ser reservada. Pero más allá de eso, me atrevería a decir, la idea central de este tiempo es que toda, y digo toda, decisión debe ser tomada considerando que es susceptible de tener que ser explicada, como una obligación del servidor público, y como un derecho de cualquier ciudadano, insisto, de cualquiera.

Consistencia: El fútbol, dicen que dijo alguna vez el delantero inglés Gary Liniker, es un juego de once contra once, donde al final, siempre gana Alemania. Es cierto, no fue penal. Pero si el equipo mexicano hubiese tenido mayor consistencia cuando ganaba el partido, la supuesta falta hubiera sido en el área contraria. La sutil vinculación, el hilo invisible (y

perdón por pasar del fútbol a algo tan banal como la poesía) que une las acciones y decisiones mínimas con las acciones, programas y decisiones mayores.

Los criterios parejos, la aplicación general de los mismos principios, la conciencia del ejemplo, la implantación de un sistema de notificación e información que documente y permita revisar después procesos y la integración sistémica de la institución. En fin, consistencia es la articulación de un modo de hacer y de ser en donde, como reclamaba en su clásico *Ética para Amador*, el filósofo español Fernando Savater para definir a la ética, nunca, nunca nada da lo mismo.

Disponibilidad de la información: Tres comentarios que espero sean tan breves como contundentes y persuasivos.

- a) La información no es nuestra, no está ahí para uso de nadie en lo particular. Es un bien público, tal como una camioneta, una cámara o un micrófono. Pero por intangible, más importante aún asumir que parte de nuestra tarea es su salvaguarda.
- b) La ley habla explícitamente de máxima publicidad. Y la ley no es opcional ni casuística. hay que cumplirla. Máxima publicidad a lo que la experiencia y los expertos nos señalan como la información que más interesa a las y los ciudadanos.
- c) Porque las tareas que el personal de estructura de los medios públicos lleva a cabo son diversas y de alta responsabilidad merecen ser conocidas en su dimensión, complejidad y logros por la ciudadanía. La disponibilidad de la información es, a mi modo de ver, una magnífica oportunidad para que las y los ciudadanos vean y valoren todo cuanto se hace y quiénes lo hacen. Es una

vitrina de todo aquello que debe llenarnos de orgullo, incluido el que no haya nada, nada absolutamente que ocultar.

4. Administración: Ámbitos de responsabilidad, espacios acción y áreas competencia

Ámbitos de responsabilidad: En el México del siglo XXI el Servicio Público, la Función o Gestión Pública o Administrativa, está signada por una complejidad cada vez más acentuada, en los niveles jurídico-normativo, económico-presupuestal y socio-cultural, que demandan, a quienes nos dedicamos a éste en un nivel Directivo, a actualizarnos y capacitarnos permanentemente en lo que ya conocemos o dominamos, y a prepararnos, paciente pero metódicamente, en todas aquellas materias que con la emergencia de los derechos humanos de tercera generación (Derechos Humanos, Género, Discriminación, Información, Transparencia, entre otros) debemos conocer y atender; sin olvidar las cuestiones de Contabilidad Gubernamental, Presupuesto Base Cero, Gobernanza, etc., que atraviesan nuestro quehacer cotidiano.

Por lo anterior, apelo a asumir un compromiso ético personal y, por qué no, una moral de grupo, de servicio y entrega en la construcción conjunta de una sociedad mejor. Lo cual aplica en todos los órdenes de la vida pública en nuestro país, como lo establece con toda claridad la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Título Cuarto, desde la APF, hasta la Municipal, desde el Congreso de la Unión hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación, desde los puestos de elección popular, hasta los puestos de Dirección y decisión en cada una de las Dependencias y organismos públicos que nos ha tocado dirigir.

Espacios de acción: Los pasillos, y los elevadores cuando los hay, suelen ser espacios para asegurar que toda acción, mal hecha, claro, es responsabilidad del o la titular de la institución. No es extraño que así suceda. Provenimos de una cultura no exenta de la idea

de que es la persona, en lo individual, quien resuelve problemas generales o prebendas particulares. Desde las ventanas limpias hasta asegurar los recursos financieros para dar viabilidad a la continuidad, supone el imaginario social, debe fincarse como un lastre o un logro personal de quien está al frente del medio.

Los espacios de acción están determinados, como ustedes bien saben, por niveles de responsabilidad. De tal suerte, que todo organigrama puede ser dividido en tres partes con líneas horizontales, donde en la parte que corresponde de la mayor responsabilidad se espere señale con precisión indicaciones estratégicas, y por ende, de carácter general. En un segundo campo, cabrían aquellas servidoras o servidores públicos que, recibidas esas indicaciones estratégicas, deben traducirlas en instrucciones directivas. Y, por último, el tercer espacio en el que existen servidoras y servidores públicos responsables de operar lo que en el primer eslabón fue un planteamiento estratégico. Que un servidor público operativo pregunte a su Director o Directora general, es que cómo le hago para cambiar esa luz, se llama: delegar hacia arriba; y no lo prevé la norma.

Áreas de competencia: Como podemos ver, tenemos por un lado una cada vez más compleja red de leyes, reglamentos y políticas de las que derivan responsabilidades directas para las y los servidores públicos. Lo reitero, la gestión y administración de lo público es cada vez más compleja, más amplia y más demandante. Exige concentración y asunción de las amplias áreas a las que ataña su cumplimiento de la normatividad.

Quepa en este sentido, sólo un comentario, innecesario estoy seguro, pero nunca de más, en relación a que a diferencia de cualquier ciudadano para el cual su relación con la ley está dada a partir de lo que la ley expresamente le prohíbe hacer, en un servidor público aplica el principio contrario. Sólo podemos hacer, intervenir y decidir en aquello que la ley expresamente nos marca. No más. Tampoco menos.

5. Gestión y administración, administración y gestión: La adopción del cambio

Vivimos un momento excepcional. Todas y todos quienes trabajamos en los medios públicos tenemos la suerte de ser actores del cambio histórico más importante en los medios, de gestión pública y de gestión privada, desde que en los años veinte iniciaran las primeras transmisiones radiofónicas en nuestro país. Debemos sentirnos afortunados. Nos ha tocado en suerte no sólo presenciar el arribo de una ley que incorpora la nominación de nuestros medios, sino además que contempla derechos de audiencia, participación ciudadana, transparencia, rendición de cuentas, autonomía de gestión, entre otros aspectos relevantes. A nadie más que a los medios públicos, nos toca abanderar esta transformación. Y dentro de ellos, a nadie como a quienes tenemos la oportunidad de dirigirlos.

Se trata no sólo de adoptar el cambio con brío y siendo capaces de contagiar a nuestras y nuestros colegas servidores públicos de una verdad sencilla pero contundente: todo aquello que beneficie a la sociedad, nos beneficia a todas y a todos. Requerimos por ello una visión tan amplia como el principio de comunidad lo es. Lo común es lo que no siendo de nadie en particular es de todas y todos. Los bienes comunes son los que no siendo para bien de nadie en particular, lo son para todas y todos en lo general.

Concluyo con tres elementos a mi juicio indispensables en el apasionante desafío que representa acompañar y liderar la transformación de la gestión y los modos habituales de la administración de los medios públicos.

Trabajo en equipo: Lo común sólo podrá imponerse al interés particular en la medida en que su construcción sea común. Creer en la institución, respetar y creer en el trabajo de los demás, reconocerlo. Seamos capaces de incorporar, de aprender, de compartir nuestro ánimo transformador con la institución en su conjunto.

Autenticidad: Comencé hablando de liderazgo. Retomo ahora el concepto de Bill George. Ser auténticos. Eso, todo lo demuestra, es más importante que el estilo de liderazgo en sí. Nada genera más confianza que el que las y los colegas profesionales encuentren en nosotros servidores públicos que no han dejado de ser ciudadanas y ciudadanos, que no han dejado de ser ellas y ellos mismos.

Y finalmente, lo que Peter Drucker, autor de otros textos de administración del celebrado *Toma de decisiones, así como de Los desafíos de la administración en el Siglo XXI*, denomina, con un poco de humor, gestionar es antes que nada, gestionarse a uno mismo.

Autocrítica: Ser autocríticos, estar abiertos a la evaluación de nuestras decisiones, disfrutar de informar y rendir cuentas, dirigir nuestros propios pasos de manera estratégica; en fin, saber que si no hemos de ser infalibles, al menos, seremos confiables.

Y sí, lo repito, la realidad, el mundo, cambia más rápido que las palabras. Hoy, llamamos de la misma manera a cosas que nos demandan hacerlas de un modo notoriamente distinto. El cambio es una constante en la vida. Frente a nosotras y nosotros está el gran desafío de darle sentido a ese cambio, de participar en que sea parte de la semilla de un país mejor. No desaprovechamos la oportunidad. Es única.

Estado, Gobierno y Sociedad en la Gestión Directiva contemporánea de medios públicos³

1. A manera de punto de partida

A instancias del gran trabajo que viene realizando el actual Comité Ejecutivo de la Red, durante las últimas semanas he tenido la oportunidad de coincidir con profesionales y colegas directivos de medios públicos distintas partes del país en un ejercicio altamente productivo de intercambio de experiencias.

Comento sólo de paso sobre las dos charlas anteriores. La primera, está centrada en los aspectos éticos que implican las responsabilidades que asumimos y frente a las cuales intentamos estar a la altura. La segunda, aborda quince aspectos que a mi parecer son centrales en la doble perspectiva de la gestión y de la administración, bajo el horizonte de una coyuntura que demanda no sólo adoptar el cambio sino encabezarlo para ser capaces de construir una nueva cultura de la gestión directiva de medios públicos

De ambas retomo a manera de axioma básico los siguientes elementos como punto de partida común. Pareciera una cuestión de capricho semántico, o incluso puede resultar chocante de lo obvio que es para todas y todos, pero tiene que ver con una necesaria toma de postura conceptual de la que se deriva todo lo demás.

- 1) El espectro radioeléctrico no es privatizable. Pertenece a la nación. Lo que se concesiona es su uso para fines públicos, o su usufructo para fines privados.

³ Texto leído en la ciudad de Oaxaca, Oaxaca, el día 22 de agosto de 2015.

2) En una sociedad democrática, la comunicación no es un producto, sino un bien.

Ese bien se materializa en un servicio. Lo que el Estado regula y concesiona es la prestación del servicio para el otorgamiento de un bien intangible al que los beneficiarios, la sociedad, tiene derecho.

3) Lo único privatizable en verdad, y lo único que en el caso de las concesionarias de gestión privada lo es, son los fierros. Y claro, la gestión.

Ese es el punto nodal, a mi juicio, para comenzar el deslinde, recuperando ese término de viejo cuño que usara nuestro sabio Alfonso Reyes.

Es el tipo de gestión, situado en el ámbito de las responsabilidades y obligaciones de tipo público, de la convicción ética de servidores públicos que diseñan, planean y ejecutan actos públicos, de sujetos que administran recursos públicos de modo público, cuyo propósito central es fortalecer el bien público sobre el beneficio particular; eso, y no lo que dice la concesión es lo que nos hace realmente diferentes a quienes usufructúan una propiedad de la nación y prestan un servicio para acercar un bien intangible, desde el ámbito propio de lo privado, es decir, lo particular.

He querido por ello en esta ocasión dirigir nuestras energías reflexivas a las implicaciones que una gestión contemporánea de tipo público tendería a establecer con entidades cuya claridad conceptual no siempre es tan clara como sería lo idóneo, o bien, que se usan con una ligereza tal que se puede pasar de uno a otro, como si fueran sinónimos que no son.

Una comprensión más cabal de los conceptos de Estado, Gobierno y Sociedad, Ciudadanía nos permitirá, pienso yo, a cada cual desde su propia realidad cotidiana, darle su sitio a cada uno, vinculándolos con las tareas esenciales de cada medio.

2. Estado: Cohesión e interés supremo

“La Sociedad y el Estado”, afirma Norberto Bobbio en su clásico estudio sobre el tema, titulado, justamente, *Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política*: “funcen como dos momentos necesarios, separados pero contiguos, diferentes pero independientes, del sistema social en toda su complejidad y en toda su articulación”. En este marco, no es casual que el gran pensador italiano comience su disertación justamente recogiendo una de las columnas vertebrales del pensamiento político Occidental: la dicotomía: público/privado, como elementos sociales que desde en el Corpus Iuris, del Derecho Romano, ya se distinguían como lo público en tanto se refiere al Estado”, y lo privado, “lo que atañe a la utilidad del individuo”.

A partir de esta dicotomía básica, Bobbio refiere tres que se derivan de aquélla. Me detendré solo en la que marca la relación Ley/Contrato. Para decir que Ley, se expresa como voluntad soberana que es una e igual para todos, que prohíbe, permite también por igual, por lo que su ámbito referirá siempre a lo público. Los privados, en cambio, gozan de potestad que les confiere el contrato para establecer compromisos y relaciones entre sí.

En términos de valores, es decir, en cuanto a la correlación axiológica de la primera gran dicotomía entre público y privado, encontraremos que debaten entre sí y entran en tensión la relación suprema de uno de los términos. Eso que Bobbio llama: La primacía de lo privado o la primacía de lo público. Entiendo por esto último la colocación del interés colectivo por encima del interés individual, siendo irreductible el principio de que el bien común es el bien general y por tanto están presentes todos los bienes individuales, por llamarlos de alguna manera.

Dos reflexiones concatenadas más. Una, para Bobbio existen dos dicotomías más que se derivan de manera directa de la primera y fundante sobre lo público y lo privado.

Por un lado, la determinación del ámbito de lo que es público en tanto debe hacerse público, debe pasar de la secrecía, su polo opuesto, a la condición de información que se hace pública porque se publica. Por otra parte, un principio fundamental de la acción pública es que las decisiones han de ser abiertas al público, es decir, conocidas por todos. A excepción del cada vez más estrecho margen de lo que se conoce como los *arcana imperii* (Secretos de Estado), lo (que se hace) visible y lo (que se hace) invisible, se vincula en la práctica cotidiana de la gestión con las nociones de transparencia y rendición de cuentas, colocadas a su vez hoy por hoy en el centro de toda sociedad democrática y, por lo tanto, de sus instituciones.

3. Sociedad civil: Cuando referir es delimitar

Bajo el procedimiento de definición por contraste, indaga sobre el concepto de sociedad, o, para usar una acepción más contemporánea, sociedad civil”, no hay más, advierte Bobbio, “que refiriendo y delimitando al mismo tiempo el término ‘Estado’”. Nacida en el siglo XIX, la concepción de Sociedad civil suele estar así determinada como una suerte de “todo lo que sobra” una vez que se han delimitado bien los ámbitos de actuación y coerción del Estado moderno.

De tal suerte que al pensar en sociedad civil, hace ver Bobbio, solemos pensar en la esfera de las relaciones sociales que no están reguladas por el Estado. Entendiéndose por éste, de modo restrictivo y no exento de polémica, como “el conjunto de los aparatos que un sistema social organizado ejercen el poder coactivo”.

La sociedad civil vendría a ser, entonces, el lugar en donde tienen lugar los conflictos económicos, políticos, ideológicos, religiosos que el Estado está llamado a resolver. Bajo la óptica de esta obligación, y en el entendido de que en los conflictos participan partes de la

sociedad, antes que como su totalidad absoluta, el Estado se encuentra en la obligación de prevenir, mediar o acotar con los aparatos que el propio sistema social organizado lo ha dotado.

Anoto aquí, de manera por demás general, que bajo el arco de esta relación indisoluble entre las partes y la articulación del todo, entre sociedad civil y Estado, el concepto de opinión pública, no en su esfera cuantitativa sino como expresión cualitativa de la percepción social, se constituye en elemento articulador que por un lado forma parte de la sociedad civil, se torna en ejercicio estéril si no tiene la capacidad para derivar en políticas públicas que el Estado diseña e implementa en beneficio de la sociedad.

4. Gobierno: La administración de lo público

Como se puede observar, lo que hemos venido intentando, tal cual lo hace el propio Bobbio, es un proceder histórico-crítico, que busca de modo simultáneo compartir elementos que den a los términos planteados espesor conceptual, tanto como hallar algunos límites dentro de los cuales su uso sea menos arbitrario y por tanto difuso, genérico o acomodaticio.

Define Bobbio el término “Gobierno”, bajo la siguiente acepción:

Conjunto de personas que ejercen el poder político: determinan la orientación política de una cierta sociedad. El poder del gobierno, cuando está ordinariamente institucionalizado, está asociado normalmente a la noción de Estado.

II. Conjunto de los órganos a los que institucionalmente les está confiado el ejercicio del poder.

Las instituciones estatales llevan a cabo la organización política de la sociedad y en su conjunto constituyen lo que de ordinario se define como régimen político. Los órganos de gobierno tienen la tarea de manifestar la orientación política del Estado.

De acuerdo con el mismo Bobbio, aunque la palabra Estado es usada por primera vez por Maquiavelo en *El Príncipe*, no será sino hasta cerca del siglo XVI que comienzan a consolidarse en Europa tres elementos clave: Un dominio territorial claramente determinado, una sociedad multiestratificada a partir de diferentes clases sociales con distintos tipos de poder económico y político, y la aparición de instituciones que dan servicios, eso a lo que llamamos Gobierno, a la sociedad política organizada que constituye el Estado y a su Sociedad civil.

De lo que deriva una conclusión que no por obvia debe obviarse. El gobierno no es el Estado ni el Estado se halla subsumido por completo en la estructura de administración de lo público que representa el aparato gubernamental.

En ese sentido, y para cerrar esta parte, me atrevo a decir que eso que Bobbio denominó como el futuro de la democracia depende en buena medida de contar con instituciones cuya fortaleza dependa de su capacidad para articular la unidad de la comunidad nacional (Estado) expresada en la supremacía del bien común sobre el interés de facción o persona alguna; la dinámica propia de la sociedad civil y su relación dinamizadora y de demanda y supervisión del quehacer público; y, finalmente, su noción de eficiencia y eficacia como entidades administradoras de lo que la colectividad ha confiado para su administración.

“La Sociedad y el Estado”, comencé diciendo, “funcionan como dos momentos necesarios, separados pero contiguos, diferentes pero independientes, del sistema social en toda su complejidad y en toda su articulación”. El Gobierno, del griego *Gubernare*, guiar la nave (llevar el timón), se significa como la administración del Estado, en el manejo de cuento asunto concierne de igual modo a toda la comunidad, como bien apunta Rafael Pizarro

Rodríguez, en la ponencia que presenta en el *Seminario de Pensamiento Político Conceptos de Estado y Nación*, de la Facultad de Derecho de la UNAM.

En esta triple articulación, en la que la teoría política y la historia de las doctrinas presentan dicotomías, encuentros y desencuentros, los medios públicos se hallan en el vértice de estos tres conceptos.

Son entidades cuya finalidad está orientada en la misma dirección que el Estado en tanto elemento de cohesión de la comunidad nacional; pero no son menos, ventanas y voces de la sociedad civil que tiene en ellos un canal para expresar demandas, visiones y proyectos; y ni qué decir de su función como parte del andamiaje mediante el cual, en el ámbito del gobierno y la gobernabilidad, los medios públicos administran la comunicación y comunicabilidad de lo público.

5. Estado, Gobierno y Sociedad: El insoslayable entrecruzamiento en democracia

Para no pocos, parte de la naturaleza de los medios públicos descansa en su carácter de instituciones del Estado, relacionadas con los tres órdenes de gobierno y los tres poderes que en el caso de México constituyen nuestro andamiaje jurídico constitucional.

Como hemos visto, si bien pudiera concederse razón a la idea de trascender medios públicos de gobierno, asociado a esta noción las taras que corresponden propiamente al ámbito de la comunicación social, lo cierto es que la dialéctica entre Estado, Sociedad Civil y Gobierno forma parte de eso, de una interrelación indisoluble y en la que es imposible, a menos que se quiera pagar el precio del autoritarismo, la exclusión de algunos de los tres términos.

Quizá lo que se ha querido subrayar es la idoneidad de no colocar a los medios públicos como simples voceros de programas gubernamentales. Si nos atenemos al cauce conceptual que hemos tratado de provocar, coincidiremos en que los medios públicos tienen una tarea más alta que el simple *gobiernismo*, para usar una palabra simplificante. Mas el que pudieran no ser gobiernistas, tampoco los ha de llevar a ser por inercia y acto reflejo lo contrario: Medios que sistemáticamente están contra el gobierno. Nada obliga a un medio público a ser gobiernista, pero tampoco nada lo obliga a ser su contrario.

En tal sentido, enuncio sin desarrollar como debiera 8 características que a mi juicio deberían estar consideradas en la enunciación de un modelo contemporáneo de cultura de la gestión directiva de medios públicos. Y que competen no sólo a su promoción como valores a enraizar en una sociedad que goce de normalidad democrática, sino que constituyan parte del día a día de los propios medios públicos y que se vuelvan garantes y estímulos a la vez de una toma de decisiones en la que converja la dimensión de Estado, Social y de Gobierno.

Preparado originalmente como documento de Naciones Unidas para su discusión y enriquecimiento, se ha popularizado un texto en el que quedan establecidas de manera genérica 8 características básicas, indispensables de un Buen gobierno: 1) Participación; 2) Legalidad; 3) Transparencia; 4) Responsabilidad; 5) Consenso; 6) Equidad; 7) Eficacia y eficiencia; 8) Sensibilidad.

Ninguna de ellas tendrá futuro sin el resto. Ninguna está exenta de que los sujetos que participamos en la toma y la responsabilidad frente a las decisiones que la gestión y la administración implica, se halle permeado de una convicción ética que le permita comprender que cada decisión que toma conlleva acciones que a su vez afectan el conjunto de las relaciones sociales, sus instituciones y, a final de cuentas, fortalece o debilita el principio básico del bien común.

6. Decidir es cumplir; cumplir es incidir: Breves notas finales

Cito largamente y con mucho orgullo a mi querida Maestra, la ex Comisionada presidenta del IFAI, Jaqueline Peschard, en un artículo titulado “Los claroscuros de la Transparencia” y publicado por el Seminario de Cultura Mexicana, del cual Peschard es Miembro titular.

Actualmente, las ideas de transparencia y derecho a la información forman parte de la agenda pública de la gobernanza democrática en prácticamente todo el mundo. Hoy es impensable hablar de gobierno democrático sin que estén incorporados estos principios como ejes rectores del despliegue cotidiano de las políticas públicas.

Una vez saldada la cuenta con los principios básicos de una democracia que es la salvaguarda de los derechos fundamentales y políticos, es necesario regular y darle vigencia a procedimientos para que la población esté en condiciones de saber y conocer qué hacen las autoridades, cuánto y en qué gastan y qué resultados alcanzan con sus decisiones.”

Los derechos fundamentales de tercera generación, entre los que se encuentra el de acceso a la información pública, están ya reconocidos tanto por nuestra Constitución Política (Art. 6º, 2007), como por tratados internacionales que México ha suscrito (Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), Convención Americana de Derechos Humanos (1969) el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966).

Una primera explicación de lo reciente de leyes e instituciones, a la vez que de la proliferación explosiva de las mismas hacia fines del siglo xx y principios del xxi deriva del debilitamiento que ha experimentado la legitimidad electoral, en buena medida por la incapacidad de la democracia para responder a las crecientes demandas de los ciudadanos en contextos sociales cada vez más complejos y con poblaciones que demandan respuestas específicas a sus distintas necesidades”.

En el ámbito de nuestras responsabilidades y obligaciones, en cada decisión se entrecruzan las tres dimensiones entreveradas de las que hemos venido hablando: Estado, Sociedad civil y Gobierno.

Cuenta el periodista Carlos Puig que Colin Powell, militar y ex Secretario de Estado de los Estados Unidos, solía decir que previo a llevar a cabo una acción militar convenía preguntarse: “¿Está amenazado un interés vital de la seguridad nacional? ¿Hay un objetivo claro y alcanzable? ¿Se han analizado completa y francamente los riesgos y los costos? ¿Las vías no violentas se han agotado totalmente? ¿Hay una estrategia de salida creíble para evitar conflictos eternos? ¿Se han considerado plenamente las consecuencias de nuestra acción? ¿Es la acción apoyada por la ciudadanía? ¿Tenemos genuino y amplio apoyo internacional?”

Si como bien define nuestro excanciller Bernardo Sepúlveda, el arte de la diplomacia consiste en descifrar con lucidez complejos fenómenos internacionales con el fin de anticipar sus consecuencias, y de esta suerte, actual con oportunidad, lo que llamaríamos el arte de la nueva cultura de la gestión directiva de medios públicos en democracia está llamado, al igual que en la diplomacia, a proteger un interés vital, así como a promover de manera aislada, si es necesario pero, mejor aún, en forma concertada, los legítimos objetivos de un Estado.

Ninguno mayor, ningún interés por encima del supremo interés de fortalecer la cohesión y valores en democracia de la gran comunidad nacional. Ninguno más atingente, actual y prioritario para los medios de gestión pública, ninguno.

El continuo recomenzar de un compromiso ético⁴

1.

Tengo una foto, en una de las paredes del cuarto que comparto con quien es mi esposa desde hace 20 años, en el que Pablo, nuestro hijo que hoy tiene 18 años y se alista a terminar la prepa, me mira tomado de mi mano, ambos parados sobre esa línea tenue y de corta duración que forma la espuma de las olas sobre la arena. Debemos estar en la playa Condesa, creo reconocer por el paisaje.

Mis ojos están puestos en Pablo con una expresión de ternura y cobijo. El, por su parte, que entonces tendría si acaso un año, me mira a mí, directamente, con un asombro tal que estoy cierto que de haber podido hablar me hubiese dicho, tal cual reza el bello poema de José Emilio Pacheco, “mira, aquí, donde he visto el mar por vez primera, aquí comienza el mar”.

2.

He comenzado esta conversación con ustedes con una infidencia. Es decir, compartiéndoles algo que no sólo no sabían, sino que pertenecía, hasta antes de que yo se los contara, al terreno de lo que solemos llamar los recuerdos personales. O, para emparejarlo con el tema que hoy nos congrega, he vuelto público algo que era privado.

Permítanme entonces continuar por esa línea para tratar de ir desmenuzando, juntos, los elementos que conforman el tema de esta charla.

⁴ Texto leído en la ciudad de Acapulco, Guerrero, el día 7 de agosto de 2015.

El lenguaje, afirma categórico el filósofo francés, Paul Ricoeur, en una de las conferencias magistrales que dan cuerpo al pequeño pero trascendente volumen editado por la Universidad Iberoamericana bajo el título de *Teoría de la interpretación: discurso y excedente de sentido*: “es en sí el proceso a través del cual la experiencia privada se hace pública”. Lo que se expresa, es cierto, no es la experiencia exacta, tal cual, porque eso es imposible; tanto en las leyes del tiempo como en las que rigen que ninguna experiencia personal, que aquello que es experimentado por alguien, puede ser transferido íntegramente a otra persona.

Lo que se expresa, sigo a Ricoeur, es entonces el significado de esa experiencia. Eso es lo que se comparte y lo que pone en común dos o más existencias que, de un momento a otro, tienen en lo que se ha contado, un punto en común que las conecta. En ese sentido, tres rápidas mini conclusiones sobre este inicio: la primera, todo acto de comunicación, hace público ese algo que decir que tiene aquel que emite el mensaje. Segundo, eso que uno dice y otro u otros escuchan, rompe la soledad de cada cual y se convierte en un “estar juntos” a través de ese mensaje en común; y, tercero: Exteriorizar y comunicar, se desprende de lo que dice Paul Ricoeur, son la misma cosa. La exteriorización y la comunicabilidad forman parte del mismo acto.

3.

Vivimos en una era marcada por los actos de comunicación. Esto es, de exteriorización. Sin ningún pudor la gente exterioriza sus ombligos, con vellos o sin vellos, saltones o delineados por Photoshop. A la menor provocación, y en apenas 180 caracteres, alguien exterioriza que ha sido abandonado/abandonada. O bien, usamos Facebook para jugar a que los otros

jueguen a que nos creen cuando les exteriorizamos que somos inmensamente felices porque ya descubrimos *Candy Crush*.

Todo, y digo, todo pareciera estar expuesto a ser exteriorizado. Ya sea porque nos encontramos a una amiga/enemiga con otro en el cine y posteamos una foto de ella con el clandestino amor, ya porque esa exteriorización es una decisión propia que abarca, incluso, fotos íntimas desnudos por completo o en partes, al contado o en abonos, pues, en esa práctica de nuestro tiempo que los norteamericanos llaman *Sexting*.

Pero mirar de este modo lo público, no nos ayuda. Si todo es público o susceptible de serlo, entonces nada es público, según enseñan las clases de lógica. Recurro, entonces, a tratar de acercarnos a una idea de lo público con el conocido truco de definir por contraste o por su contrario. Lo público es, lo que no es privado.

4.

El lenguaje de contraste, voy a citar ahora largamente al historiador Georges Duby, autor central en la concreción de la *Historia de la vida privada* que guió al lado de Philippe Ariès “opone lo privado a lo público, a lo abierto a toda comunidad popular y sometido a la autoridad de sus magistrados. Hay un área netamente delimitada, asignada a esa parte de la existencia que todos los idiomas denominan como privada, una zona de inmunidad ofrecida al repliegue, al retiro, donde uno puede abandonar las armas y las defensas de las que le conviene hallarse provisto cuando se aventura al espacio público, un lugar donde se distiende, donde uno se encuentra a gusto...libre del caparazón con que nos mostramos y nos protegemos hacia el exterior. Es un lugar familiar. Doméstico. Secreto, también. En lo privado se encuentra encerrado...lo que sólo le pertenece a uno mismo, lo que no concierne

a los demás, lo que no cabe divulgar ni mostrar, porque es algo demasiado diferente de las apariencias cuya salvaguarda pública exige el honor".

Lo público no es zona de inmunidad ofrecida al repliegue, tampoco es un sitio para distenderse en tanto es una responsabilidad, lo público no acepta caparazones, tampoco es un lugar secreto, y mucho menos, encerrado en sí mismo. Lo público, lo dice el propio Duby apunta hacia el afuera, hacia el otro, completa Ricoeur, como el acto de comunicación.

Y cuando Duby dice, regido por sus magistrados, se refiere a que en lo público, hay leyes, oh sí; no se puede hacer lo que a uno se le ocurra, ni actuar de un modo que las leyes de la convivencia pública no determinan, y pretender no ser sancionado, eso no se puede.

5.

En términos de la historia de los medios en nuestro país, siguiendo el trabajo histórico que ha realizado como Tesis de grado Francisco Pacheco Ponce de León en la Universidad de las Américas-Puebla en el caso de la radio, le sorprendería el número de emisoras públicas que hubo en un principio. Valga aquí decir, de una vez que cuando hablamos de medios públicos nos referimos a aquellas cuyo propietario, por decirlo de algún modo, son los ciudadanos, pues son ellos quienes mediante sus contribuciones, sus impuestos, los hacen posibles.

En aquellos agitados años 20's del siglo pasado, había una radio de la Secretaría de la Defensa, otra del Partido Nacional Revolucionario, o que luego sería el PRI, una más de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y, a partir del 30 de noviembre de 1924, la primera radio educativa y cultural en español, antecedente directo de lo que hoy es Radio Educación, emisora de la SEP, coordinada por el Conaculta. Dos años después de fundada la antecesora de Radio Educación, en 1926, se emitió la Ley de comunicaciones eléctricas

(qué nombre), primera reglamentación para el uso de la radio. Un tanto para contener la gran cantidad de radioaficionados que poblaban de la noche a la mañana una ciudad con sus antenas, otro tanto, porque la radio se consolidaba no sólo como una tecnología de masas viable, sino como un buen negocio.

Tan es así, que lo que se considera el parteaguas en la historia de la radio y la comunicación de masas, la XEW, fue fundada en 1930. “En los años subsiguientes, afirma Ulises Cruz Valencia en su investigación: *Las Reformas a la Ley Federal de Radio y Televisión y a la Ley Federal de Telecomunicaciones y su contribución a la democratización de los medios electrónicos en México*, influirá de manera significativa en la legitimación del poder presidencial, en la forma como se transmite la información, en el impulso de la economía nacional, en los modos de entretenrer a los mexicanos a través de los melodramas y en la configuración de una opinión pública poco interesada en los intereses generales muy en sintonía con los intereses políticos y comerciales”

Sólo un dato, antes de seguir con el mapa que pinta claramente Cruz. En 1941, había 113 radiodifusoras comerciales por 11 culturales. Para 1950, el número de las comerciales era de 198, y quedaban sólo 9 culturales.

El crecimiento de la industria de la radio a partir de 1940, dice Ulises Cruz: “también se vio influenciado por el impulso que decidió darle el presidente Lázaro Cárdenas, al permitir que los concesionarios se organizaran como un gremio nombrado Cámara de la Industria Radiofónica, con el propósito de que fuera un organismo de consulta para el Estado. Esto no sucedió así, pues lejos de cumplir con su objetivo, se convirtió en un grupo que buscaba defender sus intereses económicos y políticos ya sea frente al Estado o junto con él, por lo que no resulta extraño que el primer presidente del organismo lo encabezara Emilio Azcárraga Vidaurreta.”

6.

Entre 1926 y 1960 se decretan otras cuatro leyes. Pero es la de 1960, la que además de ser antecedente de la actual, sirve de marco de referencia en relación con el papel del Estado frente a la radio y la televisión. Es la primera vez que se habla de contenidos y de responsabilidades. No aparece el término “medios públicos”, pero ante la necesidad de diferenciar a los que son de propiedad privada de los que se financian con los impuestos de la ciudadanía, la ley opta por establecer dos figuras: Concesionario, para aquellos que pueden comercializar sin restricciones, y permisionario, para aquellos que no pueden hacerlo.

Durante muchos años, el reconocimiento explícito de la condición de medios públicos, es decir, que apareciera el término como tal en la ley, por una parte, y un trato con mayores visos de igualdad entre lo que se llamaban “permisionarios” y “concesionarios”, fue una de las principales demandas de académicos, investigadores, grupos sociales y profesionales de los medios públicos.

Hoy, si bien, la discusión continúa en relación con la amplitud de patrocinios posibles para medios sin fines de lucro, sin duda se ha avanzado. La ley actual, sujeta a modificaciones y a la propia dinámica de la realidad, como toda ley, plantea para todos los medios la tipificación de concesionarios, para todos.

Hay, eso sí, distintos tipos de concesión definidos por el uso que se les da: para uso público, para medios que forman parte de la estructura del Estado a través de cualquiera de los tres órdenes de gobierno o de los Poderes de la Unión, los organismos autónomos y las universidades públicas; para uso social, para medios comunitarios (medios operados por entidades sociales no gubernamentales y/o indígenas) y para aquellos adscritos a

universidades; para uso privado dirigidas a fines de experimentación o comunicación privada y para uso comercial, con fines de lucro.

La misma ley actual plantea, para todas ellas, algunas características en su organización que inciden directamente en la gestión, y que es un punto al que volveré más adelante.

8.

Antes de entrar de lleno en las nuevas condiciones que la ley impone a la gestión de los medios públicos, denme la posibilidad de hacer una precisión que más que semántica es radicalmente conceptual.

Los medios, me refiero a lo que aún llamamos electrónicos, no podrían existir si el Estado no les diera un permiso (que la ley llama concesión) para utilizar esa franja de aire, llamémosla así, por la que viajan sus ondas sonoras y sus imágenes. En ese sentido, los bienes con los cuales se producen esas ondas sonoras o esas imágenes, esos contenidos, digamos, son privatizables, pero no el canal a través del cual se transmiten.

Dicho de otra manera, el espectro radioeléctrico, o sea, el espacio entre el suelo y el cielo, para ponernos poéticos a la Silvio Rodríguez, ese espacio no es privatizable. Es como si alguien pensara que el carril confinado sobre el que corre el Acabus, fuera un terreno por el que nadie puede cruzar porque funciona como un fraccionamiento o el predio de un hotel.

En segundo lugar, y voy a volver a usar el ejemplo del Acabus, lo que el Estado le autoriza a quien produce, programa y transmite a través de los medios electrónicos convencionales, no estoy hablando de Internet u otros, es un servicio que tampoco es privatizable, porque constituye un bien que se entrega a la sociedad. Se autoriza el transporte de personas, pero no se puede privatizar porque es intangible, no hay nada que privatizar, es una

autorización que corre sobre la idea de prestar un servicio necesario, de hacer un bien al que esas personas tienen derecho.

Llego a una definición a mi modo de entender absolutamente imprescindible si vamos a hablar con espesor y rigor intelectual de medios en relación con la manera en que está organizada la producción, la programación y la transmisión de sus contenidos. Esto es, no hay medios privados y medios públicos. Aún más, no hay medios privados o comerciales, no hay medios públicos, no hay medios sociales ni medios comunitarios.

En términos de ley hay concesiones de uso comercial, de uso público, de uso social y de uso privado. Pero en sentido estricto, la dicotomía medios públicos contra medios comerciales, no es exacta y en lugar de aclarar oscurece en particular el problema de la gestión.

Si no hay, como he dicho, medios públicos y medios comerciales, qué es lo que hay entonces, se preguntarán. Según mi argumentación, y por eso esta conferencia me anima tanto, lo que hondamente hay es medios de gestión comercial y medios de gestión pública, social o comunitaria.

Es la gestión y no el tipo de concesión, lo que determina el sino, la esencia, la naturaleza de un medio frente a otro.

¿Se puede ostentar una concesión de uso público y que el medio esté sujeto a las decisiones de un grupo cerrado, dentro o fuera del medio? Por supuesto. ¿Es posible que la concesión diga uso social y que la comunidad universitaria no tenga libre acceso a la información interna administrativa del medio o que sea una persona, cualquiera que ésta sea, quien a su libre arbitrio decida que un conductor gane más que otro? Por supuesto. ¿Es factible que el medio se diga y tenga una concesión de uso comunitario, que transmita

en una lengua indígena, y que los usos y costumbres no garanticen que al votar una decisión haya suficientes garantías para quienes disienten? Por supuesto.

Insisto, Es la gestión y no el tipo de concesión, lo que determina el sino, la esencia, la naturaleza de un medio frente a otro.

9.

¿Qué es pues la gestión de lo público, social o comunitario? ¿Cuáles son sus particularidades? ¿Qué administra y qué no? ¿Qué resguarda y qué, por el contrario, debe exhibir, incluso entregar? ¿Dónde están los puntos de quiebre, eso que hace que la gestión de lo privado sea una cosa distinta de la gestión de lo público?

Comencemos por decir que el Diccionario de la Real Academia de la Lengua equipara gestión y administración, y que ambos sustantivos los condensa en la definición de Gestionar. Por gestionar, nuestra lengua entiende: Hacer diligencias conducentes al logro de un negocio o de un deseo cualquiera.

Resulta entonces que los medios de gestión privada están para hacer negocios y que los de gestión pública para cumplir deseos. No es así del todo, claro. Al menos en los de gestión pública. No se trata de complacer en sentido abstracto a la ciudadanía o de cumplir el deseo del señor Juan o la señora Elizabeth, sino de un sentido de misión que se expresa, eso sí, en un deseo: que aquello que no sirviendo a nadie en lo particular, sirva a todos en lo general. Es decir, el bien por ser común es de todos, antes que de alguien en lo personal.

Deseo y derecho se juntan en este punto. Jurisprudencia de lo general; anhelo de lo individual. En relación con lo público, no hay nadie, me atrevo a decir, que no quiera saber. Y no me refiero al saber en abstracto ni a producir programas educativos para saber de

arte, cocina o historia. No, me refiero a saber en qué se ocupa, como se ocupa, quienes y para qué ocupan y que resultado tiene el dinero que uno pone para que pueda hacerse algo. O sea, los impuestos. El dinero que no siendo de nadie, es de todos.

Los pares de principios que rigen, o deberían regir, de modo inequívoco la gestión de lo público serían: Transparencia y rendición de cuentas, Equidad e Igualdad de género, Legalidad y Reconocimiento por mérito, Pertinencia social y participación ciudadana.

Tres espacios en la organización de los procesos internos concentran el cumplimiento o no de estos principios: 1) Quién, cómo, para qué y en beneficio de qué o de quién se hace uso de los recursos financieros, muchos o pocos, un peso o cien millones; 2) Quién, cómo, para qué y en beneficio de qué o de quién se decide qué producir, programar y transmitir, o dejar de hacerlo; 3) De qué modo la información pública lo es verdaderamente bajo el principio ético y legal e máxima publicidad, o se escamotea, se simula, se distorsiona.

4 pares de principios, tres espacios organizativos; no hay mucho más qué decir. Y sin embargo, sí hay.

10.

Como en la vida, no basta con lo formal. Los pares de principios y su expresión clara sobre los tres ámbitos organizacionales son imprescindibles para que en la gestión de lo público no se prive a los actores esenciales de lo público, la ciudadanía, de conocer, incidir, demandar, revisar, evaluar lo que es de suyo, suyo: lo público. No es suficiente. Si a la ciudadanía se le priva de conocer, incidir, demandar, revisar, evaluar, se estará privatizando en los hechos, haciendo privado, lo que es público o debería ser público.

La ley actual que rigen a los medios, dice en su artículo 86: Los interesados en obtener una concesión sobre el espectro radioeléctrico para uso público... deberán precisar los mecanismos para asegurar: la independencia editorial; autonomía de gestión financiera; garantías de participación ciudadana; reglas claras para la transparencia y rendición de cuentas; defensa de sus contenidos; opciones de financiamiento; pleno acceso a tecnologías y reglas para la expresión de diversidades ideológicas, étnicas y culturales..." Todo ello, sin duda es plausible y responde a la insistencia y trabajo de muchos académicos, investigadores y ciudadanos que durante muchos años han trabajado sobre el tema.

Es alentador, que a estos aspectos se les plasme en la ley y se les reconozca como condición sine qua non, pero que no basta. La gestión de lo privado sobrepone lo individual; la de lo público, lo colectivo; la gestión de lo privado puede ser arbitraria, la de lo público, es sistemática; la gestión de lo privado puede ser contingente, la de lo público, responde a principios y fundamentos. Ahí, donde la gestión privada de los medios habla de responsabilidad social, la gestión de lo público asume obligaciones.

A diferencia de la gestión privada que establece campañas de responsabilidad social como estrategias de posicionamiento mediático, en el caso de la gestión de lo público, cumplimos con la ley, asumimos un deber, aceptamos servir a los demás y nos acompaña de una convicción ética: ningún bien privado es superior al bien público, al bien que sin ser de nadie en particular lo es de todos.

Si Fernando Savater dice que la primera condición de la ética es estar convencido de no vivir de cualquier modo, en el caso de la gestión de lo público que demanda nuestro tiempo, es la de estar convencido de no gestionar lo público de cualquier modo.

No todo da lo mismo, dice Savater, y yo con él. Al acto de confianza de la sociedad que nos entrega lo que paga de IVA o de ISR, no se le puede responder de cualquier modo. Al acto de confianza de los ciudadanos para que programemos la música que ha de acompañarlos, no da lo mismo cualquier elección.

La gestión de lo público en el siglo XXI requiere de gestores que estén convencidos que no da lo mismo gestionar lo privado, que es de alguien, a gestionar lo público, que no sólo no es de él, sino que es de todos.

Más allá de la ley, y con la ley, se trata de un convencimiento, de una asunción ética que, curiosamente, ataña a lo público, pero que no puede ser más que privada, es decir, provenir del fuero interno y profundo del individuo concreto que voluntariamente decide dedicar su vida laboral a la gestión de lo público.

Y esa aceptación ética, la de subordinar lo privado a lo público, como todo en la ética es libre y es voluntaria. Es, también, la marca de un cambio cultural, y probablemente generacional, en una sociedad.

En lo público, todo concierne a los demás. Todo. En lo público, no hay parte de la gestión que no se pueda divulgar o mostrar de la gestión, y si lo hay, por inconfesable es inaceptable. En lo público, hay procedimientos, no simpatías ni intereses personales o de grupo, por más legítimos que puedan parecer. En lo público, resumo a la manera del axioma ético por excelencia: el fin, no justifica los medios.

Quien no quiera, quien no pueda, a quien le incomode que un ciudadano pregunte en qué hotel se quedó un director y cuánto de los impuestos se destinaron a esa habitación, ahí

está el mundo de la gestión de lo privado, es ancho, lleno de oportunidades y tan digno y legítimo como el mundo de la gestión de lo público.

12.

Hoy, sin duda, es mucho más complejo gestionar lo público, dado el grado de participación y escrutinio que la sociedad ejerce. Lo es también porque ciertos ámbitos de la vida de los servidores públicos que antes estaban absolutamente confinados a espacios privados como restaurantes, sitios para vacacionar u objetos de consumo como coches, bolsas, zapatos, etc., son llevados al terreno de lo público cuando por medio de los dispositivos y las redes se publican y se hacen públicos.

De ahí, y me encamino al final de la charla, que hoy quien quiera ser y servir desde la gestión de lo público, quien por motu proprio, de manera voluntaria y libre decide ser servidor público, debe estar dispuesto, en el marco de lo que significa en la actualidad el servicio público a ser visto (y juzgado) en lo público. Es una opción de vida, no una chamba. Piénselo, antes de optar. Y si deciden por ello, asuman el incomparable honor de ser para los demás, pero también el compromiso ético (y legal, desde luego) que ello implica y que va más allá de salir a las 6 de la tarde de un trabajo cualquiera.

13.

Hace casi 18 años vine a esta misma Universidad, invitado por una querida amiga, la Dra. Adriana Gómez. Se le ocurrió que podía invitar a mi esposa, que es psicoterapeuta, y a mí, a hablar desde distintas ópticas del amor al final del siglo. Todavía estábamos en el siglo anterior. Vinimos y con nosotros vino nuestro primer hijo, Pablo.

Muchas cosas han cambiado en nuestro país; y muchas otras no. Muchas para bien y otras dolorosamente para mal. De entonces, de hace casi 18 años es aquella foto en la que Pablo me toma de la mano y yo a él, y juntos, nos miramos con el asombro de quien mira el mar por primera vez, ahí donde comienza, como ya dije que dice el poeta.

Y sí, cada vez que vemos el mar, incluso para los que viven viéndolo a cada momento, parece como si en ese punto de nuestra mirada el mar volviera a comenzar.

Así la gestión de lo público. Vuelve a comenzar ahí donde debe existir la conciencia clara de que como el mar que no tiene dentro, porque en él todo es afuera, en cada decisión de quien gestiona lo público subyace la pregunta profunda y genuina sobre aquello que no siendo para bien de alguien en particular, lo es para el bien de todas y todos, para eso que llamamos, el bien público. Ahí.

Nueva cultura de la Gestión y Ciudadanía en medios públicos⁵

1.

Como muy probablemente sepan, durante las últimas semanas, a iniciativa del Consejo Directivo de la Red, se han llevado a cabo encuentros similares a este en distintas partes del país. El propósito es trazar, juntos, ciertas líneas conceptuales. En este caso sobre aquello que entendemos por ciudadanía y la manera en que este concepto se acopla en la realidad actual a la cada vez más compleja tarea de la función pública, en general, y a la no menos compleja responsabilidad de ser parte de los cuerpos directivos de los medios públicos, en particular.

En las tres conferencias anteriores he hablado, en ese orden, de la ética como la convicción personal que se halla en el centro de una nueva cultura de la gestión de medios públicos, 15 ámbitos de puesta en práctica de este nuevo modo de concebir y llevar a cabo la gestión, en la segunda, y la interrelación entre Estado, Sociedad y Gobierno, en la teoría y en la práctica directiva de los medios sin fines de lucro.

Hoy, pretendo con ustedes, acercarnos al tema de la ciudadanía, el cual, como bien señala Derek Heater, apenas comienza su ensayo sobre el asunto, titulado: *Ciudadanía, una breve historia*, ésta es, desde los años noventa del siglo pasado, una cuestión teórica y práctica fundamental, en al menos tres ámbitos: el sociopolítico, el académico y el educativo.

⁵ Texto leído en Metepec, Estado de México, el día 5 de septiembre de 2015.

2.

Permítanme, sin embargo, antes de entrar en materia, intentar fijar con ustedes un punto de partida en común, tal como lo he hecho en las conferencias pasadas. Reitero, pues, lo que considero el punto de partida básico y común para cualquier dilucidación teórica o práctica de las nuevas condiciones en que esta llamada a desarrollarse la nueva gestión directiva en medios públicos.

Pareciera una cuestión de capricho semántico, o incluso puede resultar chocante de lo obvio que es para todas y todos, pero tiene que ver con una necesaria toma de postura conceptual de la que se deriva todo lo demás.

- 1) *El espectro radioeléctrico no es privatizable. Pertece a la nación. Lo que se concesiona es su uso para fines públicos, o su usufructo para fines privados.*
- 2) *En una sociedad democrática, la comunicación no es un producto, sino un bien. Ese bien se materializa en un servicio. Lo que el Estado regula y concesiona es la prestación del servicio para el otorgamiento de un bien intangible al que los beneficiarios, la sociedad, tiene derecho.*
- 3) *Lo único privatizable en verdad, y lo único que en el caso de las concesionarias de gestión privada lo es, son los fierros. Y claro, la gestión.*

Ese es el punto nodal, a mi juicio, para comenzar el deslinde, recuperando ese término de viejo cuño que usara nuestro sabio Alfonso Reyes.

Es el tipo de gestión, situado en el ámbito de las responsabilidades y obligaciones de tipo público, de la convicción ética de servidores públicos que diseñan, planean y ejecutan actos públicos, de sujetos que administran recursos públicos de modo público, cuyo propósito central es fortalecer el bien público sobre el beneficio particular; eso, y no lo que dice la

concesión es lo que nos hace realmente diferentes a quienes usufructúan una propiedad de la nación y prestan un servicio para acercar un bien intangible, desde el ámbito propio de lo privado, es decir, de lo particular.

3.

Aunque parezca paradójico, resulta que a veces, ya lo decía yo, tanto puntillismo en el uso de las palabras puede parecer un acto de pedante chocantería, incluso a quienes nos dedicamos a la comunicación y tenemos por materia de trabajo el lenguaje. Diferenciadas entre sí, de modo mucho más radical cuando pasan a la categoría de conceptos, lo cierto es que las palabras diferentes lo son porque no quieren decir lo mismo.

Ya en la conferencia anterior hacíamos referencia a cómo resulta llamativo, por decir lo menos, encontrarse con que en una misma reunión alguien con una responsabilidad directiva puede pasar, sin que medie explicación alguna, de hablar del medio donde trabaja como medio de Estado, a los 10 minutos ya lo es el Gobierno y cuatro minutos después habla de “medios de la Sociedad”.

Y veíamos de qué modo los medios públicos se hallan en el vértice (y vórtice, también) de esos tres conceptos, y el modo en que en la práctica van siendo las tres cosas dependiendo de la circunstancia. Pero eso no hace que la confusión de conceptos se torne, en no pocos casos en una confusión que afecta a la praxis y a la organización misma del trabajo que se desempeña.

De ahí, la “necedad” por disipar entre todos brumas conceptuales que acaban por manifestarse, en algunos casos, como enredos operacionales. Entro en materia.

4.

Dice José Rubio Carracedo en su célebre: *¿Democracia sin demócratas?*: Se llega a ser ciudadano ejerciendo la ciudadanía. Lo cito: “*Nadie nace demócrata, como nadie nace ciudadano. La ciudadanía, en efecto, es un largo proceso de aprendizaje que nunca termina en el que se combinan factores cognitivos (instrucción), factores motivacionales (volitivos) y factores conativos (se llega a ser ciudadano ejerciendo la ciudadanía)*”.

Me valgo de una larga cita de Heater para delimitar ese campo que, según hemos visto, es pero al mismo tiempo hay que hacer que vaya siendo.

Dice Heater:

La ciudadanía es una forma de identidad sociopolítica, pero tan solo una de las varias que han coexistido durante las distintas épocas a lo largo de sus casi tres milenios de existencia...a la ciudadanía, que define como la relación de un individuo no con otro individuo (como era el caso en los sistemas feudal, monárquico y tiránico) o con un grupo como sucede con el concepto de nación), sino básicamente con la idea de estado...La identidad cívica se consagra en los derechos otorgados por el estado a los ciudadanos individuales y en las obligaciones que éstos, personas autónomas en situación de igualdad, deben cumplir.

Bien completa, en ese sentido, esta definición el investigador mexicano Sergio Tamayo al apuntar que “*La ciudadanía es el ámbito del ejercicio de los derechos y las obligaciones (...) Las prácticas de la ciudadanía son un proceso en el que se definen y redefinen los derechos ciudadanos*”. Luego entonces, tenemos que al hablar de ciudadanía no hablamos, en principio, del conjunto de ciudadanos sumados, por decirlo así, sino que estamos moviéndonos en un terreno donde el marco jurídico constitucional, legal y normativo encuadra derechos y obligaciones de individuos en tres dimensiones concurrentes: En su

actuar público o cívico, si se prefiere, en su relación dentro y en relación con las instituciones públicas, y, por último, en la forma que tendrá para vincularse, unirse, discrepan, debatir, decidir a la par de otros ciudadanos que al igual que él/ella, tienen obligaciones y derechos.

El término viene de lejos, como se sabe, y se remonta a la propia Grecia clásica, es decir, la que ocurrió por ahí del siglo V con Pericles y la democracia directa de lo que entonces eran considerados ciudadanos. Ni mujeres ni esclavos, entraban en esa categoría. Grecia nos lega la idea de demos, pueblo, pero sobre todo, de que los sujetos tienen, tenemos, la capacidad de reflexionar y actuar sobre los asuntos de la *polis*, es decir, los asuntos públicos. Y que éstos son una responsabilidad compartida por los ciudadanos. A ello alude Aristóteles cuando se refiere al ser humano como un *Zoon Politikon*, un animal político, un ser social, un ser en, con y para la *polis*.

No recorreré la muy larga, y por tanto compleja, historia del concepto de ciudadanía. Señalaré solamente que se trata de un asunto que se trata de un punto nodal en la construcción de las distintas formas sociopolíticas que Occidente se ha dado desde el tiempo de la Grecia clásica.

En ese marco, resalto dos momentos definitorios de ese largo trayecto. El tiempo de las revoluciones. Me refiero a la americana, de 1776, la francesa, de 1789. El concepto de ciudadanía absorberá de cada una de ellas dos de sus pilares fundantes y fundamentales. El espíritu liberal, de la primera; el ímpetu republicano, de la segunda. En cualquier caso, la noción de ciudadanía adquiere carta de identidad como cimiento de la concepción moderna de la convivencia social y la propia idea de nación, a partir de estos dos movimientos históricos.

De otra parte, desde la segunda mitad del siglo XIX y durante todo el siglo XX, la idea de ciudadanía está presente y es debatida. Desde el célebre texto de Marshall, *Ciudadanía y*

Clase social, hasta Habermas y su llamado a alentar el ánimo transformador de la ciudadanía mediante los procesos comunicacionales, el concepto de ciudadanía transita y se afianza hasta llegar a nuestros días, como un elemento central, sino el que más, de las sociedades democráticas postnacionales, es decir, dinámicamente globales.

5.

Y para que no crean que tengo la pretensión de atender la cotidianidad de la gestión y quedarme sólo en la dilucidación teórica. Deseo poner sobre la mesa de la discusión de dos asuntos directamente relacionados con las tareas directivas en medios públicos. El primero, corresponde a la responsabilidad que los medios públicos tienen para alentar tanto la consolidación y ampliación de los derechos de la ciudadanía, como en cuanto a entidades que coadyuvan en lo que podríamos llamar un proyecto de educación para la ciudadanía.

La segunda cuestión, a la que me referiré hacia el final de esta charla, es el desafío que significa la puesta en gestión, digámoslo así, de un principio elemental pero clave en los nuevos tiempos. Quien sirve a los demás desde el ámbito de lo público, cualquiera que sea su grado de responsabilidad jurídica, no pierde, no le son conculcados sus derechos y obligaciones a los que su condición de ciudadanía obliga. Pero vayamos por partes.

Primero. “En su sentido principal y básico, la ciudadanía todavía conlleva vivir en una nación-estado y tener un compromiso con ella, con los derechos y obligaciones pertinentes en este sistema en particular.” Señala Heater:

“Pero, además, se espera que el ciudadano participe de alguna manera en la cultura que está generalmente asumida como la propia de la comunidad. Así, todos deberían poder comunicarse en la lengua principal de ese país, o en una de sus lenguas más importantes; todos deberían ser tolerantes con respecto de otras

confesiones religiosas, costumbres sociales y creencias políticas que componen los países multicolor en la actualidad, esto es, modelos de identidad social fuera de la ciudadanía. Esto supone el reconocimiento de una ciudadanía “horizontal”, una armoniosa relación entre un ciudadano y otro, así como entre el ciudadano y el estado. Estamos hablando, pues, de la noción aristotélica de concordia, o de la noción de fraternidad propia de la Francia revolucionaria”.

De ahí, que los procesos de instrucción se entrecrucen con los de participación; y viceversa, por supuesto. Se trata, a la vez, de reforzar, o siguiendo a Heater, de incluso forjar, en las democracias menos consolidadas, no solo los lazos que unen ciudadanía con derechos y obligaciones, ciudadanía con el estado como garante de la cohesión social y ciudadanía como relación y administración de diferencias entre ciudadanos, sino de que la participación en lo público pueda realizarse de manera informada, libre, crítica y ligada al compromiso personal que implica lo común, lo público.

A diferencia del adoctrinamiento, un proyecto de educación para la ciudadanía implica la posibilidad de que ciudadanía, como concepto, sea sinónimo, de acción y participación, de la posibilidad que cada ciudadano tenga de pensar, decidir y participar por sí mismo.

Sobra decir que en términos de nuestra responsabilidad para ser factor de consolidación de la convivencia democrática, la gestión de los medios públicos encuentra en el marco de derechos y valores que están implicados en el concepto de ciudadanía, un referente básico, no solo en términos teóricos, sino en tanto orientador determinante del sentido de las decisiones que se han de tomar.

Dicho en palabras rudas y llanas de Félix Ovejero, puestas en su volumen *¿Idiotas o ciudadanos?*, en cada decisión que se toma se pone en escena un dilema de los medios de nuestra época: En la manera *¿Estamos ayudando a formar idiotas o ciudadanos?*, se

pregunta Ovejero. Cada tipo de gestión, la pública y la de carácter privado, tomará las decisiones que correspondan de acuerdo, claro está, al ámbito de lo que constituye su primacía: en el caso de los medios públicos, el bien social, público y comunitario, ciudadano, como principio; en el de la gestión privada, bajo regulación del Estado, el del legítimo, pero irremediablemente estrecho usufructo particular.

Corresponde a los medios públicos, no en exclusividad, pero sí en primacía, incorporarse con mayor vigor y mejor capacidad de acción conjunta, a un programa nacional de educación para la ciudadanía. Antes que como una acción coyuntural, como parte de su razón de ser y de las líneas estratégicas y programáticas que dan sentido a su labor.

Y es en ese punto donde la participación de los medios públicos en un programa de educación para la ciudadanía se cruza con un afán aún mayor. Que los medios públicos, mediante sus decisiones de producción, programación y transmisión, mediante sus estructuras de participación, representación y organización, mediante su política de alianzas interinstitucionales, se tornen en agentes que estimulen y se reconozcan en el marco de la imperiosa necesidad que nuestra sociedad tiene por ampliar y profundizar los márgenes sobre los que se desarrolla la democracia deliberativa, ese gran complemento, infaltable, urgente complemento de la democracia representativa.

Es cierto, necesitamos impulsar un gran programa nacional de educación para la ciudadanía, que se convierta en una palanca de un lo que Rubio Carracedo identifica como:

Un proceso educativo... con los atributos de apertura, motivación y flexibilidad, (que pueda) alcanzar lo que Kohlberg (1981) denominó nivel postconvencional y de principios, caracterizado por una asunción adulta y madura del mundo que nos rodea y del que el sujeto forma parte integra y activa, con el que trata de llegar a un cierto contrato social, consciente de que existen valores y principios compartidos

que han de prevalecer siempre sobre los compromisos individuales o las conveniencias de los grupos no compatibles con el interés general.

Pero es en el ámbito y posibilidades que brinda la democracia deliberativa donde, si se me permite decirlo en esos términos, el concepto de ciudadanía, con los deberes y derechos que le son inherentes, termina de cuajar realmente.

Se abre ante los medios públicos la inigualable oportunidad histórica de formar parte activa y propositiva de eso que Irene Ramos y Eva Campos, entre muchos otros académicos han llamado “ciudadanía digital deliberativa”, en el volumen del mismo título donde a conciencia discuten el tema. El mundo digital, del que los medios en general y los públicos en particular formamos una parte clave, tiene el potencial, aseguran Irene Ramos y Eva Campos “para fomentar la participación deliberativa y el compromiso cívico”.

El desafío deliberativo consiste en buena medida en ser capaces de trazar en conjunto nuevos horizontes para la participación directa de la ciudadanía en la toma de decisiones sobre programas, ámbitos e instituciones.

Pero además, los medios públicos deberemos asumir la responsabilidad de contribuir a que, puestos a escoger entre formar idiotas o ciudadanos, como lanza a la cara Ovejero, seamos capaces de contribuir fehacientemente a elevar la calidad de la deliberación y a ser espacios para la distinción clara de aquello que conforma, parafraseando a Molina Enríquez a principios de nuestro siglo XX, los grandes problemas nacionales, del ruido y la alharaca de coyuntura.

“La argumentación pública, asevera Félix Ovejero, obliga a mostrar que, en algún sentido, las tesis defendidas se corresponden a principios generalmente aceptables, de interés general y con la realidad del mundo”. A nadie como a los medios públicos, y quienes tenemos el privilegio de participar en sus tareas directivas, nos toca comprometernos a

convertir a la argumentación en el eje de la acción política. Acción política que a su vez pueda desarrollarse en una sociedad identificada con los principios de pluralismo e igualdad de sus ciudadanos.

Ambas características, vuelvo a Ramos y Campos, “pluralismo e igualdad”, imponen normativamente un horizonte práctico que: 1) lleva a todo sistema político a pivotar sobre la diversidad y la diferencia; y 2) hace intolerable la administración de la injusticia y la no igualdad en el trato”.

5.

Voy hacia la última parte de la mano de las ideas expresadas en los párrafos anteriores y que constituyen el puente entre el concepto contemporáneo de ciudadanía, el espacio de la democracia deliberativa, las responsabilidades de los medios públicos y la manera cómo todo esto puede expresarse tanto en términos de producción, programación y transmisión, lo que llamamos lo sustantivo de nuestra misión, como en tanto nuestros procesos organizativos, principios y lineamientos internos.

Suscribo, en este sentido, lo que Sergio Tamayo ha esclarecido bien en su *Crítica de la ciudadanía*:

...la calidad del ciudadano es fundamentalmente política...Como sujeto social, el ciudadano es inherente a los procesos de definición y resolución de las cuestiones públicas que atañen a cualquier comunidad moderna. Ser ciudadano, en consecuencia, es participar en la creación, preservación y transformación del orden social. Lo hace comenzando por deliberar y confrontar ideas y prácticas sobre problemas, mutuos y distintivos, con otros miembros de la comunidad, con lo que se

constituye así una cultura política que, sin embargo, se desarrolla y cambia históricamente.

Así pues, la idea pilar al propugnar por un sistema integral de vida institucional al amparo de espacios de formación ciudadana y ejercicio de la deliberación, es que el ciudadano es (o deberíamos encargarnos que fuera) un sujeto reflexivo, autónomo e igual. De tal suerte que en tanto sujetos reflexivos son agentes del cambio cuyas opiniones, deseos y actitudes reflejan el espíritu de una democracia abierta, esto es, son opiniones, deseos y actitudes que pueden incorporarse a un debate y, aquí está a clave, cambiar en el transcurso del mismo.

Por otro lado, citados por Irene Ramos y Eva Campos, Gutman y Thompson señalan que “*implica que las normas pueden discutirse y, por tanto, existe un espacio de argumentación abierto a la diversidad que habilita a cada individuo a decir “sí” o “no”... el dilema es, entonces, el lugar que se le ofrece a un individuo reflexivo, capaz de iniciativa, pero capaz también de discrepar o no aceptar de forma racional lo que ocurre políticamente*”.

Si ya habíamos identificado que con la emergencia de nuevas instituciones y la expansión y consolidación de un marco normativo en el que la vigilancia y las instancias que nos auditán, han hecho de la gestión pública una tarea cada vez más compleja, tendremos que agregar ahora el desafío que significa reconocer que quienes se suman sin importar su tarea a las responsabilidades del servicio público, no abdicen con ello de su condición de ciudadanía, en los términos ideales que el párrafo anterior señalaba.

Dicho en otros términos, no se trata de ser candil de la calle y oscuridad (o aun peor: oscurantismo, en casa). Los tiempos que corren nos demandan congruencia en nuestra relación con los derechos, obligaciones y potencialidades que el concepto de ciudadanía

tiene como pivote de una democracia deliberativa que se extienda como buena nueva o, en palabra de abuelos, como albricia de nuevos y mejores horizontes para todas y todos.

La idea de que ese sujeto reflexivo y autónomo de que hemos hablado en términos conceptuales, no se refiere solo a las audiencias, sino que trabaja a nuestro lado, que es cualquiera y todas y todos los que conforman la institución a la que servimos, que somos cada una y uno de nosotras y nosotros, es el corazón de este planteamiento.

Somos servidores públicos, sí. Pero de modo sincrónico, es decir, al mismo tiempo, seguimos siendo ciudadanos. Ciudadanos que sirven a ciudadanos. Ciudadanos que manifiestan su lealtad al Estado y sirven a otros ciudadanos y se relacionan de manera vertical a través de organigramas e instancias organizativas con otros ciudadanos. Construyendo entre todos, ese marco normativo, de sujetos reflexivos y autónomos que plantea en cualquier esfera de lo público, en las macro y microesferas de lo social, diría Foucault, un sistema de relación, mando y obediencia, reflexión y deliberación, no autoritario.

Es ahí, voy con Gutman y Thompson otra vez, “donde la deliberación adquiere toda su relevancia, pues su objetivo será manera en ese entorno (plural y poblado de iguales) el desacuerdo, de manera que las decisiones políticas (que nosotros en el marco de este taller/seminario, llamamos decisiones de gestión) sean legítimas y todos los ciudadanos (y todos quienes nos acompañan en la tarea de servir desde cada una de nuestras instituciones, diríamos nosotros) se sientan a ellas vinculados estén o no de acuerdo”.

La deliberación contribuye a mejorar el funcionamiento de la democracia como sistema social y afianza los procesos de gestión pública basados en información, transparencia, rendición de cuentas, responsabilidad y demás principios y lineamientos a los que la ley nos obliga y la convicción ética nos marca.

No estoy hablando de convertir a las instituciones en foros de discusión permanente en donde se delibere a perpetuidad o donde las responsabilidades y los ámbitos de ley se diluya en un simulacro de igualitarismo que conduzca a convertir la toma de decisión en una asamblea estudiantil a perpetuidad.

Hablo de avizorar que dentro de los retos que una nueva cultura de la gestión implica, se halla asumir que el afianzamiento y ampliación del concepto de ciudadanía y su presencia actuante y participativa en todos los ámbitos de la vida pública, concita en el caso de los medios no sólo a su obvia obligación de ser promotores de estos valores, sino a ser ellos mismos espacios donde se propician y se ejercen. De ese tamaño es el desafío.

Aurelio Arteta, el español, no deja mucho margen y es contundente. En todo lugar, en toda relación con otros, en toda expresión, sugiere Arteta en *El saber del ciudadano*: “Nuestra conducta ciudadana será correlativa a nuestra idea de la democracia”. Sustituidas las ideologías por el consumo frenético, desplazadas las utopías por el ansia cibertecnológica, reducidos los grandes discursos a los procaces lugares comunes, emprender la tarea de la educación y la práctica de la ciudadanía, tolerancia, capacidad reflexiva, equidad, legalidad, igualdad, supone un reto casi civilizatorio, en el que nos va nuestra propia posibilidad de convivir, discrepar y coincidir sin que ello suponga anular al otro o ser anulados por el otro.

Al final, y al principio, diría Fernando Savater en *Defensa de la ciudadanía*: “Se es sujeto de derechos precisamente como un cualquiera, como un ‘don nadie’, por eso la justicia es ciega y por eso la ley es igual para todos”. Deseable don de todos, ser, todos, ese don nadie, que al ser don nadie, nunca será más que el don de todos.

Deseable; y posible, trabajemos en ello.

La vieja-nueva radio en tres movimientos⁶

Hasta el día de ayer, a eso del medio día, suponía yo que había acabado de escribir la conferencia que leería ante ustedes. Tenía una conferencia, y la tenía lista; creí. Hoy, tengo otra, y al calor y la emoción de lo que ahora les contaré, no estoy absolutamente cierto de que haya quedado tan lista y afinada como la anterior. Sea eso quizá una ventaja para que la terminemos entre todos; esa eso, quiero pensar, un buen pretexto para que la parte más sustanciosa de la charla de hoy sea el diálogo que podamos emprender.

Ha circulado profusamente en redes el vínculo, o link como solemos llamarle, de un texto, ya en su versión original en inglés, ya en la traducción en español, en el que el muy reconocido neurólogo y escritor norteamericano Oliver Sacks, anuncia que se encuentra en la etapa terminal de un cáncer y, en los hechos, se despide públicamente del mundo que se conmovió y maravilló de su práctica médica en torno al cerebro y sus enfermedades, pero sobre todo, que aprendió, a través de los relatos de sus casos más célebres, a mirar de un modo distinto la profesión médica, la relación con la enfermedad y, si me lo permiten, la vida misma en tanto proceso permanente de acompañamiento de otros y de nosotros mismos en el común afán de luchar contra la muerte, de sobrevivir a la enfermedad.

Nacido en 1933, el nombre de Sacks, cuya reputación ya era sólida entre sus colegas neurólogos, comenzó a ser reconocido ampliamente a partir de la adaptación de uno de sus libros más conocidos, en la película *Despertares*, que protagonizada por Robin Williams y Robert de Niro. Cinta en la que se narra la historia del entonces joven médico enfrentando

⁶ Texto leído como Conferencia magistral en la Universidad Autónoma de Aguascalientes, el día 8 de febrero de 2014, en la ciudad de Aguascalientes.

un trastorno que dejaba en una suerte de estado de catatonía profunda a sus pacientes. A los cuales, logra hacer despertar, de ahí el título, aunque finalmente retornan a ese estado de honda ausencia y muerte en vida.

Sacks encontró en el antiguo género de las historias clínicas, fundado según el propio Sacks por el mismísimo Hipócrates, una forma no solo de propagar el sentido de compasión, en su acepción más amplia y profundamente humana, sobre lo que representan las enfermedades del cerebro, sino una manera dice él de entender la neurología como una ciencia “personalista” e incluso, por qué no, reclama Sacks, hasta romántica que se acerque al paciente desde el yo, que lo aleja de ser qué, y lo constituye como un quién.

Tarea nada menor en un mundo donde el abultado número de pacientes que se deben atender, en particular en la práctica pública, suele ahondar el abismo entre lo físico y psíquico, entre los procesos fisiológicos y la biografía, eso que hace a cada sujeto un sujeto irrepetible, una forma única de estar en el mundo, para decirlo con palabras tomadas a préstamo de la filosofía.

Por encima de todo, he sido un ser sintiente, un animal pensante en este bello planeta, afirma Sacks en la carta de despedida publicada ayer. Ese animal pensante, sobre el que ya en 1958, cuando escribió su famoso libro *El hombre que confundió a su mujer con un sombrero*, reflexionaba diciendo que a diferencia de los demás animales, que también contraen enfermedades, el hombre es el único que cae radicalmente enfermo. Nuestra enfermedad radical e incurable es la conciencia de que moriremos, y los demás también. El dolor vuelto conciencia es lo que llamamos sufrimiento.

Cierto que la gran mayoría de los pacientes que Sacks vio se hallaban ya en un estado donde la expansión de la enfermedad sobre las zonas del cerebro no les permitía darse cuenta de su propio padecimiento, pero quedaban las familias, los amigos, los seres

amados que de pronto miran al otro deteriorarse, irse desmoronando y diluyendo como si fuese no más que una acuarela en medio de un río furioso e inclemente.

A acompañar ese sufrimiento producido por la conciencia de la enfermedad dedicó su escritura Oliver Sacks. Y lo hizo con la apasionada convicción de que transmitir la experiencia de una persona mientras afronta la enfermedad y lucha por sobrevivir a ella, que el relatar, que el narrar como quien cuenta vidas enteras, el padecer del paciente, contribuiría, lo cito: “a que otros puedan aprender y comprender y ser capaces, quizás un día, de curar”.

La radio acompaña. Su función radical, aquella que apela al primer sentido que el cerebro en gestación en el vientre de la madre primero desarrolla el oído, no sea otra que confirmar los versos del gran poeta español Antonio Gamoneda, quien dice, casi a la misma edad que hoy tiene Sacks: Conocerás tu destino y crecerá tu paz... al ir sabiendo que la vida es una inmensa, profunda compañía.

Quisiera pensar de mí, que soy un lector agradecido y que todo cuanto me ha emocionado, que todo cuanto creo haber aprendido, que todo cuanto me ha sido dado acompañar a sus pacientes eternizados en la escritura, y que todo cuanto me ha acompañado Oliver Sacks, merecía que lo recordáramos como lo que siempre será: un hombre vivo que cree en la vida cuando la vida es con y para los demás.

Llego a nuestro tema.

Originalmente, la charla de hoy tenía un nombre más largo. Algo pasó en el camino. Lo cuento, porque curiosamente, el título recortado aludía, aunque no era esa la intención original, a la locura. Sacks no se dedicó a la locura, aunque sí, con inusitada pasión a las enfermedades asociadas al hemisferio derecho del cerebro, y en particular a los trastornos respecto a nuestra percepción de la realidad.

El libro del que hablé hace unos minutos, *El hombre que confundió a su mujer con un sombrero*, relata, como uno de sus casos paradigmáticos, justo, un señor que “miraba” en su señora un sombrero. No en un sentido que hoy llamaría a una cosa así violencia psíquica, menosprecio, machismo, no, no. El hombre, sus ojos, su visión, la parte derecha de su cerebro veía, percibía, es más correcto, “realmente” un sombrero donde estaba su esposa.

A estos trastornos en la construcción del sentido de realidad, durante muchos siglos, occidente se acostumbró a llamarlos simplemente locura.

Entra aquí en escena, otra vez, el título largamente anunciado. La conferencia se llamaba: De los locos de la azotea a la locura del ciberespacio. la vieja-nueva radio en tres movimientos.

La primera transmisión de radio en español fue un acto de locura. O al menos, así se reconoce a los cuatro osados argentinos, los locos de la azotea, quienes desde la terraza del teatro Coliseo de la ciudad de Buenos Aires, transmitieron el 27 de agosto de 1920, la ópera Parsifal, que a su vez había sido compuesta por un hombre que de haber tenido una percepción más sensata de la realidad, probablemente hubiera sido contador y no el compositor del *Anillo de los Nibelungos*, el alemán Richard Wagner.

Aún ocupado en seguir alentando brigadas alfabetizadoras compuestas por artistas, profesores, poetas, que recorrieran el país enseñando a leer y a escribir, pero además entregando ejemplares de la *Iliada*, la *Odisea* o *Las Metamorfosis* de Ovidio en una nación que apenas salía de diez años de lucha interna, tan solo dos años más tarde de la hazaña del Teatro Coliseo, resuelto y arrojado, el entonces Secretario de Educación Pública de México, José Vasconcelos, se propone, cito: “echar mano de los medios tecnológicos más modernos para apoyar su cruzada cultural”.

Así, aun cuando Vasconcelos ya no es secretario para entonces, bajo su aliento y sombra, el 30 de noviembre de 1924, sale al aire lo que el día de hoy es el antecedente de Radio Educación, emisora de la Secretaría de Educación Pública, y pionera como radio educativa y cultural de servicio público en español en el mundo.

La joven emisora gana la primicia de anunciar el asesinato del presidente electo Álvaro Obregón, y alcanza todavía a transmitir la inauguración del Palacio de las Bellas Artes el 29 de septiembre de 1934. Luego, vendrán vicisitudes, saldrá del aire, el país apostará por el desarrollo de la televisión privada, y no será sino hasta 1968, también en noviembre, cuando el proyecto radiofónico de Vasconcelos vuelva a encontrar un lugar en el cuadrante, para no volver a salir jamás de él.

Con casi 50 años de transmisión ininterrumpida, y 90 de haber sido fundada, Radio Educación se ha consolidado con los años como una radio de servicio público con vocación cultural y educativa, cuyo acervo creativo y musical además de muy extenso es de una enorme calidad.

Espacio donde ha imperado una libertad irrestricta de expresión y creación, y donde por muchos años se constituyó como un referente casi único para aglutinar voces críticas, temas tabúes o lenguajes y formatos que la radio de gestión privada estaba aún muy lejos de incorporar. Radio Educación cuenta con una historia que enaltece la gestión y compromiso con lo público, lo que no siendo de nadie, es de todos.

Con la llegada de las tecnologías cibernéticas, Radio Educación comenzó la tarea de digitalizar su acervo. Su fonoteca, y quienes trabajan en ella, han edificado un proyecto de magnitud nacional, no solo por el número de sus archivos musicales y de programas, sino porque es expresión y testimonio de la pluralidad y la diversidad cultural que le es inherente a nuestro país. Hoy, a través de lo que denominamos Programa Nacional de Dotación de

Contenidos, Radio Educación, en un acto de mínima paridad republicana y de reciprocidad y gratitud, comparte más de 10 mil programas al año con emisoras públicas y universitarias de todo México.

No es mi propósito vanagloriarme de una tarea que además de pertenecer a todos, todos quienes tenemos el privilegio de trabajar para servir desde Radio Educación, pertenece también a los que nos han antecedido y ya no están, a quienes nos escuchan, y en un sentido de poner a disposición bienes y servicios culturales, también a quienes no nos escuchan; aún.

Quiero destacar, en cambio, de la mínima parte de la historia gloriosa de Radio Educación que les he compartido, los dos paradigmas que, al modo de ver del equipo directivo del que me honro en formar parte, constituyen los dos primeros movimientos de la historia de la vieja-nueva radio.

El primero, podríamos resumirlo como producir para transmitir. El segundo, conservar para compartir. Voy al tercer movimiento enseguida, el actual. Solo déjenme decir un par de cosas antes. En primer término que se trata de paradigmas, no en el sentido que los entiende T.S. Kuhn en *La estructura de las revoluciones científicas*, en cuanto a que uno sustituye a otro; aquí, incluyendo el tercer paradigma, que no he dicho, cada uno coexiste con los demás.

Es decir, producir para transmitir es tan vigente como conservar para compartir. La segunda cosa que advierto es que a diferencia de la radio de gestión privada, para la gestión pública el tema de la conservación, tanto como la distribución de bienes y servicios es parte esencial de su tarea y responsabilidad.

Solo un dato, en los últimos tres años hemos registrado más de medio millón de descargas de programas producidos por la emisora. Esto es, más de 300 mil programas que la gente

decidió guardar, decidió llevar consigo, destinarles parte de la memoria de su teléfono, computadora o iPod. Qué mayor prueba de utilidad social que un dato así.

En la actualidad, lo saben bien quienes han dedicado su vida académica a estos temas, yo soy un escritor enaltecido con la responsabilidad que tengo, el equipo y la comunidad profesional que me acompaña, en la actualidad, decía, coexisten, cada una en su espacio, función, vocación, lenguajes y sentido, tres tipos de radio: la radio analógica, la radio digital terrestre (de la que el IMER ha sido pionero en México) y la radio transmedia, que es aquella que está asociada en su producción, programación o consumo a dispositivos cibernetíticos de alta portabilidad.

Me refiero a esta última categoría que arbitrariamente llamo Radio transmedia: Radios por Internet, desde luego, pero también podcasts, servicio como Spotify o como Tune In. El mundo de los nativos digitales, el mundo de las pantallas, el mundo los prosumidores, lo nombra Alejandro Piscitelli, de aquellos que pasaron de solo consumir, a también producir. Youtube cumple diez años y pareciera que viene ocurriendo hace un siglo.

Está claro que hoy la sociedad se ha convertido en la principal productora de contenidos transmediáticos. Esto aunado, desde luego, a una conectividad que se extiende, y se extenderá de modo inevitable, abatiéndose los costos o constituyendo de plano un servicio gratuito y público.

Hay más de 3 mil millones de usuarios de Internet en el mundo. De los cuales, dos terceras partes se encuentran en países en desarrollo. En México casi el 45% tiene ya una forma de acceso a la red y prácticamente el 50% de la telefonía celular lo es a través de un smartphone.

No se trata, claramente, de un cambio de soporte simplemente. Al igual que el paso del pergamino a la imprenta de tipos móviles de Gutenberg no significó sólo el paso al papel,

sino una revolución cultural que impuso nuevos valores y formas de vida, la era transmedia digital supone para quienes hacemos gestión cultural desde los medios públicos, una pregunta central. Si la sociedad puede y está ya produciendo, creando, compartiendo, colaborando para generar sus propios contenidos, ¿para qué o en qué nos necesita?

Una respuesta, un tanto en broma un tanto en serio, dependerá de nosotros, es como piezas del *Museo del Mundo que ya pasó*. Pero otra posibilidad corre en dos vías. Por supuesto que en un país con las desigualdades del nuestro, toda radio pública es por definición, o debiera ser, una radio social. La radio analógica, sobre todo en los estados más pobres del país, sigue siendo el mismo medio básico, pero confiable, de conexión con el exterior de comunidades con altos grados de aislamiento y marginación.

La segunda vía, es el tan anunciado tercer movimiento de la vieja-nueva radio. Si Vasconcelos recogió el modelo evangelizador de los predicadores novohispanos como Tata Vasco o Bartolomé de las Casas, y fue y dio ese objeto llamado libro y en él la palabra, literalmente, la palabra de los clásicos. El nuevo y tercer desafío para los medios es lo que en el equipo directivo de Radio Educación hemos llamado: Visibilizar para entretejer.

Acompañar desde la cultura a esos jóvenes que hoy hacen radio por internet con sus propios recursos, lenguajes, preocupaciones y ocupaciones. Acompañar en el sentido que Oliver Sacks lo planteaba ya. Hacer de un qué un quién. Porque el proceso cultural es, en buena medida, la mediación que acompaña la construcción de la identidad y rumbo de la existencia de un individuo. Ese, ese ha sido el gran éxito de un proyecto cultural de altas miras como la ha sido y lo sigue siendo Radio Educación.

Toca ahora sumar a producir para transmitir, a preservar para compartir, visibilizar para entretejer. Poner a la vista y al oído de todos los que se pueda, los contenidos que la sociedad produce. Construir plataformas para que desde ahí quienes hoy están

produciendo bienes culturales se conozcan y reconozcan, para que formen y refuerzen la construcción de comunidades, reales y virtuales, para que la creatividad sea nuestro gran aliado y llenemos de sentido la encomienda que la cultura tiene como herramienta para fortalecer el tejido social.

A esa tarea, desde sus tres dimensiones; analógica, digital y transmedia, está llamada con un sentido de premura histórica como pocas veces, la radio que se debe a la sociedad. A narrar en la palabra o en la música vidas humanas, a hacerlas tangibles y darles voz y nombre, a rezucir ese orgulloso quién colectivo, forjador de ese gran país, que somos todos.

Al igual que los griegos, quienes pensaban que se puede sanar a través de la palabra, Oliver Sacks exploró ese órgano, ese universo fascinante y aún enigmático del cuerpo que es el cerebro. Lo hizo cierto de que si bien hay una masa reconocible en ese sitio que nombramos cerebro, seguimos siendo ciertamente, como ya dije que dijo, el hombre el único animal que cae radicalmente enfermo, el único que tienen conciencia de su dolor y de su muerte irremediable, pero también, como enseñó Octavio Paz, el único que imagina, el único que es capaz de convertir la imposición de la biología en deseo de vida, en capacidad para estar y saberse profundamente acompañado.

Las audiencias como sujetos de derechos, activos y actuantes, en la Sociedad Digital. Cinco consideraciones básicas⁷

Atendiendo a la dinámica que tendrá el evento, pongo sobre la mesa algunos elementos que me parecen centrales sobre el tema. Muy rápido.

Primero: La sociedad, particularmente los jóvenes, es hoy la principal productora de contenidos transmedia ¿Qué es lo que radicalmente cambió en la relación de las audiencias y los medios en los últimos 10 años? Doce para hacerlo coincidir con la aparición de Youtube, que es de 2005.

¿Qué cambió? Esto: Cada minuto, 4 millones de búsquedas en Google, 350 mil en whats app, 277 mil tuits, 216 mil fotos en Pinterest, 72 horas de video subidos a Youtube, 2 millones y medio de posts en Facebook, 204 millones de correos electrónicos...

¿Qué significa? Significa que hoy nadie produce más contenidos que la sociedad misma.

Éste, y no las plataformas, es el cambio radical. Los que antes eran solo consumidores de contenidos, hoy los consumen y los producen, al mismo tiempo.

Hoy, insisto, la sociedad es la principal productora de contenidos. Ese es mi punto de partida. Y mi premisa fundamental.

Todo cuanto digamos aquí sobre el papel, peso, posibilidades de las audiencias en el mundo presente, pasa por esta consideración.

⁷ Texto leído en la ciudad de Morelia, Michoacán, el día 30 de marzo de 2017.

Más que un contexto, en el sentido que se tiene del término en cuanto a algo que está atrás como una suerte de escenografía, se trata en este caso del elemento dinamizador de lo social, su corazón mismo.

Segundo: De todos los medios, la radio es el que de mejor manera se ha adaptado a esta dinámica en la que la sociedad es el actor principal en la producción y consumo mediático

En el presente conviven a la vez, tres tipos de radio que están entrecruzados, pero que no/no son lo mismo.

La radio tradicional, también llamada hertziana, que usa el aire para transmitirse. La radio digital, que es la evolución de la hertziana, pero cuya implementación va muy lenta. Y la radio por Internet, la más libre de las tres, la que presenta un crecimiento exponencial y en la que están involucrados un número altísimo de jóvenes.

Cientos de miles, literalmente, cientos de miles de radios por Internet son operadas y transmiten programación que producen no profesionales, sino prosumidores en busca de un medio propio de expresión.

Tercero: Estamos frente a una nueva realidad comunicacional

Esta nueva realidad tiene como eje central a los que antes solo consumían contenidos. Subrayo el sólo.

Hoy esos que sólo consumían, además producen y, además, llegó por fin al tema de las audiencias, tienen derechos. Siempre los han tenido.

Pero es hasta ahora en que en todo el mundo han avanzado los derechos que se derivan de los principios de los derechos humanos, que estos “nuevos” derechos sobresalen como básicos.

Tenemos entonces el entrecruzamiento de dos realidades sociales.

Por un lado, las sociedades democráticas, se une la noción de ciudadano a la de audiencia, y desplaza a la idea de consumidor y de receptor pasivo.

Por otra parte, el imparable impulso creativo de parte de estas audiencias que también producen, llegó para quedarse.

Y se da en el marco de lo que bien podríamos identificar como la Sociedad Digital de Colaboración Cultural Creativa, basada en el paradigma de las 5 C's: Colabora-Comparte-Comunica-Crea: Comunidad.

Cuarto: El reto de los medios públicos en el marco de la Sociedad Digital de Colaboración Cultural Creativa

Me toca en este foro hablar a nombre de la primera radio educativa y cultural pública del mundo. Radio Educación fue fundada en 1924.

¿Qué es lo público? ¿Qué son los medios públicos y por qué somos diferentes a los privados?

Por la programación, se dirá. Bueno, no siempre. Hay medios públicos que transmiten contenido que llamaríamos comercial.

Por el presupuesto, que viene de los impuestos, dinero público, pues. En parte por eso, sí. Pero no olvidemos que los privados se benefician de manera importante de la publicidad oficial, obteniendo recursos nada despreciables.

Lo que en verdad distingue, es que lo público es público en todas sus dimensiones.

Particularmente en para lo que servimos y la manera como aplicamos el derechos de los ciudadanos a saber con transparencia y la obligación que tenemos de rendir cuentas públicamente, no a un consejo privado de socios.

Llego al punto: Para qué y para quién estamos llamados a servir en el marco de un tiempo en el que los principales contenidos los producen las y los ciudadanos, actores centrales de la Sociedad Digital de Colaboración Cultural Creativa

Debemos servir los medios públicos, digo yo, para visibilizar y así entretejer.

Visibilizar para entretejer, quiere decir, que debemos ser capaces de hacer visibles y audibles, los contenidos que la sociedad de los prosumidores directamente produce.

Bajo la premisa de que al hacerse visibles y audibles otros, como ellos, como ustedes, los encontrarán y podrán tejer redes que a su vez alienten la creatividad colaborativa como nueva forma cultural.

Es a eso, a eso lo que se le denomina recuperar el tejido social, retejerlo. Qué mayor derecho a que los medios sirvan para eso.

Quinto: La producción audiovisual creativa, que la sociedad produce directamente, y su difusión como derecho básico de las audiencias

El paso que va de considerar a las audiencias como ciudadanos que tienen derechos, y no como simples consumidores, es gigantesco.

Es necesario, sin embargo, comenzar a pensar en lo que será la primera puesta al día de la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, que como toda ley es perfectible y debe responder al principio de progresividad.

En ese sentido, expreso aquí una propuesta modesta pero que me parece estratégica para asegurar este avance.

Es necesario que comencemos a reconocer a las audiencias antes que como sujetos de protección como sujetos de derechos.

Se trata de un cambio de concepción que nos permitirá abrir paso a una transformación más radical en la manera en que el siglo XX concibió a los medios de comunicación.

Las audiencias tienen derechos, sin duda, que están ya consagrados en la Ley en materia de lo que reciben como contenidos.

Concebir a las audiencias ya no solo como sujetos de protección, sino como verdaderos sujetos de derechos, nos invita a ir más allá.

En la primera Reforma próxima a la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, tengamos la audacia de proponer que la creatividad, y en particular, la producción y difusión de contenidos producidos directamente por la sociedad, sea el derecho que articule la nueva generación de derechos de una audiencia que, lo demuestra cada día, destina tanto tiempo a recibir contenidos como a producirlos.

He ahí el reto por venir. Preparémonos.

Archivo, mosaico y pared: El poder del (des)orden⁸

Advertencia

Borges gustaba decir que la derrota tiene una dignidad que la victoria no alcanza.

Con la modestia a la que me obliga la distancia sideral que hay entre Borges y yo, quisiera por mi parte pensar que al igual que la derrota, decepcionar tiene una cierta dignidad que el impresionar no alcanza.

Esta tarde, los voy a decepcionar. No tengan duda de ello.

Mi conocimiento sobre los archivos, su técnica, tipos, historia y trascendencia, está muy lejos del de ustedes. Espero, pues, en la medida en que no tengo más camino que decepcionarlos, que hacia el final, al menos, la generosidad de ustedes conceda algo de dignidad a lo que para hoy he escrito.

1. El futuro que ya no es...

En 1994, en junio, para ser aún más precisos, hace casi 25 años, el filósofo francés Jacques Derrida viajó a Londres para impartir una conferencia en el marco de un Coloquio sobre Memoria y El concepto del archivo, organizado por la muy destacada historiadora de las ideas, psicoanalista y crítica de arte, Elisabeth Roudinesco, y auspiciado, entre otras instituciones, por el Museo Freud.

A la larga, aquella conferencia constituiría un documento central para el pensamiento derridiano. A tal texto y la revisión, así sea somera de algunos de sus aportes retornaré un

⁸ Texto leído en el Archivo General del Estado de Oaxaca, en la ciudad de Oaxaca, el día 8 de junio de 2018, en el marco del Día Internacional de los Archivos.

poco más adelante. Permítanme, por lo pronto, valerme de la primera línea de la conferencia de Derrida, para tratar de establecer mi propio punto de arranque. “No comencemos por el comienzo, ni siquiera por el archivo”, escribió Derrida en ese ya lejano 1994.

No comencemos, pues, por el comienzo, me atrevo a decir ahora yo, sino por el final. No el final como conclusión, he de advertir, sino el final en tanto finalidad, propósito, destino, punto de arribo. Y tal como Derrida sugería, no comencemos tampoco con el archivo por se, sino en el caso de las palabras de las que yo me hago cargo, con ese elemento temporal que ataña al archivo, pero que va más allá de él: el futuro.

¿Pues no es acaso, pregunto proponiendo, el destino de todo archivo ser futuro, no es siéndolo en el futuro que el archivo puede llegar a ser lo que será? Ese futuro para el que el archivo se prepara a ser, pero no en menor medida ese futuro que el archivo logró desde el presente que (re)presenta de su pasado. El archivo es presencia que consigue, de algún modo, ir más allá de sí misma, engendrar y hacerse perdurable como imaginación posible. Siendo eminentemente un acto del pasado, presencia de éste, el archivo que no logra volverse futuro, simplemente se pierde, se esfuma entre la marisma de su propio tiempo, sin llegar a ser futuro de sí mismo.

Tentador es el futuro. ¿O debiera decir, era?

Siete años antes de la conferencia de Derrida en Londres, entre finales de 1986 y principios de 1987, se desarrolló en la Ciudad de México, en la UNAM, para acotar aún más, un movimiento eminentemente estudiantil centrado en el no aumento de cuotas y la no modificación de los criterios de ingreso. El movimiento derivó en una huelga que paralizó la vida de la universidad nacional por algo así como dos semanas.

Estudiante de sociología por aquellos años, participé de modo entusiasta y con la absoluta convicción de la razón de la postura estudiantil. Como a miles más, me abrazaba con ferviente emoción la certeza de estar siendo parte de algo que no solo me trascendía como

sujeto, sino que además tendría la fuerza para ir más allá. Más allá de mí, por supuesto, y más allá de él mismo, de un hecho que sería capaz de llevarme consigo y a todos los demás que al ir juntos éramos ya uno, a ese más allá del propio tiempo y la propia acción.

En algún momento, autoridades y representantes del movimiento suscribieron el armisticio. La huelga habría de concluir. Repletos de poesía, o cuando menos del deseo de ella, el último día antes de entregar las instalaciones de la Facultad donde estudiaba, alistamos gordas brochas y cubetas rebosantes de pintura. Roja, por supuesto. Henchidos de seguridades, arrebatamos al poeta que cantaba, canta aún, un verso y lo rotulamos, con letras tan grandes como el tener solo porvenir nos hacía sentir.

Somos la historia que tendrá el futuro, se podía leer desde muchos metros antes de llegar a la Facultad. Así. No como una presunción, mucho menos como una posibilidad. Más que antes de ser, al futuro hay que tonarlo certeza decretada, justo para que pueda ser ese futuro que lo es ya desde su presencia en el presente. No seríamos, conjugación hipotética, ya éramos, estábamos siendo en esa forma atemporal del “somos”, lo que el futuro, lo quisiera o no tendría por historia, éramos su documento viviente, el archivo que sobreviviría para asegurarnos, a punta de brochas, pintura y versos que así ocurriese, debiera ocurrir, siguiera ocurriendo; sí o sí.

2. Donde los archivos tienen lugar...

En el (no) inicio de su conferencia en Londres, Derrida se aseguró de ir a un futuro anterior, si podemos llamarlo así, del inicio. La palabra. La palabra en general, como futuro anterior de todo futuro que será pasado, sí. Pero la palabra archivo, aún más, como punto de la encrucijada que al filósofo francés le interesaba poner a la luz.

Derrida hace ver, en el sentido literal de llevarnos de la mano a construir la imagen, la conexión etimológica que la palabra archivo guarda, como tallo a su raíz, con la doble significación del término *arkhé*. Radica en este término, dice Derrida, el archivo de la palabra

archivo. Dos principios, para volver al asunto del comienzo, de todo comienzo, se vinculan con *arkhé*. Allí donde las cosas comienzan, es uno de sus significados posibles. El otro, allí donde reside la autoridad, las autoridades, que dan orden al (des) orden, pues el orden es una cosa que ha de ser dada, por algunos, en algún sitio.

Espacio y tiempo se conjugan en estos dos principios que asoman como un solo al amparo de la palabra archivo. Ese cuando...Aquel allí. Cada archivo, en su singularidad es inicio del futuro, marca de su porvenir, el principio de todo comienzo, para seguir el dictado de *arkhé*.

Más, a la vez, en ese doble estamento que, advierte Derrida, es secuencias y de mandato, habrá quien mande que permanece y donde permanece. Al amparo de la dimensión singular y de conjunto que la palabra archivo hace emerger.

El archivo, cada archivo, es El Archivo, conjunto de lo que (Ya) se resguarda y se resguardará. Tan o más importante aún, será por lo tanto, la dimensión que el sitio donde se ha de llevar a cabo el resguardo adquiere, el Archivo, así, lo saben bien ustedes, no solo es el documento, los documentos, en la liga singular-plural, sino el lugar mismo donde se albergan: el dónde, dijéramos con Derrida, en una sentencia proverbial, ese lugar donde “los archivos tienen lugar”.

Casa y fortaleza, casa de la fortaleza, fortaleza de la casa, la casa del archivo que son los archivos. La casa que es el archivo mismo de la casa que los resguarda, que los salva del olvido, y con ello, de la destrucción. La casa que al erigirse, los erige. Los acoge. Les da una fortaleza donde tener lugar. Ese lugar que les da, esa es, precisamente, su fortaleza, a ella se debe.

Nada menor resulta, pues, que hoy celebremos esa fortaleza justo aquí, en esta fortaleza que lejos de ser inexpugnable, es entrañable arcaicamente, en su sentido de *arkhé*, y en su sentido de *arca*, es decir, de su sentido de *arcis*, *ciudadela*, y desde luego de *arcere*, *contener*, *guardar*. Arca, casa, fortaleza ésta del sentido humano de comprender el pasado,

de (volver a) darle forma, de salvar y salvarse, Arca de lo arcaico que ésta, del Diluvio del olvido. A bordo vamos.

3. Lo que no quiere morir...

Había dos formas de llamarle. Podía decírselle “El Antiguo (aún está) en la plenitud de su vida”, o bien, también era reconocido como “El gran hombre que no quería morir”. Cualquiera de las dos correspondía a su nombre. Ambas, también, hace justicia a lo que su existencia significó, y significa aún, a más de 35 siglos de distancia.

La epopeya de Gilgamesh es el relato sobre una proeza humana más antiguo que se conserva. Largo poema, muy anterior a la Iliana o la Odisea, cuya lengua de origen, el acadio, desapareció hace por lo menos dos milenios.

Y sin embargo, si bien la historia data del florecimiento de la Babilonia esplendorosa, la historia de Gilgamesh como documento conocido y estudiado, es decir, re-conocido, por la cultura occidental es relativamente reciente: 150 años, apenas.

Desde que la primera tablilla de arcilla fuera descubierta, cada cierto periodo aparece un nuevo fragmento de esta saga, en la que nadie ha dudado en identificar como el más grande monumento escrito (mutilado) del que se pueda preciar hoy por hoy la humanidad. “En su integridad, señala Jean Bottéro, la obra alcanzaría los tres mil versos, pero, hasta hoy, solo nos han llegado menos de dos tercios, en retazos”.

Continúa Bottéro en la introducción que hace a su propia traducción, que como se verá es también una ilación, de la fragmentada historia de Gilgamesh que se conserva. Cito: “Estos fragmentos, sin embargo, se encuentran, por suerte, distribuidos de una forma tan apropiada a lo largo de la trama que nos permiten reconstruir bastante bien la secuencia y la trayectoria, un recorrido que, aun entrecortado, nos fascina”.

De menos de 2 mil fragmentos de distinta extensión, entendemos, pues, que a epopeya es al mismo tiempo un gran ejercicio vivo en el que escritura y lectura se trenzan, literalmente, para lograr reconstruir una vida, y con ella, un mundo, que en su existencia física no existe más. El puente de humanidad que representa la lectura por sí misma, se torna en este caso, en un puente cuya construcción se afianza, ensancha, se hace posible, en la medida en que cada nuevo fragmento, al tener valor por sí mismo, lo tiene para el todo. En la medida, es que quien lee, interpreta y al hacerlo da lugar a esa pieza, con forma de tablilla de arcilla, en el gran rompecabezas de la historia contada.

Más notable resulta aún, en este marco, que el relato mismo de Gilgamesh, rey de la ciudad-Estado de Uruk, situada en pleno desierto, a mitad de camino entre Basora y Bagdad, se haya centrado, justamente, en el afán de que la muerte no todo lo venza, no todo lo arrumbe, no todo lo pudra.

Gilgamesh, “El gran hombre que no quería morir”, como se sabe, emprende su trasiego en pos de una sola cosa: el secreto de la inmortalidad. Mas, el poema dilata en revelar que ese es el propósito último del rey de Uruk. Antes, habrá de retratársele como un gobernante cruel, tiránico a tal grado que los súbditos piden ayuda a los dioses para deshacerse de él. Apiadados de los ciudadanos sometidos, los dioses encomiendan a Enkidu para que dé muerte al opresor.

Enkidu y Gilgamesh pelea hasta quedar extenuados, sin lograr ninguno de los dos vencerse. Son tan similares en sus fuerzas, tan semejantes uno al otro, que el combate, sin lograr definirse, acaba por tornarse en una férrea amistad. No me detendré ahora en la cantidad de seres extraordinarios con los que acaban y lugares fantásticos que dejan atrás. Repararé solo en el hecho clave que fundamenta el cambio de sentido del viaje de Gilgamesh. La muerte del que ahora era su amigo entrañable: Enkidu.

Este hecho, ligado al enojo de los dioses por lo que sienten son afrentas, determinará que Gilgamesh determine que el propósito esencial de su vida será a partir de entonces, encontrar el secreto para no morir. Dos elementos para cerrar, por ahora, mi referencia al primer poema épico del que lo humano tenga referencia documental, escrita y, hay que insistir, conservada.

Dos comentarios rápidos, insisto.

Primero, detrás de su anhelo, Gilgamesh acude a un sabio, a quien le pide le revele el secreto de la inmortalidad. El sabio, que es un viejo, se niega. En lo que quiero reparar con ustedes, empero, no es en ese hecho, sino en el nombre que el sabio recibe en la historia, nombre que significa: "El de los días antiguos".

Segundo comentario. El viaje, el trayecto del héroe, como lo calificó Campbell, será una metáfora que atravesie prácticamente la historia de la humanidad y su capacidad para simbolizar. Todos los animales se desplazan. Los humanos, sin embargo, somos los únicos a los que la vida nos ha dotado de la doble capacidad de hacerlo empujados por motivos intangibles, simbolizados diríamos, y, por otra parte, somos la única especie capaz de desplazarse sin desplazarse. Ahora mismo, más de una, más de uno de ustedes, sin haberse movido un milímetro de este pedacito de mixteca oaxaqueña, mira asombrado las doradas arenas que debieron rodear la ciudad de Uruk.

Gilgamesh fracasa. O ese cree. Muere. O eso cree. Sus días acaban, es cierto, sin haber encontrado el secreto de la inmortalidad. Pero será su muerte, por paradójico que parezca, precisamente lo que le otorgue lo que en vida, según el poema, no alcanzó: atravesar los siglos, continentes, culturas, épocas y lenguas. Volverse, en escritura y archivo, presencia de quien lee en el presente.

Gilgamesh es, en ese sentido, epopeya y profecía. La epopeya de todos por traspasar el umbral de nuestro breve paso por la Tierra. Profecía de que no lo lograremos, la muerte habrá de alcanzarnos, a todas y todos, tarde o temprano. Pero es conocer ese destino, es

saberse víctima insalvable de esa profecía lo que nos empuja a escribir, a guardar, a rehilar, a guarecer del viento que dispersa para siempre la inaprensible arcilla de los días.

4. El futuro que fue...

He dado este enorme rodeo, perdonarán ustedes, para llegar a dos asuntos que me son de particular importancia y que enfilan, en parte, la naturaleza del título que elegí para esta charla.

Abordo el primero sin más ambages, regresando a ese diálogo imaginario con el texto de Derrida que está por cumplir 25 años. Dice el francés, el archivo no solo es un poder, una capacidad para dar lugar al archivo-archivos, se manifiesta también en tanto principio de reunión. O, para usar el término que prefiere Derrida, de consignación. El archivo-archivos no solo requieren, advierte, una casa, un soporte estable y hallarse en disponibilidad de un lector que cuenta con lo que llamaríamos autoridad hermenéutica, autoridad para interpretar.

A quien se le confían el-los archivos requiere de ser investido de la facultad para equiparar su poder de clasificación con su capacidad para consignar, entiendo por ello, cito, “una consignación que tienda coordinar en un solo corpus, en un sistema o en una sincronía en la que todos los elementos articulan la unidad de una configuración ideal”. Esa configuración ideal, como dice el francés, que, bajo la idea de establecer el orden, un orden, marca desde luego criterios, pero sobre todo límites. La relación orden-desorden, se transforma así en la tensión entre el-los sujetos y esos límites, con particular énfasis aquellos que se consideran infranqueables.

Les ruego me disculpen la larga cita que a continuación haré del texto derridiano, es la única que me permitiré y lo hago exclusivamente para ayudarme a abreviar. Dice Derrida: “Por supuesto, la cuestión de una política del archivo nos orienta aquí permanentemente...Jamás se determinará esta cuestión como una cuestión política más

entre otras. Ella atraviesa la totalidad del campo y en verdad determina de parte a parte lo político como *res publica*...La democratización efectiva se mide siempre por este criterio esencial: la participación y el acceso al archivo, a su constitución y a su interpretación". En sentido inverso, concluye Derrida, las infracciones a la democracia, la sustracción de los derechos, se pueden (y deben) valorar en relación con el grosor de lo que en conjunto podríamos denominar aquellos que ha sido señalados, desde el omnímodo poder del estado, como *Archivos prohibidos*.

El poder del desorden, frase que forma la mitad del título de esta charla, es susceptible de ser establecido, así, en dos vertientes. El poder del desorden que mina el orden democrático lo hará de manera recurrente al amparo de lo que esa misma sociedad ha logrado como posible. La permisividad llevada al extremo, confrontada a la perversa paradoja de ser su propio elemento de contradicción. Ese poder que apela y apalea desde la celebración del desorden, lo hace no solo porque ese orden se lo permite, como garantía, como derecho, sino además, tiene en la noción de archivo como memoria, registro, rastreo, evidencia, historia y sentido de responsabilidad uno de sus blancos predilectos.

A contrario, los límites, las fronteras, movilidad y acceso prohibidos por un régimen cerrado, se pondrán a prueba, no con base en las posibilidades que ese mismo espacio sociohistórico ha sido capaz de darse, sino en dirección exactamente opuesta. El poder del desorden en una sociedad cerrada que infringe los derechos democráticos básicos desata, parafraseando al dictador Francisco Franco, "lo que ha quedado atado y bien atado". Mientras que, en sentido inverso, el poder del desorden que actúa sobre los propios límites que el orden democrático se ha dado, no desata, sino estira, hasta reventar prácticamente, la misma elasticidad que toda libertad conlleva en sí misma.

Todo archivo es, a un mismo tiempo, tema y objeto, vuelvo sobre lo que se supone es el curso central de esta charla, todo archivo es, también a un mismo tiempo, dice Derrida, "instituyente y conservador. Revolucionario y tradicional...Tiene fuerza de ley, de ley de la

casa, de la casa como lugar, domicilio, familia, linaje, institución". Se fundamente y fundamenta un acto de exterioridad, que por paradójico que suene en el resguardo lo lleva a la interioridad. Y que instituye y conserva, sobre eso va mi segundo comentario y último sobre el texto de Derrida, un tiempo, una noción, una idea del tiempo.

Uno de los ejes sobre los que se basa la disertación que Derrida presentó en Londres en aquel 1994, es el por entonces sorprendente capacidad del Disco Compacto como soporte de conservación de los archivos. No puedo, no debo, pasar por alto esta referencia a lo que en ese entonces apenas asomaba como lo que hoy es netamente, el predominio de lo tecnológico, de las tecnologías que implican comunicación entre personas (y con máquinas también, por supuesto)-soporte (de archivos a los que desde luego se les llama "memoria") e intervención (de contenidos propios y ajenos) como corazón de la vida social.

Hablo del tiempo y se me acaba el tiempo. Estoy lejos de querer fincar cualquier tipo de responsabilidad moral a la época actual y sus posibilidades. Las cuales, por cierto, más bien me parecen fascinantes. El nervio temporal que tengo interés en tocar va por otro lado. Y se refiere concretamente, si es que en ello se puede ser concreto, a la manera cómo el mundo digital, el mundo éste nuestro de hoy, al modificar y multiplicar los soportes ha modificado también, de manera muy honda, nuestras nociones esenciales de pasado, presente y futuro.

La sociedad líquida, como bien la denominó Bauman, no solamente es un río que transita a velocidad vertiginosa, sino que además, en su alocado devenir, ha venido a cerrar el ancho de la brecha que en el imaginario separa presente y pasado. Es cierto que 5 años en un joven de 20 equivale al 25% de su vida, pero más allá de eso, parece claro que la sucesión imparable de "actualizaciones" (uso el término con toda intención) acaba por generar en el sujeto la seguridad de que aquello que ocurrió a más de dos años de distancia forma parte de la época de Gilgamesh.

Cuando Bauman dice, de modo textual, que vivimos una época en la que la velocidad es más importante que la duración, la distancia con el pasado, es decir, la referencia, el sitio desde donde el individuo se sitúa con relación con eso que ya pasó, estará dado por una comparación sintáctica, si se me permite el concepto, entre qué tan rápido le parece el hacer, o sea, la estructura, de aquello con lo que se enfrenta, en relación con la rapidez de resolución, de hacer, de las estructuras en el presente de ese sujeto. Los hechos estarán cerca o lejos del total de Hertz entre un procesador Intel u otro, o entre la velocidad en mega bites de bajada de un video en Internet. El pasado no ya como procesamiento sino como procesador, procesador de computadora, por supuesto.

El futuro, por su parte, en la idea de Bauman, sujeto a este mismo devenir vertiginoso de la ansiedad como pandemia, es un escenario tan difuso que parece haber desaparecido, incluso de los parques de diversión. *Tomorrow Land*, la Tierra del Futuro, en traducción libre, de *Disneyland*, compite de tú a tú con cualquier museo de arqueología tecnológica. El futuro es inimaginable, porque se ha quebrado el fundamento mismo de la capacidad para imaginar: detenerse...y esperar. ¿Podemos pedirle capacidad de espera a aquel que viaje en el centro de un huracán, retomo a Bauman, al que llamamos progreso? ¿Cuál es la imagen de futuro que puede albergar alguien viaja, sin tener de que asirse, al centro de ese huracán?

Ser la historia que tendrá el futuro, como dije antes, representaba en sí la certeza de que ya lo éramos, pero a diferencia de este ahora continuo, de esta banda sin fin en que se ha tornado el presente, estábamos dispuestos a esperar, ¿a qué? A que se documentara, a que tomara distancia, se volviera pasado y desde esa condición se confirmara su condición de historia. Estábamos dispuestos a ser archivo. Hoy, que en un sentido cibernetico cualquier gesto, cualquier clic, cualquier sonido está en posibilidad de ser un archivo entre miles, no faltara quien en lugar de decir fui una aventura más en tu vida, hoy asegure con pesar y la misma convicción de desamor: no fui sino solamente un breve archivo en tu cel.

Me encamino al final. Que quizá debió ser el principio. El título. El nombre de esta charla, a estas alturas con toda seguridad ya convertida en archivo...muerto.

En la ciudad de la verde piedra, en el sitio mismo de donde se extrajo la piedra para construir la majestuosa ciudad de verde Antequera, en el Parque de las Canteras, acudo a la imagen del mosaico, piedra, al fin, para tratar de trazar un dibujo mental de la compleja relación entre parte y todo, a la luz de nuestra celebración de hoy, la capacidad humana para configurar, reconocer, organizar, preservar archivos cual patrimonio físico e inmaterial, cual idea y objeto, espacio y tiempo.

Dice Antonin Artaud en el Prefacio de su libro de poemas *El ombligo de los limbos*: "Allí donde otros exponen su obra yo sólo pretendo mostrar mi espíritu. Vivir no es otra cosa que arder en preguntas. No concibo la obra al margen de la vida", para luego advertir, Quiero decir que el Espíritu y la vida se encuentran en todos los grados...Yo quisiera hacer un libro que altere a los hombres, que sea como una puerta abierta que los lleve a un lugar al que nadie hubiera consentido en ir.

Artaud, el mismo que quedó fascinado con México a principios del XX, describe de esta manera ese sitio donde el espíritu y la vida se encuentran y cuyo "centro (es) un mosaico de trozos... a los que una viva mirada penetra".

Verdadera pintura para la eternidad, como se le ha llamado, revestimiento antiguo, la pared es el mosaico, cada uno, tal cual el dibujo del tapiz está contenido en cada nudo. En cada pieza, por pequeña que sea, del material que sea, piedra, cerámica o vidrio, asoma la cantera completa, es en singular el archivo que vuelve singular el acto vital de lo que ya no estando, permanece. No dejo de pensar en la mañana pintamos, somos la historia que tendrá el futuro. Lo volvería a hacer, creo. Crecí con esa noción. Con la idea de que adelante, en algún sitio habría un lugar, justo como éste, que apuntando hacia atrás, estaría mirando hacia delante.

Volvería a pintar la frase, seguro que sí. Solo que esta vez, en el futuro de aquel pasado, lo haría sobre una pared de mosaico. Mosaico blanco, desde luego, Mosaico prevenido con algún solvente que permitiera borrar la frase, dar espacio a los que vienen luego y también quieren pintar y así...sólo permitiendo que entre las pequeñas ranuras que se forman entre mosaico y mosaico alguna pequeña y casi imperceptible huella de pintura quede, memoria de un espíritu y una vida unidas, como reclamaba Artaud, listas para resistir en tanto pared, la muerte, tal como quiso Gilgamesh, "el gran hombre que nos enseñó cómo no morir": escribiendo, preservando.

La Red México 3.0

Una reflexión sobre los medios públicos en el Siglo XXI⁹

A lo largo de casi 10 años, el equipo directivo del que formamos parte en Radio Educación ha tenido la oportunidad de nutrirse y aprender de cada uno de los medios que conforman esta gran organización.

En buena medida, gracias a la Red, y su espíritu, nuestra Institución ha logrado consolidar hoy lo que nos parece fue el sueño mayor de José Vasconcelos, su fundador, en 1924: constituir un Servicio Nacional de Comunicación Educativa y Cultural.

Servicio que nos permitido compartir, calculamos, más de 200 mil programas y contenidos radiofónicos, en este tiempo, con prácticamente todas las radios aquí representadas.

Asimismo, hemos tenido ocasión de fortalecer nuestra tarea con la experiencia social y profesional que la Red representa y que la constituye, no lo olvidemos nunca, como la verdadera Segunda cadena audiovisual de cobertura y responsabilidad nacionales.

Con ese ánimo de gratitud, acudimos a lo que será para nosotros la penúltima asamblea en la que participaremos como directivos.

Con ese ánimo de admiración y cariño por la Red, hemos querido aprovechar estos minutos para compartir algunas ideas muy generales y apenas esbozadas de lo que a nuestro juicio son algunos de los retos inaplazables que esta organización tiene frente a sí.

⁹ Texto leído en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, el día 4 de mayo de 2018, el marco de la XXVI Asamblea de la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México A.C.

No se trata de un planteamiento final ni mucho menos de darles lecciones a ustedes, cuya experiencia y compromiso están fuera de toda duda.

En todo caso, es una invitación para que se fortalezca una de las tradiciones que mayor fuerza y presencia pública dio a nuestra organización: la de construir rumbos a partir de las ideas y su discusión, pues ahí donde no hay idea, lo que impera es la incertidumbre; y ahí donde reina la incertidumbre, no sólo no hay buen viento -pues no hay destino cierto- sino todo se agota -cuál fuegos de pirotecnia-, en el flash de la foto o en el festín de lo intrascendente.

Por lo público y sus medios, por esta Red y su larga y sustanciosa vida, van cinco ideas apenas enunciadas. Quedan a su consideración, y la del tiempo que seamos capaces de darnos, para pulsarlas y pulirlas, desbrozarlas y, en última instancia, transformarlas en lo que debieran ser, nos parece, un mapa de ruta para los años por venir pues, estando nosotros o no, estarán los medios de los que somos responsables.

Y, sobre todo, estarán las audiencias, la ciudadanía, que han protagonizado los cambios sociales y culturales más importantes en México, nuestro país que ya no es el mismo de hace 20 años cuando se fundó la Red.

¿Somos los mismos? ¿La Red es la misma? Está claro que no. Al menos, tres elementos, entre otros, deben destacarse de la manera en que los medios públicos y la organización que los representa han cambiado a la par del país.

1.

Hoy, los medios de la sociedad:

a) Cuentan con un estatuto legal. Más allá de que la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión no haya considerado todas y cada una de las características y funciones de los medios públicos en México, contamos con un marco legal que obliga y compromete a estos medios a operar con transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana, lo que significa un cambio radical en su gestión.

El que un medio o un sistema de medios sean públicos significa no solamente difundir sus programas de trabajo y cómo y cuánto gasta, sino además, transparentar las decisiones directivas para dejar atrás la discrecionalidad que encubre intereses personales o de grupo. Y esto opera lo mismo en la transmisión de contenidos, la asignación de trabajos y remuneraciones así como en la integración de agendas informativas para conformar una clara independencia editorial.

El que un medio sea público precisa, asimismo, contar con el acompañamiento, la verificación y la evaluación ciudadana a través de mecanismos instrumentados mediante convocatorias públicas y abiertas. Lo público de los medios se refiere así, al intercambio serio y respetuoso con los grupos sociales para instrumentar políticas y programas de información y comunicación que den cuenta de la amplia y compleja diversidad ideológica, étnica y cultural de México.

b) Asimismo, los asuntos que la sociedad civil ha impulsado durante décadas, son ahora materia que debe incorporarse en nuestras transmisiones. Temas como el respeto y la promoción de los derechos humanos, la difusión y puesta en marcha de políticas a favor de la igualdad de género y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, el interés superior de la niñez, la no discriminación, el respeto a la diversidad sexual no son “temas” a abordar ni concesiones gratuitas, sino que se han convertido en los ejes de la producción de contenidos.

c) Los medios en general, y los públicos en particular, responden a los derechos de las audiencias. Indudablemente que el capítulo dedicado a este asunto en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión obliga a una nueva perspectiva desde los medios públicos pues sus contenidos tendrán que estar indefectiblemente orientados al respeto a los derechos de las audiencias además de participar en su formación y alfabetización mediática.

2.

Hoy, la Red:

a) Se ha convertido en un referente para los medios públicos en México. Su membresía se ha incrementado como nunca y el interés por ser parte de ella ha sido creciente. A pesar de momentos difíciles, de todo tipo, que incluso han amenazado su existencia, la Red está viva y operando.

b) Y así como en épocas anteriores, la Red precisa una revisión a la luz de la nueva situación de los medios públicos en México. Hace más de veinte años, cuando su fundación, el país era otro. El impulso identitario que tuvo esa primera Red, para distinguirse de los medios comerciales, hoy en día es una realidad legal, que sin embargo, no se ha concretado. En la mar conceptual de ser medios culturales, educativos, gubernamentales, de Estado, independientes, esa identidad tiene ahora una nueva oportunidad: reconocerse como Entidades públicas, Industrias tecnológicas, Medios de comunicación, Industrias culturales e Industrias digitales creativas, que todo eso somos.

c) Como reflejo de su tiempo, la Red precisa reestructurarse para responder a la complejidad y diversidad social, política, cultural, étnica, económica del país. A lo largo de

XXVI asambleas, contando la actual, la Red conserva una estructura y procesos de operación que han sido rebasados.

3.

Luego de este breve examen, con el impulso de la experiencia compartida y en aras del fortalecimiento de la Red, aportamos desde Radio Educación las siguientes propuestas.

Desde la perspectiva externa, en el diálogo de la Red con su entorno:

- a) Promover, alentar, encabezar que se abra una discusión que posibilite una segunda generación de reformas a la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión.
- b) Que en el marco de esta Reforma se establezca con toda claridad un mecanismo que asegure un financiamiento digno y pertinente para los medios públicos y junto con ello, lograr ante la Secretaría de Hacienda que los medios públicos cuenten con un régimen especial de presupuesto y ejercicio del gasto.

Se trata no sólo de tener recursos económicos, sino tener la posibilidad de invertirlos como se necesita. Somos industrias tecnológicas, entidades cuya base de existencia reside en las plataformas, equipos y convergencias tecnológicas.

Tendríamos que buscar que haya un régimen presupuestario específico para procesos de adquisición, renovación y desarrollo tecnológico de mediano y largo plazo, plurianuales y aun, transexenales. Lo anterior, sin olvidar la necesidad de que la Red realice negociaciones consolidadas con proveedores, especialmente de tecnología.

Mención aparte merece reflexionar sobre cómo estamos participando en los procesos contenidos en el artículo 139 de la Ley. No tenemos –o no estamos participando-, o no existe un Mapa de ruta para los temas de compartición de infraestructura.

c) Que esta Reforma considere que, si bien la Ley hace diferencias entre los distintos tipos de concesiones no comerciales (señalando concesiones de uso público y de uso social) la diferencia fundamental debe ser si esos medios ofrecen un servicio con fines de lucro o uno no lucrativo.

d) Que estas mismas Reformas de Ley permitan regular y establecer con toda claridad los criterios para los ocho mecanismos (independencia editorial; autonomía de gestión financiera; garantías de participación ciudadana; reglas claras para la transparencia y rendición de cuentas; defensa de sus contenidos; opciones de financiamiento; pleno acceso a tecnologías, y reglas para la expresión de diversidades ideológicas, étnicas y culturales) que deben cumplir los medios públicos, que hasta ahora, sólo son mencionados en el Artículo 86 de la Ley, sin ahondar en el cómo.

e) Que esta Reforma de ley contemple los mecanismos a través de los cuales, con transparencia y rendición de cuentas, los nombramientos de los directivos de los medios públicos tengan certeza y continuidad en sus gestiones sin que estén en vilo de manera permanente.

4.

Desde la perspectiva interna, de organización y conformación de la Red, las propuestas son las siguientes:

- 1) La ampliación del periodo de los Comités directivos, de dos a tres años;
- 2) La ampliación del número de vicepresidencias, teniendo un criterio tanto regional como de tipo de transmisión;

3) Realizar un Plan de acercamiento y convergencia con medios de transmisión puramente digital o por internet;

4) Concretar un Plan de acercamiento, convergencia y trabajo conjunto con medios que la Ley no especifica como públicos –a las que ha denominado como “sociales”- pero que dan servicio a la sociedad, en tanto no son lucrativos, especialmente con medios comunitarios;

5) Establecer un mecanismo para que la Presidencia de la Red sea pro tempore, es decir, rotativa entre todos los integrantes del Consejo Directivo, durante un periodo;

5.

Para concluir, deseo señalar que estas reflexiones no hubieran sido posibles sin la experiencia de haber compartido con ustedes su conocimiento y pasión por los medios públicos.

En tiempos de un desarrollo tecnológico inusitado y de la intensa actividad de la sociedad para producir y distribuir mensajes, los medios públicos precisan enriquecer sus discursos mediáticos con calidad y pertinencia social, con sensibilidad para entender qué es lo que interesa a las audiencias y acompañarlas en ese camino. Ha terminado la época de tutelar a las audiencias para dar paso su mayoría de edad.

No estaría de más llevar adelante un balance documentado y sólido acerca de lo que han hecho los medios públicos en México, considerando limitaciones y avances, en los años recientes. Que los medios públicos se conviertan en objeto de estudio para investigaciones amplias y serias para saber dónde estamos y a dónde hay que avanzar. Y finalmente,

instrumentar nuevas acciones para difundir de manera amplia los valores de los medios públicos y su singularidad contemporánea frente a los medios de otra índole.

Aire y ventanas para Lo Público¹⁰

Es que vas por la calle y a cualquier parte que mires
hay una pantalla con un anuncio.
Están privatizando la mirada.
¿Es que no va a quedar nada público?

Antonio Muñoz Molina

Quiero agradecer a la Red de Radios Universitarias la invitación que se me ha formulado para estar hoy, aquí, con todas y todos ustedes. Es un honor participar de esta Asamblea que se realiza en esta tierra tan central para la historia de México, y tan estrechamente a mi historia personal, por otra parte.

Radio Educación no es una Radio Universitaria. No está al amparo de ninguna casa de estudios. En ninguna de las varias etapas que ha tenido su vida institucional lo ha estado.

Aunque, si me permite la licencia novelística, valiéndome de que el presidente de esta Red, nuestro querido y admirado Benito Taibo, sí que tiene talento de escritor, quizá podría decirse que Radio Educación no es una Radio universitaria tan solo por una cuestión de tiempo.

Me explico. Novelística, imaginariamente, por supuesto. José Vasconcelos, como ustedes saben, dejó el rectorado en octubre de 1921 para ser Secretario de Educación. Tres años más tarde, en 1924, a él se debe el surgimiento de Radio Educación, la radio de esa Secretaría.

¹⁰ Texto leído en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, el día 31 de mayo de 2018, en el marco de la Asamblea de la Red de Radios Universitarias de México.

Esa radio, que nace al amparo de la SEP, digo yo, estaba destinada a ser de la Universidad Nacional, pero a Vasconcelos no le dio tiempo. Por eso se llevó ese germen, dijéramos radiofónico, a la SEP.

Mas, sigo valiéndome del mundo libre de la imaginación, la radio que nació en la Secretaría de Educación, y que hoy todos reconocemos como Radio Educación, nunca dejó, nunca ha dejado, hasta hoy, de vivirse, de saberse con parte de su ADN profundamente universitario.

Con esa honda huella en nuestro ADN institucional acudimos a esta Asamblea, ciertos de que cuanto nos une a la gran labor de las Radios universitarias de México es muchísimo más que aquello que nos hace diferentes.

1.

Al espíritu de la Radio que se hace desde las universidades, nos liga además un entrecruzamiento histórico que ni es casual ni mucho menos resulta intrascendente.

Como ustedes bien saben, la primera transmisión radiofónica desde una Universidad ocurrió en abril de 1924, en la Universidad Nacional de la Plata, en Argentina.

Es decir, el mismo 1924, solo que unos meses antes, que sucediera la primera emisión que dio vida el 30 de noviembre a Radio Educación, desde el edificio histórico de la SEP, en el centro de la Ciudad de México.

¿Una coincidencia? Sí y no. Más no que sí. Porque antes que coincidencias, nos ha enseñado nuestro querido Benito, en la historia lo que hay son conspiraciones.

Y lo que vamos a encontrar en 1924, particularmente en aquel México en ebullición es un ánimo marcado por el sentido renovador, y aún más, revolucionario de la vida social.

Tal entusiasmo encuentra, rápidamente, en la figura de Vasconcelos, como es bien conocido a un personaje con la talla suficiente para comprender la tarea y emprenderla.

No resulta extraño entonces el entusiasmo que le provoca la tecnología más avanzada de la época, como él mismo llama a la radiodifusión en 1922, al escribirle a su amigo el poeta Carlos Pellicer para contarle sus planes de instalar una Radio de la Secretaría de Educación, a fin de acompañar el empeño de la cruzada educativa y cultural, que por entonces ya emprendía desde la SEP, con una poderosa herramienta, plataforma le llamaríamos hoy en día, que permitiera construir lo que el mismo Vasconcelos concibió como “la Gran Biblioteca hablada de México”.

El caso de la Radio de la Universidad Nacional de La Plata, primera en su tipo en el mundo, tiene sus propios caminos, pero no por ello no convergentes con el inicio de la radiodifusión pública en México.

Apenas seis años antes del nacimiento de la Radio de la Universidad de La Plata, desde el pleno centro, geográficamente hablando, de la Argentina, habían cundido un movimiento estudiantil de repercusiones exteriores significativas, cuyo centenario estamos a las puertas de celebrar. La Reforma universitaria de Córdoba, de 1918, misma que tiene como su fecha símbolo, justamente, el 15 de junio.

En aquel entonces, junio del 1918, los estudiantes tomaron la sede de la Universidad a fin de que no se consumara el cambio de rector. Pero había algo, o mejor dicho, mucho más. Una demanda en torno a dotar a la Universidad, a las universidades de un carácter anti dogmático, como espacios donde de verdad imperara la sed del conocimiento y la transformación.

Resulta por demás significativo que, en su manifiesto, los estudiantes cordobenses, sacado a la luz en junio de hace un siglo, se expresara de modo categórico: “La juventud ya no

pide. Exige el derecho a exteriorizar ese pensamiento propio en los cuerpos universitarios..." Como si tal demanda, en su vigencia, contuviera en modo larvario, lo que seis años después implicaría el nacimiento la primera radio propiamente universitaria en La Plata.

Presentado curiosamente justo un año antes de que la radio de la SEP apareciera, en noviembre de 1923 se presenta el proyecto de la radio de la Universidad de La Plata, bajo la convicción de que el nuevo invento contribuirá a "completar la obra de "extensión universitaria" y "cultura artística", vinculando a la universidad con el medio social en el que vive".

La salida al aire de esa radio, la de la Universidad de la Plata, en 1924, está marcada, pues, por una actitud de ánimo de futuro y confianza en que la tecnología, al igual que lo expresara Vasconcelos, permitirá ampliar las que está llamada la educación.

Pero aún más. Dos elementos adicionales, coincidentes en ánimo y espíritu de época entre el emprendimiento argentino y el mexicano, aquel glorioso 1924.

Por una parte, el entusiasmo que el medio, la radiotelefonía, como se le denominaba, despertaba en su aspecto técnico, como oportunidad para la experimentación, pruebas y ampliación de sus alcances y servicio.

Por la otra, el declarado propósito común, entre la radio de La Plata y el proyecto de Vasconcelos, de servir, sí a su ámbito inmediato, la Universidad o la Secretaría, pero más allá de eso, como instrumento para ponerse al servicio del país en su conjunto.

Para lo que corresponde a lo que hasta 2015 fue la Radio de la SEP, hoy parte de la Secretaría de Cultura, los propios documentos normativos en los que se enmarca su existencia en la época de los años setenta del siglo pasado, dan cuenta, entre las responsabilidades que se le encomiendan están, tanto las de "Proveer asistencia técnica y

de producción radiofónica a las emisoras no lucrativas del país que así lo soliciten, así como, se señala, aquellas relacionadas con “Promover la investigación científica y técnica en materia de radiodifusión”.

Devolverle a la nación lo que la nación hace por la universidad, se dice, en el originario 1924, desde Argentina; constituir una gran Biblioteca que sirva a todo México, se afirma desde la trinchera vasconcelista. En ambos casos, el horizonte, sin duda alguna, es la nación, el país entero, servir a su progreso y afanes de una sociedad más justa.

2.

A partir de que las naciones comprendieron el valor del espectro radioeléctrico, y legislaron sobre él, considerándolo parte de los bienes nacionales, bien puede decirse que no existe radiodifusión privada.

Decir que la radio privada no existe, parece una barbaridad. Pero no lo es. Afirmar su existencia, esto es, asegurar que la radio privada existe, se refiere en todo caso a una confusión que, de buena o mala fe, deja de lado el elemento central del servicio que se presta a través de las ondas hertzianas: el espectro es público.

Dos elementos adicionales acompañan este horizonte.

Uno, la radiodifusión hertziana, se hace públicamente. De modo público, para desenredar el adverbio. No solo para los públicos que están en lo público, sino que aquello que se transmite, no nada más a través de qué se hace, ya dijimos, el espectro, sino donde ocurre ese hecho que es comunicar, como un acto público, una acción que es pública en tanto sucede en el espacio de lo público.

Dos. Como la educación, el acto de comunicar se manifiesta como servicio, pero tiene como resultante un bien. Un bien intangible. Ese bien espiritual por el que hablará la raza, parafraseando a nuestro multicitado Vasconcelos. Los bienes intangibles, lo que forman parte de eso que posibilita que las personas lo sean de mejor manera, no se pueden privatizar, no son privatizables.

Lo que sí es susceptible de formar parte del universo de lo privado es la manera como se gestiona el servicio concesionado o regulado. Ahí sí. Hay una gestión de tipo público y una gestión de carácter privada. La primera orientada a rendir cuentas de modo público, sin cortapisas y con absoluta transparencia; la segunda, lo hace frente a consejos integrados por personas en su condición de privados.

Tenemos enfrente, entonces, dos tipos de gestión: la pública y la privada. El éxito de cada una estará medido por parámetros distintos. La utilidad pública, para el primer tipo de gestión; la multiplicación del lucro, en la segunda.

He dado este enorme rodeo, no para decir que lo que hoy reconocemos con radiodifusión vinculada a la estructura del Estado y aquella que se ejerce desde el ámbito universitario sean lo mismo.

No lo son, eso es claro. Sin embargo, sus particularidades no las hacen antinómicas. De hecho, ambas, forman parte del ámbito de lo público si nos atenemos a las características centrales que, de lo público, en contraste con lo privado, ofrece Michael Warner.

Me atengo a tres de los elementos que Warner contrapone. Corresponde a lo público: 1) Lo que es abierto a todos, frente a lo que es restringido (ya sea porque implica capacidad de paga o cualquier otro factor); 2) lo que es internacional o universal, y que se explica frente a lo finitamente a la moda que resulta la comunicación de gestión privada; y, 3) lo público es reconocido y explícito, nos sabemos, nos decimos, nos asumimos como emisoras

públicas y en consecuencia actuamos, frente a un hacer comunicacional que desde lo privado está y estará siempre marcado por lo tácito y lo implícito.

Como se ve, como se escucha, debería decir para ser más preciso, lo público y lo privado en el ámbito de la comunicación no recala en el hecho de que los exiguos presupuestos de los públicos provengan recursos públicos. La reciente discusión sobre una ley de comunicación social y el uso de millonarias partidas en ella, da cuenta clara que frente a nosotros tenemos un grupo de concesionarios cuyas gestiones financieras dejan a la luz que, sin el aporte, involuntario, de los contribuyentes, simplemente quebrarían.

Nuestra naturaleza pública común viene de más lejos y tiene un horizonte de mayor calado. He hablado ya de la noción de servicio, por encima del lucro, de la de rentabilidad social por encima de la de ganancia monetaria, apelo a su paciencia, para referirme, finalmente a la noción que implica estar en y a disposición de lo nacional y su interés, por encima de aquello donde es privativo lo acotado del interés privado de los privados.

Acudo para cerrar esta parte en busca de la común identidad de nuestra encomienda, a la noción de esfera pública, de la que sin duda alguna somos parte y en buena medida sostén, que introdujera Habermas en su texto seminal publicado desde los sesenta, pero cuya traducción al español llegó hasta principios de los ochenta.

No haré una disección ni siquiera mediana del reconocido aporte que Habermas hace a la discusión y afianzamiento del concepto de lo público, me detengo solo en dos cuestiones que me parecen claves en las horas que vivimos.

1) Lo público, siguiendo a Habermas, se puede resumir como esa instancia que, forjada desde las preocupaciones, lenguajes, tomas de postura, visiones que se forjan en el estamento privado de los sujetos, toman forma y hallan voz y vista, se visibilizan se dice

ahora, en y a través de una instancia de diálogo, de reflexión discursiva y expresión colectiva; eso que somos, nada menos.

2) Lo público atiende y vuelve a los sujetos, pero lo hace de modo indefectible como una acción colectiva. Abre relaciones entre lo personal y lo político, lo privado y lo público, lo universal y lo focalizado, desde la noción de colectividad. Somos, en nuestro hacer diario, en nuestro origen como instituciones y en el sentido que sustenta nuestro camino, formas de acción expresiva que median y representan aspiraciones no personales ni de grupo, sino sociales y nacionales.

3.

En un artículo muy reciente al que el académico mexicano Humberto Muñoz, tituló “La universidad y la restricción de lo público”, el también miembro del Instituto de Investigaciones Sociales no duda en afirmar que el espacio público ha venido sufriendo una continua pérdida frente al mercado desde hace, al menos, treinta años. La relación entre lo público y el espacio que el mercado ocupa en la sociedad se ha ido decantando en favor del segundo, afirma Muñoz.

La mercatilización, Muñoz habla del ámbito de la educación superior, pero bien se puede ampliar a los terrenos de la responsabilidad comunicacional, ha estado vinculada a afianzar valores que exaltan el individualismo a ultranza, asienta el investigador de la UNAM. “La restricción de lo público ha significado, lo cito, daños a los jóvenes. Miles son los que perciben un futuro sombrío; hay desintegración del tejido social, carencias de identidad, falta de pertenencia a una comunidad y una violencia inadmisible que resulta, en parte, del mal funcionamiento de las instituciones públicas”.

Mas, por si mercantilización e individualismo no fuesen ya de suyo suficiente, se advierte de la presencia, dada por cierta, de una especie tan perjudicial para lo público como su propia entrega a las leyes del mercado. La propagación, al menos desde los años ochenta, de un discurso que enuncia la desconfianza a lo público como efectiva bandera de los valores, dicen ellos, de lo privado.

La amplia desconfianza con la que extensos sectores de la sociedad juzgan la tarea y existencia misma de lo público, ni es casual ni surgió por generación espontánea ni es una tarea que se haya emprendido en los meses recientes.

De esa desconfianza inducida, de ese juicio social construido esmeradamente en el que quienes servimos al Estado somos susceptibles de ser llamados con desdén *burócratas* (¡incluso para nosotros mismos!), en el que las instituciones de lo público son espacios de atroces gastadero y en el que todo servidor de lo público es, antes y por encima de todo, un sujeto de sospecha, bajo esa sombra tendida sobre lo que significa servir a los más y tener el honor de trabajar no para hacernos ricos sino para ser útiles al país, bajo esa sombra, colegas, realizamos todas y todos nosotros nuestra trabajo diariamente.

4.

Y, sin embargo, aquí estamos. No hay antecedente de que antes en la historia hubo tantos medios de servicio no lucrativo. Como inédito es el reconocimiento de la ley como ocurre ahora. El avance de la comunicación pública ha sido grande, pero es claro que no es suficiente ni está garantizado que continúe. Tal avance, es, además, un hecho que ha ocurrido a contrapelo del propio acotamiento de lo público, del que ya hablaba valiéndome del artículo de Guillermo Muñoz. No deben extrañarnos, por eso, resistencias, presiones,

insuficiencias e incluso retrocesos, tal como ocurrió con el marco normativo de los derechos de las audiencias, que se han presentado y que es previsible se sigan presentando.

No es menor ni hay que desdeñar el que hoy exista un órgano constitucional autónomo como autoridad, tampoco lo es que cada una de las instituciones que representamos cuente con un Título de concesión único, no lo es que la ley reconozca la preeminencia de las solicitudes que se presenten para contar con nuevos títulos, entre otros elementos que jurídicamente hoy acompañan nuestra tarea.

Quedan, sin embargo, al menos 5 asuntos que valdría la pena revisar al amparo de la evidente urgencia de entrar a un ejercicio que nos conduzca, sea cual sea el resultado electoral próximo, a una segunda generación de reformas en materia de radiodifusión y telecomunicación.

Los enuncio no como materias cerradas, sino como invitación, exhorto a ser partícipes centrales de la necesaria, e insisto, urgente discusión que debe darse.

Hacia una segunda generación de reformas a la Ley de telecomunicaciones y radiodifusión que se centre en la Agenda Social del uso del espectro, y en la que los medios de servicio no lucrativo debemos jugar un papel preponderante, cinco aspiraciones básicas:

1. El Reconocimiento de Medios de Servicio y Utilidad Pública y medios de servicio privado o comercial

La ley nos otorgó reconocimiento, pero al mismo tiempo nos distinguió y al distinguirnos, nos fragmentó, particularizando lo que es una vocación común: lo público. Es necesario que el criterio central sea la especificidad y preeminencia del tipo de servicio prestado. Con lo que de paso se cerraría el paso a la tipificación por igual de las radios comunitarias no

registradas con las comunicaciones delincuenciales. Es el servicio, público o con fines privados, lo que debe regir y tipificar.

2. El reconocimiento de los Medios de Servicio y Utilidad Pública como Industrias Digitales Creativas de Interés Tecnológico Nacional.

La radio sin vocación de lucro no ha dejado de ser nunca un espacio para el desarrollo tecnológico, de tal suerte que el segmento específico dentro de la campo de las industrias creativo-tecnológicas, dado el servicio que está llamado a prestar al país, merece un régimen hacendario particular, que no sólo le permita fuentes de financiamiento suficiente, sino esquemas de ejercicio de gasto y planeación de desarrollo e inversión con base en criterios que vayan más allá de un ejercicio fiscal, es decir, multianuales o transexenales.

3. La incorporación de criterios de utilidad pública, derechos de las audiencias e interés general para la determinación de la asignación de concesiones de uso privado.

Mucho se ha ganado en transparencia al someter la asignación de nuevas concesiones a subastas públicas. Hace falta, sin embargo, que al modo en que lo realiza Francia, los privados estén obligados a presentar una propuesta de tipo y calidad de programación, que garantice los perfiles y la calidad correspondan severamente a los derechos de las audiencias y criterios que garanticen diversidad y pluralidad en los medios.

4. El reconocimiento de los Medios de Servicio y Utilidad Pública como actores centrales de la nueva Estrategia Nacional Digital.

La sociedad mexicana cuenta hoy en día con más de 100 Concesiones únicas para brindar no nada más servicios de radiodifusión, sino también, eventualmente, de Telecomunicaciones. Debemos ser actores centrales de una Estrategia Nacional Digital que, si bien incentive la inversión privada, atienda al menos tres aspectos donde nuestra contribución puede y debe ser clave: -servicios de telecomunicaciones útiles para la

educación, la salud, las transacciones financieras a bajo costo, la protección civil, etc; b) el impulso de las creatividades digitales, especialmente entre jóvenes; y, c) la inclusión social digital.

5. El reconocimiento de las organizaciones, redes, asociaciones de Medios Públicos de Utilidad Pública como Sujetos Colectivos de Interés.

Quienes se nombran como “La Industria”, hablando de radio y televisión, presionan juntos, y presionan fuerte. Pareciera, de pronto, que lo que a pesar de que compartimos ideas, quienes no lucramos, no encontramos intereses lo suficientemente férreos para también presentarnos de manera conjunta. Existe esta Red, está la que se llama México y también AMARC (Asociación Mundial de Radios Comunitarias), por solo mencionar tres ejemplos. Ninguna de ellos está reconocida por la ley como un sujeto colectivo de interés susceptible de asumir representación, negociar, presentar posturas, o incluso, en el plano meramente de las adquisiciones negociar conjuntamente con proveedores que hacen de las suyas a partir de nuestra atomización.

Y estamos aquí, en lo común. En la extensa morada, inacabable acaso que es Chihuahua. Porque como dice el mayor poeta vivo chileno, Raúl Zurita, los desiertos sobrevuelan infinidades de desiertos para finalmente posarse ahí donde están.

Porque, otra vez, Zurita: Como un sueño el silbido del viento/todavía recorre el árido espacio de/ esas llanuras...el desierto. Porque el desierto, y su enorme dignidad, es “como un pájaro/(que) se eleva sobre los cielos apenas.empujado por el viento”.

Que nuestras radios sean ese pájaro que se eleva, que sepamos nosotras y nosotros ser su viento, persistente, digno.

II. Radio Educación: Historia, vocación y sentido de lo público

Radio Educación, cuando el origen es vocación y destino¹¹

“[...] un trabajo institucional que acumule las realizaciones de los tiempos pasados, las aproveche y las asimile [...] para convertirlos en energía para la realización de una tarea que debemos a la sociedad mexicana.

Por esta continuidad de esfuerzos, Radio Educación es lo que es”.

Miguel Ángel Granados Chapa

1.

De acuerdo con las fotografías y documentos de los que se dispone, es posible pensar con bastante certeza que hacia 1924, y por algunos años más, Gerardo Murillo, mejor conocido como el Dr. Atl, al lanzar su mirada hacia el horizonte de lo que por entonces era la Ciudad de México, se hubiese topado con la recién erigida antena que la no menos nueva Secretaría de Educación Pública, había decidido levantar sobre el techo de su edificio entre las calles que hoy se llaman Brasil y Argentina.

Luego de vivir en las calles, Murillo vive en una pequeña habitación en la parte alta del casi derruido convento de la Merced. En ese pequeño, y ahora legendario sitio, tendrá verificativo buena parte de su tórrido amorío con Carmen Mondragón, a quien el pintor bautiza como Nahui Ollin.

Sentado con los pies balanceándose sobre el aire, hay una famosa fotografía que deja ver al Dr. Atl con la mirada fija en la lejanía. Esa fotografía, por cierto, ha inspirado a Valeria Luiselli para escribir un brillante ensayo publicado en *The Guardian*, al que ha titulado “El

¹¹ Texto escrito con Hilda Saray Gómez González, incluido en el libro *Días de radio*, de Gabriel Sosa Platas, editado por Tintable.

origen invisible de la vanguardia". En una parte de la imagen se observa el cuarto que le servía de casa y estudio, y a sus espaldas, la cúpula de una de las tantas iglesias de lo que hoy nombramos Centro histórico de la Ciudad de México. A espaldas también de Murillo, un detalle. Un habilitado poste, más bien una suerte de trozo de madera grueso, que sostiene unos cables. La modernidad. Desatendida por el hombre que más bien mira lejos.

2.

Si fue José Vasconcelos o fue Torres Bodet, su secretario particular en 1922, a quien vino la idea inicial para que la naciente Secretaría de Educación Pública tuviera su propia estación de radio, no hay manera de saberlo. Pudiera ser incluso que la iniciativa proviniera de un tercero. No sería raro. El país era un campo de ebullición en el que si algo urgía era alcanzar todo aquello que se identificaba como el porvenir.

Vasconcelos lo intentó a su modo. Su joven secretario particular, a la sazón con apenas poco más de 20 años, seguro lo animaba a ir más allá. En 1922, de eso sí hay certeza, Vasconcelos ha tomado ya la decisión. La naciente SEP tendrá en la tecnología una herramienta para extender el sentido de cruzada moral y educativa que se ha emprendido. Sin saberlo, o tal vez sí, Vasconcelos está dando arranque a un modo de hacer radio, a una mística que permanecerá durante muchos, muchísimos años más, incluso en los tiempos en que esa emisora que está por fundar salga del aire. Esa es su impronta, de ahí viene y a ella se debe.

Si los muros son para el pasado, el éter será para el futuro interminable. Vasconcelos escribe a Carlos Pellicer: "Es necesario utilizar medios modernos en nuestra cruzada educativa. Se trata de poner en uso una estación que, entre otras cosas, constituya una gran biblioteca hablada".

El tono y el contenido corresponden a la perfección a lo que con lucidez Octavio Paz identificó como parte de la esencia de toda revolución: el ansia por dar el salto al porvenir, la (re)construcción de un pasado que corresponda en su grandeza a eso que está por arribar. Dice Paz en el ensayo con el que abre *Cuadriovio*: “La revolución nos libera del orden viejo para que reaparezca, en un nivel superior, el orden primigenio. El futuro que nos propone el revolucionario es una promesa: el cumplimiento de algo que yace escondido, semilla de vida, origen de los tiempos. El orden revolucionario es el fin de los malos tiempos y el principio del tiempo verdadero Ese principio es un comienzo, pero sobre todo es un origen Y más: es el fundamento mismo del tiempo”.

En ese lugar de la utopía que alguna vez fue México, dijera Enrique Krauze, ahí, para 1922 se había tomado la decisión de llevar adelante la instalación de una emisora que sirviera a los propósitos de la SEP. Y aunque para 1924, año en que ese anhelo se ve cumplido con la salida al aire de CYE, Cultura y Educación, Vasconcelos ya no es Secretario de Educación, su huella, su sombra, cual fuera la mirada de Atl sobre el horizonte del porvenir, quedaría plasmada para siempre.

Como quien persigue una nube, para usar un verso de Torres Bodet, el 30 de noviembre de 1924, nacía, en ese México que (re)construía su pasado e imaginaba su futuro, la primera emisora con fines expresamente educativos y culturales, de carácter público, del mundo. Una entidad pública, una institución, sí, desde luego. Pero no menos, una causa, un camino andado y por andar, una misión, una mística ligada con un origen. Origen cuya peculiaridad es, a un tiempo, ser destino.

Hombres y mujeres por generaciones que alcanzarán dentro de poco el siglo, se han incorporado a este andar de miradas que andan sobre el aire. Cinco nombres, que son cuatro cinco resonantes presencias. Eco de legado y señal de rumbo. No es que nadie pueda afirmar, y sobre todo probar al modo que los científicos lo hacen, que hay un ADN de las instituciones, pero son tantas las evidencias en Radio Educación, tantas y de tan variada índole, que nadie en su sano juicio lo negaría.

En el origen que es rumbo, en cada nuevo origen que es a su vez el mismo rumbo, cuatro nombres a cuya honra el horizonte de esta gallarda institución se despliega: José Vasconcelos, Jaime Torres Bodet, María Luisa Ross Landa, Agustín Yáñez, María del Carmen Millán. Cómo no sentirnos orgullosos, cómo no saber que, desde donde estén, que es en todas partes, miran lo que hacemos con lo que ellos hicieron, nos escuchan...escucharlos.

Radio Educación es, desde sus orígenes, un proyecto de amplias miras que ha contado con la participación de notables mexicanos, hombres y mujeres, que le imprimieron, desde sus inicios, una misión particular: dar sentido y orientación a la radio como agente de educación y cultura, hacer del medio un vehículo para el fortalecimiento de la nación y sus valores.

A la primera idea de Vasconcelos de utilizar la radio como un vehículo de educación y cultura, le siguió la presencia de María Luisa Ross, la primera corresponsal mexicana en Europa a quien en 1925, el Presidente Calles comisionó para organizar el Departamento de Radio de la SEP, el cual fundó y dirigió, iniciando la transmisión y producción de programas culturales para toda la población.

Es éste un origen que marca el desarrollo de una señal radiofónica que al día de hoy se mantiene como la nave insignia de los medios públicos en México. Si bien es cierto que Radio Educación tuvo un espacio fuera del aire, desde fines de los cuarenta hasta mediados

de los años sesenta, es de reconocerse el papel que jugó en esos años iniciales de su segunda fundación, en 1968, como resonador de los resultados del movimiento estudiantil de ese año y de las expresiones sociales que en la época, marcaron una nueva manera de entender el papel de las audiencias y más, de los medios –de la radio- como espacio de las expresiones sociales que van marcando una vanguardia de opinión y participación ciudadana.

El 24 de noviembre, con Agustín Yáñez como Secretario de Educación Pública, Radio Educación reinicia sus transmisiones. Es otra mujer, Ma. Del Carmen Millán, quien desde el Departamento de Radio, dirige el esfuerzo. Siguiendo las ideas de Vasconcelos, Millán también tiene en la radio, y en los libros, los objetivos de la cultura y la educación. Quién no recuerda la casi mítica colección de *SepSetentas*, obra suya, como instrumento de educación y cultura al alcance de todos.

¿Cómo pensar a una emisora que desde la estructura del Estado rompía cartabones? ¿Qué decir de una estación de radio que abría espacios a la discusión y a la experimentación sonora? Son numerosos los ejemplos de series radiofónicas de la época que dieron identidad a la emisora y que constituyeron hitos en el lenguaje radiofónico.

En el mar de frecuencias que poblaban el cuadrante, Radio Educación constituyó un “Oasis del cuadrante”, como rezaba su identificación al aire. La difusión de la cultura constituyó un modelo y precedente en la radio mexicana que por entonces, finales de los sesenta y principios de los setenta, estaba concentrada en transmisiones musicales y noticias de la agenda oficial.

Esta impronta es la que ha permitido a Radio Educación su presencia nacional actual: un acervo de producciones radiofónicas que han logrado superar la huella del tiempo para convertirse en creaciones radiofónicas aptas para su transmisión o retransmisión en lugares

fuerza de la Ciudad de México. Mediante el actual Programa de dotación de contenidos Radio Educación comparte 20,000 producciones anualmente con las emisoras públicas del país. Estaciones de radio universitarias, públicas y sociales de las 32 entidades federativas de la República Mexicana retransmiten contenidos de Radio Educación, enviados de manera gratuita por la institución que dan pleno sentido a la declaratoria de “acervo de los mexicanos”, otorgado por el Archivo General de la Nación, a todos los contenidos que resguarda la institución.

Es el de Radio Educación un ADN que le caracteriza desde sus orígenes: una institución creada para dar un servicio nacional que cumpla con las expectativas de un medio público que propugne por la formación de audiencias y que produzca contenidos que conformen un legado para las generaciones presentes y futuras.

No cabe duda que las instituciones tienen un ADN. Las condiciones de su creación y desarrollo las subrayan con valoraciones que su historia confirma o desecha. En el caso de Radio Educación, sus producciones hablan de lo que es su origen y destino.

Lo educativo y cultural en tres momentos de Radio Educación. Aportes y desafíos en el siglo XXI¹²

0.

El próximo lunes, justo al cumplirse cien años de que la Constitución entró en vigor, Radio Educación estrenará una Radionovela original para conmemorar esta efeméride. La transmisión de ese primer capítulo ocurrirá de manera simultánea, en emisoras públicas, sociales y comunitarias de 16 estados del país.

En 2018, por otra parte, en noviembre, nuestra señal metropolitana, en el 1060 de AM de la Ciudad de México cumple medio siglo de transmitir de manera ininterrumpida. 50 años de contribuir como pocos medios a la educación y la cultura en su sentido más amplio. Entre ambos hechos, en los últimos años, Radio Educación ha emprendido un camino de transformación institucional en el que ha pasado de ser referencia de una emisora a modelo de Servicio Nacional de Comunicación Cultural.

Incluyendo su primera FM en Mérida ya transmitiendo, y a la espera de que IFT responda favorablemente por una en la Ciudad de México, este Servicio Nacional de Comunicación Cultural cuenta con tres señales hertzianas, una satelital, y dos que transmiten de manera virtual. Sus contenidos se transmiten en las 32 entidades federativas, en 62 emisoras en español en Estados Unidos, en Centroamérica y en República Dominicana, en el Caribe. Y todo, quizá, comenzó un día, pudiéramos imaginar, en que en plena fundación de la SEP, el poeta Jaime Torres Bodet, a la sazón secretario particular del titular de la dependencia, José Vasconcelos, preguntó como si nada: - Oiga, Maestro, ¿Y si usamos la Radio?

¹² Texto escrito junto con Hilda Saray Gómez González, leído en la Ciudad de México, el día 28 de abril de 2017.

Y aquí estamos, casi un siglo después. Aquí seguimos. Listos para lo que viene.

1.

El inicio de la historia moderna de México registra dos características notables. Es tardía y es paradójica.

Tardía, porque la Revolución la retrasa dos décadas. Y, paradójica, por cuanto, proveniendo de un periodo sangriento, como lo es cualquier guerra civil, se plantea un carácter civilizatorio, en el más amplio sentido.

Las revoluciones son así, dirá con lucidez Octavio Paz. Tienen un ojo puesto en una idea del porvenir como promesa de generosidad y justicia; y, otro, en la necesaria visión de un pasado idealizado, del que la revolución triunfante es el la legítima heredera y continuadora.

Vasconcelos funda instituciones bajo este signo. Es heredero del dilema central del siglo XIX latinoamericano, civilización o barbarie, pero entiende, como pocos, el derrotero del nuevo siglo: las instituciones.

No extraña, entonces su afán por fundar instituciones que incorporan la noción de lo social, al modo del siglo XX, en las que, al modo del XIX, educación y cultura, forman parte de una gran obra: civilizar. Es decir, incorporarse a la civilización, y, a la vez, hacer llegar ésta hasta el último rincón de la nueva nación que ha de forjarse.

En 1924, concebida y alentada por Vasconcelos sale al aire la primera radiodifusora educativa y cultural pública en el mundo. Sus siglas son Cultura y Educación: CYE.

Pertenece a la muy recientemente fundada SEP. Con ella, escribe Vasconcelos a su amigo el poeta Carlos Pellicer, en 1922, pondremos la más avanzada tecnología al servicio de la gran cruzada educativa, cultural y moral que la hora actual reclama. Tal es el origen, y en buena medida, podríamos decir, el destino, de nuestra tan querida Radio Educación actual.

2.

Esa primera Radio Educación –que llevaba el nombre oficial de Dirección de Extensión Educativa por Radio- comenzó a transmitir el 30 de noviembre de 1924. Se ubicaba en el tercer piso de la Secretaría de Educación Pública y a cargo de su Dirección, se nombró a una mujer: Ma. Luisa Ross, notable periodista y educadora. El trabajo de la Directora fue precisamente, dar forma y contenido a la idea de “educación por radio”, pues no había experiencia de ningún tipo en el país.

El talento de la Mtra. Ross le señaló que la emisora debería atender tanto la obra educativa como la labor artística. De esta manera las producciones educativas se dividieron en Cursos Sintéticos Elementales, de Incorporación Cultural Indígena, de Pequeñas Industrias, de Perfeccionamiento para Maestros, de Divulgación Científica y de Informativa General. La subdivisión de la Labor Artística fue realizada en divisiones denominadas Cultura Estética, Divulgación de las Bellas Artes y Propaganda y Música Cultural por medio de Conciertos.

Este modelo, sobre todo en lo que se refiere a lo pedagógico fue punto de referencia en el mundo. La misma Ma. Luisa Ross reportó que de Inglaterra, Francia y Alemania vinieron a México para buscar asesoría en el tema. La emisora tuvo también, un servicio informativo: Periódico XFX. Momentos importantes de esta época, con diversos directores al frente, en diversos momentos, fueron la transmisión en vivo, en control remoto, de la toma de posesión del presidente Álvaro Obregón, la primicia de su asesinato en 1928 y la transmisión del juicio a José León Toral; asimismo se transmitió en vivo la inauguración del Palacio de Bellas Artes, en 1934, enlazando a las más importantes emisoras de ese tiempo; la sección El periódico infantil, como una aportación fundamental a los contenidos para niñas y niños, sección que en 1930 fue realizada con el auxilio del Departamento de

Enseñanza Primaria y Normal; o el apoyo al teatro histórico con la participación de figuras como Germán List Arzubide o Rodolfo Usigli.

Hacia fines de los años cuarenta esta etapa iría terminando, junto con las transmisiones de la emisora, aun cuando la SEP siguió produciendo, con los activos de la radio, hasta 1962, contenidos educativos para otras radiodifusoras en todo el país. De esa época fueron programas como Arco Iris y Realidades, y diversas producciones para capacitar a 85 mil maestros, a través de programas de radio. No sería sino en 1968 que se concreta la segunda fundación de Radio Educación.

3.

Con Agustín Yáñez como Secretario de Educación Pública, el 23 de noviembre de 1968 inician de nuevo las transmisiones de Radio Educación. Ubicada en la calle de Ferretería 32 lanzó su señal en un año emblemático no solamente por los hechos de Tlatelolco sino por el espíritu iconoclasta que recorría el mundo.

Otra mujer, la Dra. Ma. del Carmen Millán fue quien tuvo en sus manos la Dirección de esa nueva señal. Sus primeros programas fueron netamente orientados hacia la educación: Clases de educación musical para primarias y Las lecciones de Radio primaria, junto a la transmisión de música clásica.

La apertura de la Dra. Millán y su experiencia como maestra universitaria, la llevó a incluir como parte de su equipo a un joven alumno: Enrique Atonal, quien con el tiempo, se convertiría en Director de Radio Educación y que junto con un equipo de jóvenes diseñaron la programación hablada y musical de la emisora, cambiaron los ritmos radiofónicos, los espacios informativos, incorporaron la actitud fresca ante el micrófono elementos que

forjarían la identidad de la radio desde los años setenta y que aún ahora se advierte como herencia de raíz.

4.

En su segunda fundación Radio Educación se decantó por educar a través de la cultura. Todavía se producían algunos contenidos de Radio primaria, con un notable mejor nivel de producción pero la transmisión al aire fue orientándose por la cultura de los tiempos. Así, la música de México y de los otros países del mundo se convirtió en señal de identidad.

La producción de contenidos dramatizados fue enorme: cuentos, microrrelatos, novelas, obras de teatro se convirtieron en sonido y en un patrimonio inmaterial e invaluable. También se crearon espacios noticiosos especializados en cultura; programas en los que se volvía a la historia nacional; contenidos emblemáticos para niñas y niños—De puntitas, producción de 1986, está en el listado Memoria del Mundo de la UNESCO.

Se dio espacio a los pueblos indígenas: a sus lenguas, costumbres y tradiciones. También el periodismo tuvo un lugar relevante en esta etapa. Se realizaron muchas series con fines educativos –didáctico / pedagógicos-, en coproducción con la SEP, como materiales para la educación extraescolar. Años de mucho aprendizaje y consolidación los de los 70, 80, 90...

Las cosas comenzaron a dificultarse a fines de los años noventa: el paso a la digitalización de la producción no fue un tránsito terso, y no sólo por los equipos: toda una generación de profesionales de la radio había vivido en términos analógicos, en todos los aspectos.

La emisora, como muchas en el país, llegó a encontrarse en una situación en el que su definición educativa, cultural, pública o social no era solamente un mar terminológico, sino

una extensa serie de iniciativas, lineamientos, propuestas creativas que no siempre consiguieron encajar adecuadamente. Por fortuna, la cultura es generosa y al final, esa fue la línea dominante.

5.

En 2009, un año antes de que se celebrara el primer centenario de la Revolución, y a 85 de haber sido fundada por Vasconcelos, Radio Educación tenía un historial relevante, pero sus audiencias se habían quedado limitadas a lo que alcanzaba a cubrir su prácticamente única señal, el 1060, en la AM de la Ciudad de México.

Tenía, sin embargo, en su acervo, un gran tesoro. Habiendo avanzado en los años anteriores en la digitalización de este acervo, había logrado preservarlo. La institución estaba lista para emprender su más grande desafío, transformarse en un Servicio Nacional de Comunicación Cultural, poniendo sus contenidos a disposición de las emisoras públicas y sociales de todo el país.

El Programa estratégico de dotación nacional de contenidos fue la forma que Radio Educación encontró no sólo para ampliar sus audiencias, sino además para retribuir la aportación que los estados hacen a la Federación, mediante bienes y servicios culturales de muy alta calidad radiofónica y pertinencia social.

En tan solo 6 años, es decir, para 2015, se transmitían de manera sistemática contenidos de Radio Educación en todos los estados del país. Se había traspasado la meta de 15 mil programas entregados cada año, de modo gratuito, respetando además las condiciones socioculturales de cada entidad.

Durante 2016, se rebasaron los 20 mil programas entregados, sumándose a esta red 62 emisoras que transmiten en español en Estados Unidos. El sueño de Vasconcelos de hacer

de Radio Educación “La gran biblioteca hablada de México”, que es como la definió en aquella carta a Pellicer de 1922, se ha consolidado, aguardándole, aún, años de expansión.

6.

En cierta forma, la historia de Radio Educación, su vínculo con la educación formal y con la labor en el marco del binomio educación y cultura, puede leerse a la luz del modo en que se desplaza entre tres condiciones que se van combinando con el tiempo, sin excluirse.

De producir para transmitir, primer estadio, el arribo de las computadoras le permitieron pasar a preservar para compartir, segundo estadio.

A partir de 2009, bajo la idea de que la era digital es la era de los contenidos, Radio Educación se dio a la tarea de construir una plataforma que posibilitara ya no sólo compartir sus contenidos con otras radios, sino que los usuarios, las audiencias, los ciudadanos-ciudadanas, tuvieran la oportunidad de apropiarse estos contenidos de manera directa.

Convencidos de que no hay mejor contribución a la alfabetización mediática que una práctica de acceso libre a contenidos de alta calidad y pertinencia social, Radio Educación, asumiendo las posibilidades de las plataformas múltiples, puso en marcha e-radio. Plataforma que, a la manera de los contenidos a través de los que se conoce por sus siglas en inglés como Servicios OTT, tan en boga en la televisión, ofrece, a cualquier ciudadano/a, más de 6 mil horas de audio para descarga gratuita. A lo que hay que agregar, 40 audiolibros, también de libre disponibilidad, pues se trata, no hay que olvidarlo nunca de un servicio y de bienes culturales de carácter público.

Los resultados son alentadores. E-radio registra más de 300 mil descargas de contenidos. Y los audiolibros han pasado las 50 mil. Ciudadanos/as que deciden alojar en sus propios dispositivos una parte de lo que hacemos. Literalmente, hacernos un huequito en su memoria. ¿Podríamos pedir mayor o mejor recompensa a nuestro trabajo?

7.

Cultura y Educación. Educación y Cultura. Quizá habría que proponer regresar a las primeras siglas... Más allá de lo anecdótico, estas esferas fundamentales de lo humano están en medio de un proceso determinante: lo digital. Lo cual no significa solamente el uso de aparatos, sino que implica las formas de pensar, de aprender, de expresarse, de estar en el mundo y en la realidad –o en las realidades diversas.

La radio es también parte de este proceso. Y Radio Educación quiere estar en ello. Líneas arriba hablábamos de tres condiciones entre las que se desplaza, las cuales se van combinando en el tiempo, sin excluirse. Mencionábamos dos: Producir para Transmitir y Preservar para Compartir. En un tercer estadio consideramos que Radio Educación está en un proceso de Visibilizar para Entretejer. ¿Qué significa esto? Los procesos de digitalización han sentado reales en la vida cotidiana. La multiplicación de plataformas virtuales para la comunicación ha multiplicado también las formas y los momentos para expresarse.

Hoy día la sociedad es la principal productora de contenidos y se crean comunidades con base en rasgos comunes. La enseñanza en un salón de clase es sólo un mínimo aspecto de este crecimiento exponencial de la información y de la comunicación. La radio unidireccional es sólo una tecnología entre miles que se han desarrollado.

Quizá si pensamos en la posibilidad de la creación de contenidos propios, a través de plataformas tecnológicas -donde la radio es una de las más accesibles- como parte de un proceso educativo, podamos dar paso a la visibilización de la multiculturalidad, a la creación de comunidades de aprendizaje, la interconexión para enlazar personas y propiciar otro sentido de cohesión social.

Radio Educación, sin dejar de lado su raíz e identidad, quisiera participar en la construcción de espacios de educación y comunicación donde la multidireccionalidad sea la premisa. Donde lo colaborativo y la creatividad sean motores fundamentales de conocimiento.

Nos entusiasma sobremanera vislumbrar un panorama en el que radio y educación pueden seguir andando juntas.

El ancho radio de la radio¹³

¡Eh, vosotros! Guardianes del bosque,/o más bien del sueño,/¿ni siquiera os despertáis cuando el día amanece?/(*Los dos escuderos se ponen de pie de un salto*)/¿Habéis oído diana?/ Ahora dad las gracias a Dios,/que os habla y escucha/(*Se arrodillan para rezar, después se levantan despacio, cuando cesan los trombones*)/¡En pie, muchachos! A lavarse./Esta vez el Rey viene en litera./¡Ya veo acercarse a los exploradores!/(*Entran dos caballeros*)/¡Saludos! ¿Cómo está Amfortas hoy?/Va a lavarse muy temprano:/Confío en que esa hierba que Gawan le consiguió con tanta osadía y arte le alivie el dolor.

Probablemente arrodillados de igual manera que aquel cuya voz parecía de provenir del mismo cielo, media centena de incrédulos, anonadados bonaerenses escucharon, aquella noche del lejano 1920, el grueso timbre alentarlos cual si ellos mismos fueran soldados de una legión de los invencibles Caballeros del Santo Grial.

Era el principio de la archiconocida ópera de Wagner, *Parsifal*, en el momento en que amanece en el Castillo de Monsalvat. El bosque está oscuro, dice el libreto, pero no tenebroso. Hay un claro en el centro. A la izquierda, un camino lleva hasta el castillo, es escenario del fondo hace bajada hasta llegar a un lago. Está amaneciendo. Gurnemanz, un anciano robusto, y dos jóvenes escuderos duermen bajo unos árboles. Los trombones tocan diana desde el castillo.

Era el 27 de agosto de 1920, a 90 años y poco más de una semana del día hoy, la noche había caído sobre Buenos Aires, y un grupo cuatro hombres, que luego serían conocidos como “Los locos de la azotea”, se habían instalado en la terraza del Teatro Coliseo, frente

¹³Texto leído en la Universidad Iberoamericana, en la Ciudad de México, el día 9 de septiembre de 2010, en el marco del Coloquio “La enseñanza de la historia, la historia que se enseña”.

a la Plaza Libertad, en pleno Barrio Retiro. Preparaban, a esa hora, los últimos detalles para lo que habría de ser una proeza de su tiempo.

De pronto, la voz de uno de ellos, a cual más de irredento, y tratando de contener la emoción, anuncia con toda solemnidad: "Señoras y señores: La sociedad Radio Argentina les presenta hoy el Festival de Richard Wagner, con la actuación del Tenor Maestri, la soprano argentina Sara César y el Barítono Rossi Morelli".

Comenzaba, así, al menos en lengua castellana, la historia de las trasmisiones radiofónicas especialmente dirigidas a un público abierto. Comenzaba así, de algún modo, la propia historia de la radio.

Apenas dos años después de este acontecimiento, José Vasconcelos, ya por entonces convertido en un Secretario de Educación, redentor, visionario, se propone hacer del nuevo invento, la radio, una palanca más de su más preclara obsesión: alcanzar el renacimiento cultural del país, a través de la distribución masiva de libros, la creación de bibliotecas y el apoyo a las artes y las humanidades.

En ese lugar de la utopía, que en palabras de Enrique Krauze, fue México por algunos años, Confiaba el propio Vasconcelos a Carlos Pellicer allá por 1922: "Es necesario utilizar medios modernos como la radiotelefonía en nuestra cruzada educativa. Es por ello que solicitaré al presidente Obregón una emisora de radio para la Secretaría de Educación. Luego, veremos la forma de dotar a las escuelas de los correspondientes aparatos receptores, y emplearemos la transmisión para dar mayor efectividad a nuestros programas de enseñanza y cultivo espiritual del pueblo mexicano. Se trata de poner en uso una estación que sea poderoso auxiliar pedagógico del maestro y que, entre otras cosas, constituya una gran biblioteca hablada".

La idea de Vasconcelos toma forma en 1924 y hacia finales de ese año, siendo secretario Bernardo Gasteleinum inicia trasmisiones la nueva estación de radio, misma que sería el origen de lo que hasta hoy conocemos como Radio Educación. La cultura, aseguraba

Gastelum en su discurso de inauguración, al alcance de todos ha sido una de las finalidades perseguidas por la revolución, porque ella acabará con ese profundo antagonismo entre las gentes incultas y los intelectuales, que ha sido herencia de otro régimen y de arcaicos métodos pedagógicos”.

Quiso, sin embargo, el devenir histórico de esos convulsos años veintes mexicanos que la primera primicia noticiosa que hubiere de dar la estación cultural y educativa más antigua de nuestro país ocurriese, precisamente, en punto de las 14:28 horas del 17 de julio de 1928, cuando la programación se interrumpió, se hizo un silencio una voz solemne hasta lo sepulcral anunció el asesinato de Álvaro Obregón.

La relación con la historia que ha guardado la radio, y en particular, la radio de carácter público habrá de ser entendida, así, a mi juicio, al menos desde tres horizontes que, entrecruzados entre sí:

- a) Su condición dual de sujeto mismo de la historia, hace historia, y de objeto de la historia, se le estudia por los historiadores;
- b) Su uso como auxiliar en la enseñanza de la historia, una suerte de extensión del aula, herramienta de apoyo al docente o de la biblioteca (como quería Vasconcelos); y,
- c) Su construcción como espacio de la creatividad, mediante la ficcionalización que suponen las “adaptaciones” de textos históricos a las reglas del medio.

En los países desarrollados, la radio educativa se concibió, vinculada a instituciones de educación superior, como un valioso apoyo para la extensión educativa y cultural. Así ocurrió en varias naciones de Europa y en los Estados Unidos, donde más de treinta universidades disponían, ya en 1921, de sus propias estaciones radiodifusoras con ese propósito.

En los países en desarrollo, en cambio, la radio educativa surgió donde era preciso compensar desigualdades sociales y educativas, o donde se carecía de medios y recursos para que la instrucción llegara a lugares apartados.

En el caso de México, adicionalmente, el surgimiento de la radio de carácter educativo y cultural no puede desprenderse del propio proceso de consolidación del régimen revolucionario.

La enseñanza y difusión de la historia se inscribe, sí en el afán utópico de Vasconcelos, pero no en menor medida en la dinámica refundacional que, en palabras de Octavio Paz, implica una Revolución, sujeta, *per se*, a ese *salto* doble que supone la construcción de un pasado idealizado y la prédica de un futuro a punto de ser alcanzado.

Así, no hubo de pasar un lustro desde la fundación de la primera radio educativa y cultural del país para que en 1930 apareciera un programa que llevaba por título “Historia de la Revolución Mexicana”, cuando a decir de muchos historiadores más recientes, ésta se hallaba aún sumida en un intenso, y en muchos aspectos, incierto proceso de consolidación.

En 1937, un año antes de la expropiación petrolera, se incorpora al cuadrante la emisora de la Universidad Nacional Autónoma de México. El discurso inaugural lo pronuncia un antiguo colaborador de Vasconcelos, Alejandro Gómez Arias, quien anuncia que la nueva radio llevará hasta los rincones más lejanos del país “la voz de nuestros mejores profesores y las bibliografías más notables y cultas”.

En la época más reciente, además de las ya citadas, e históricas, en un sentido amplio, estaciones de la SEP y de la UNAM, emisoras del Instituto Mexicano de la Radio y de los sistemas de radio y televisión de los estados, han producido programas que abarcan prácticamente todas las etapas relevantes de la historia de México. A esta vastísima producción se suman algunas emisoras comerciales que también se han ocupado del tema, sobre todo mediante la producción de radionovelas y programas conmemorativos.

Intrigados, tal vez, por sus vericuetos, necesitados, quizá, de encontrar en su organización una forma de organizarnos nosotros mismos, fascinados por sus relatos de héroes impertérritos, la historia, ya sea a través de su discusión o mediante su puesta en

narratividad, es decir adaptándola a formatos radiofónicos, ha sido, sin duda, uno de los ejes torales en la programación de las radios con vocación educativa y cultural.

Es cierto que ninguno de nuestros programas o ninguna de las intervenciones ni siquiera de los historiadores más populares en su momento, ha llegado a alcanzar los niveles de audiencia que, dice Jean Meyer en su ensayo *Los usos de la historia*, se han registrado, por ejemplo, en Francia para un programa como *Al filo de la historia*, que en France Inter se trasmite todos los días llegando a alcanzar 900 mil radioescuchas. Mas ello no significa de suyo que el interés de la audiencia en nuestro país no sea amplio.

El enorme patrimonio sonoro que Radio Educación ha aportado mediante la producción de un sinnúmero de series en las que con enorme calidad radiofónica se ha ficcionalizado o adaptado la historia, o bien, la experiencia reciente del Instituto Mexicano de la Radio y el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), al organizar cursos abiertos sobre la Independencia y la Revolución Mexicana, serían razones más que suficientes para seguir alentando la tarea de la radio en relación con la difusión de la historia.

Existen, sin embargo, a mi modo de ver, dos planteamientos que resultan de crucial importancia a la luz nuestra circunstancia actual, y frente a los cuales se impone el sino y vocación de la radio de servicio público.

Por una parte, permítanme encaminarme hacia el final de esta ponencia, refiriéndome al proyecto “Discutamos México”, serie que ha conjuntado a más de 500 especialistas y que en más de 100 programas se ha propuesto recorrer y debatir la historia de nuestro país desde el pasado precolombino hasta los temas más álgidos de nuestra actualidad.

Radio Educación conformó cuatro equipos de producción para resolver radiofónicamente lo que en origen es un formato televisivo. El resultado está al aire y ha de ser juzgado por los radioescuchas. Lo que me interesa resaltar, en todo caso, es la serie misma, y en particular, el espacio que ha abierto para subrayar la pluralidad de interpretaciones y para constatar

lo vívido del debate historiográfico. Este cruce intergeneracional, este verter de las interpretaciones múltiples y aun contradictorias, corresponde a las propias circunstancias en la que la historia demanda espacios para el debate, que la constatación discursiva de una historia oficial de altares y advocaciones cívicas.

Por otro lado, no quiero dejar pasar por alto lo que puede continuar significando la ruta de la ficcionalización de la historia mediante la radio. Y no me refiero a la idea de que si se llevan los acontecimientos históricos a lo radiofónico los “legos” van a poder comprender mejor. Estoy lejos de pensar que el valor de una radionovela o un radioteatro es el “adelgazamiento” para hacerlo digerible, del mamotreto académico. En absoluto.

De lo que se trata, es de encontrar en la impronta del tipo de verdades que le corresponden a la ficción un modo de acercarse no a la historia como tal y para la que Ricoeur ha dejado la tarea del vis a vis, sino de lo que el propio filósofo francés denomina el mundo del texto como metaforización (aprehensión simbolizada) de la complejidad del mundo, de la experiencia humana y, finalmente, como la posibilidad, sino única, sí urgente, de exhibir y desarticular los discursos esencialistas, maniqueos, fundamentalistas que transitan, desde la grosera simpleza de sus aseveraciones y la exaltación de sus juicios y rencores, en sentido exactamente contrario de la misma complejidad de la historia.

En ambos casos, ya sea mediante la promoción de espacios de amplia pluralidad para discutir una historia abierta, parafraseando a Umberto Eco, o mediante el cruce de lo ficcional y lo histórico, lo que anima la tarea es eso que, otra vez citando a Jean Meyer, en palabras del francés Emmanuel Laurentin, que hace el programa “La fábrica de la historia”, llama como “mostrar que el pasado no vale sino por las preguntas que le hace el presente. Cuando la sociedad se plantea nuevas preguntas, va a buscar nuevas cosas en el pasado”. A diferencia de la ópera de Wagner, no hay en nuestras actuantes, diversas y complejas sociedades actuales ni custodios del Santo Grial, como lo era Amfortas, ni magos maléficos

como Klingsor, ni hombres que en su sencillez encarnan la salvación general como el joven Parsifal.

La garantía de eso que en la configuración creativa de Wagner fue llamada la unión y hermandad no reposa en Santo Grial verbal alguno, ni en ungüentos discursivos de rápida y generalizada aplicación, sino en el reconocimiento de la complejidad y pluralidad de nuestras verdades parciales respecto al pasado y el presente, en nuestra capacidad para construir un mundo de verdades amplias que nos abarquen a todos.

No le falta razón al destacado investigador de la comunicación e información radiofónica de la Universidad Pontificia de Salamanca, el profesor Arturo Merayo, quien dice:

"Afirmar que el uso de la radio con fines educativos es capaz de resolver todos los problemas pedagógicos y formativos de una sociedad tecnificada es una pretensión radicalmente errónea. Sin embargo, sí puede decirse que la radio puede sembrar inquietudes e incentivar la formación de los individuos y los grupos para que unos y otros sean capaces de buscar formas de conocer, de conocerse y, sobre todo, de desarrollar libremente su creatividad. En este sentido, la parte lúdica del medio sonoro desempeña un papel fundamental.

"Es cierto que la radio no puede ni debe competir con la televisión, el cine y las amplias redes informáticas. Pero sí ha de rentabilizar una de sus características esenciales, el estímulo de la imaginación: por medio de una labor constante, creativa y sobre todo lúdica, ha de ser capaz de generar ofertas diferentes de las que plantean los modelos convencionales. Éste es, probablemente, el principal reto de la radio educativa... regenerarse a sí misma mediante el aprovechamiento de sus propios recursos expresivos y apostando decididamente por la creatividad."

Imaginación, creatividad, sentido lúdico, intensidad, inteligencia y gozosa complejidad. A eso, como aquella prodigiosa noche en la terraza del Teatro Coliseo, debieran estar

llamadas nuestras energías creativas más audaces, visionarias y certeras, tanto como las de la radio que, al igual que la historia misma, nos ha tocado entre todos seguir construyendo.

Osadía y arte para aliviar el dolor, lo nombra la ópera de Wargner; voluntad de porvenir, podríamos llamarlo nosotros. A eso, estamos convocados; ni más ni menos.

Radio y Universidad: Los senderos que convergen¹⁴

En el seno de la universidad se produce un enriquecedor intercambio de ideas y un continuado debate sobre todos los aspectos relativos al ser humano. La misma vida universitaria alimenta un mundo paralelo al del estricto conocimiento científico, un mundo protagonizado por una sociedad universitaria que tiene mucho que decir.

Julia María Conde del Castillo

Propio de la universidad, la universalidad. Propio de las radios que a lo largo de su historia han acompañado a las universidades, su vocación por servir a las conciencias libres y los espíritus sin límite.

El 5 de abril de 1924, la Universidad de la Plata, en Argentina, pone al aire lo que sería la primera radio universitaria del mundo. Un par de meses después, en la propia República argentina, se ponía en servicio lo que con los años se convertiría en la radio de una Universidad emblemática.

Seis años antes apenas, en la Universidad Nacional de Córdoba se había gestado un movimiento estudiantil de avanzada que sería conocido como la Reforma Universitaria, y que de muchas maneras prefiguraría la historia de las universidades latinoamericanas en

¹⁴ Texto preparado en ocasión del 8º Aniversario de Radio Uni 99.7 FM, emisora de la Universidad Autónoma del Estado de México, febrero de 2015.

la primera mitad del siglo XX. En particular, el movimiento, también estudiantil, con el que en 1929 en México se decretó la autonomía de la por entonces sólo Universidad Nacional.

La autonomía, en cualquier caso, pero especialmente en el de las universidades, no significa autarquía ni mucho menos constituir una isla desvinculada de la realidad social inmediata o de los sucesos del mundo. Por el contrario, la autonomía es el estatuto que confiere la más alta responsabilidad a las universidades para que en un ámbito de libertad creativa y rigor del conocimiento, sirvan a los suyos. A los que son suyos porque son su entorno social, pero también a los que son suyos en tanto a ninguna universidad nada de lo humano le puede ser ajeno.

Resulta sin duda significativo el brevísmo espacio de tiempo que media entre los procesos de conquista de la autonomía universitaria y la instalación de la primera radio universitaria y la primera radio de servicio educativo público del mundo en español, Radio Educación, fundada por José Vasconcelos, y que salió al aire el 30 de noviembre de ese mismo 1924.

Tal convergencia, se dirá, refleja el fervor político y social con que se inició el siglo XX, sí. Mas de igual manera, por qué no aventurar, halla una raíz profunda común: las capacidades humanas, tecnológicas y de espíritu, para ir más allá, para no conformarse con el entorno inmediato, para querer saber más, para querer ir más lejos. Esa es, profunda e indisoluble, la liga que une y fortalece mutuamente a la radio con la tarea universitaria, a la Universidad con la tarea radiofónica.

Bajo este sino, sobresale la decisión de la Universidad Autónoma del Estado de México, primero de solicitar un permiso para operar una radio; y después, de nombrar a esta emisora, como Uni Radio. Lejos está, me parece, el retruécano vacío o el simple juego de palabras. En el nombre de la radio de la UAEM está señalada una identidad que no por ser doble, deja de ser una sola. Uni, refiere, claro, a la Universidad, sin dejar de aludir a lo

universal que le es propio a lo universitario, sin dejar de expresar Uni como lo que une, lo que da unidad.

Al aire desde hace ya 8 años, Uni Radio 99.7 FM, es en el sentido más amplio la señal de la Universidad Autónoma del Estado de México. Al amparo de sus ondas hertzianas, cruzan el cielo la libertad, responsabilidad, vocación de servicio, entrega al conocimiento, a la ciencia y a la cultura que la UAEM cumple como centro de su sentido y de su misión.

Una radio de toda la comunidad universitaria, que le sirve de canal para conocerse mejor, para construir un bien fundado orgullo identitario y de pertenencia. Pero que a la vez, coloca, por así decirlo, la palabra, acción y obra de la Universidad en el mundo, al tiempo que trae al mundo, a lo universal a ese espacio al que lo universal pertenece, se explaya, expande y profundiza: la Universidad. Uni Radio, une y universaliza. He ahí, el tamaño, la dimensión de una tarea que a lo largo de 8 años ha cumplido de manera ejemplar.

Desde su aparición, las radios universitarias han comprendido que su tarea rebasa con mucho la simple difusión de los logros y desafíos de sus respectivas universidades. Un poco por la naturaleza mismo del medio, la radio, otro tanto como resultado de que las mismas universidades son instituciones que tienden al “afuera” de la universalidad, las radios que emiten su señal desde estos centros del conocimiento, la libertad, la responsabilidad, la creatividad, el compromiso social y la vocación de servicio, no pueden, no son ajenas a ello.

Diversidad, pluralidad, imaginación, creatividad, amplitud, son los signos que han acompañado la vida de Uni Radio 99.7 FM. Una radio que corresponde cabalmente al espíritu de universalidad con la UAEM enfrenta sus desafíos, encara su tarea de servir al país. De contribuir de manera prominente a forjar eso que el gran José Vasconcelos llamaba: El papel del hombre en el mundo. Que así siga siendo, que a ello siga

respondiendo, con la libertad y la responsabilidad que la autonomía le otorgan, la UAEM y su radio, que sin dejar de ser suya, ha sabido hacerla de todos.

La vocación común de lo público¹⁵

Quién lo iba a decir.

Fueron esas las primeras palabras que pronunció Michel Bachelet frente a la multitud que la vitoreaba, minutos después de haber ganado la elección que la convertiría en la primera Presidenta de Chile.

La historia, ese cauce imaginario y real con el que lo humano intenta explicarse el suceder imparable del tiempo, es lenta y vertiginosa a la vez.

Mucho después de cuando debió haber ocurrido, pero, también es cierto, mucho antes de lo que algunos hubieran deseado, Violeta Radio está aquí.

Cada cosa sucede en su tiempo, dicta la sabiduría ancestral de los pueblos antiguos.

El tiempo de Violeta Radio es éste. El siglo de la sociedad.

La sociedad, no concebida como una entidad homogénea, estática, unánime o uniforme. La sociedad concebida, y asumida, como conjunción dinámica, cambiante, colectiva, horizontal, abierta, expresión de lo plural y lo diverso. Lo múltiple y lo mutante.

De ese tamaño es el reto que asume Violeta Radio. Lo cumplirán con creces, estoy seguro.

Reciban desde Radio Educación, la primera emisora educativa y cultural pública fundada en el mundo, allá por 1924, un saludo fraternal y nuestra absoluta disposición a seguir

¹⁵ Discurso pronunciado en la Ciudad de México, el día 27 de febrero de 2018, en el marco del Acto de presentación del proyecto Violeta Radio.

andando el camino del tiempo bajo el signo de una vocación común: Servir en lo público, servir a lo público.

Celebramos por ello que Violeta Radio haya encontrado en Radio Educación la posibilidad para que compartamos infraestructura, al amparo del Artículo 139 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Seremos el primer caso, hasta donde sé, en que un medio público y uno de carácter comunitario, se valgan, para bien del interés social, de este apartado de la Ley que busca estimular el mejor uso de la infraestructura disponible.

En los próximos días, suscribiremos el convenio para formalizar el uso compartido de la torre, para la colocación de su antena, así como del espacio que requieren para su transmisor y otros equipos.

Casa abierta a la sociedad ha sido históricamente Radio Educación. Casa abierta a ustedes, que son parte de esa sociedad que mantiene y expresa lo público, seguiremos siéndolo. Gracias por brindarnos el honor de su confianza.

Respetadas y admiradas promotoras de Violeta Radio:

Es verdad que la Ley nos impone denominaciones distintas entre un Medio Público, uno social y uno comunitario.

Pero no es menos cierto que en el espíritu del Legislador privó la idea de diferenciarnos de quien hace uso del espectro, bien público, bien de todas y todos, brindando un servicio con fines de lucro.

Nuestro fin común, en cambio es servir. Nuestro fin común, es lo común. Lo que es de la comunidad. Nacional, regional, cultural, étnica, social.

Es imprescindible, por eso, que los medios de servicio ya sean públicos, sociales o comunitarios, demandemos con firmeza, de manera conjunta, que sea el servicio que se presta, la utilidad social de éste, lo que prevalezca por encima de lo privado, lo particular y lo restringido.

Nuestra causa es lo público. Primera y última. Nuestra causa es, y deberá seguir siendo, el resguardo y ensanchamiento de lo público.

Lo que es de todos y todas; lo que es para todas y todos.

Caminamos a la par. Larga vida a Violeta Radio.

Lo privado y lo público a la luz de los viejos-nuevos paradigmas de la era digital. Radio Educación, una experiencia¹⁶

Un edificio, que es propiedad privada, se derrumba. Bastan 15 segundos para que se desplome. Dentro, ya sabemos, cientos de vidas quedan atrapadas entre los escombros. Fuera, atónitos, transeúntes que acaban de vivir el movimiento de la tierra, sin reponerse del susto, tienen que decidir en un instante. Algunos seguirán su camino, intentarán llamar a sus casas, a las escuelas de sus hijos. Buscar a los suyos. Seguir su camino.

Otros, en cambio, como movidos por un resorte, cruzan la nube de polvo aún suspendida en el aire, se encaraman entre los escombros y a mano limpia comienzan, como pueden, a quitar piedras, intentar rescatar a quien oyen gritar, hacer algo, lo que sea, pero hacer algo. Se quedan ahí. Algunos por días. Algunos, incluso, siguen hasta hoy en el lugar.

*

Esta conferencia tiene un nombre largo. Su resumen, en contraste, es sencillo. Está, de alguna manera, contenido en la viñeta que acabo de leer al comenzar. Dos párrafos sobre un hecho que, de tan reciente, estoy seguro, todos y todas han identificado. Lo que es más, el resumen de lo que quiero hoy tratar con ustedes, podría quedar encapsulado en una sola pregunta, sí, un solo cuestionamiento, que es lo central de esta charla: ¿Por qué tendríamos que participar del derrumbe de un edificio que no es nuestro y tratar de rescatar a gente que no conocemos y que lo más probable es que tenga poco que ver con nosotros? ¿Por qué?

¹⁶ Texto leído como Conferencia magistral en la Facultad de Estudios Superiores-Acatlán, de la UNAM, el día 10 de octubre de 2017, en el marco del Coloquio Internacional “Radio y Cultura”.

La pregunta es una provocación. Una provocación, sí, porque seguramente me dirán que se trata de seres humanos y que nadie puede ser indiferente de cara al dolor y la tragedia de otros. Saldrá a relucir, muy probablemente, la noción de prójimo.

Tal vez, incluso, de un modo tan sofisticado y profundo como lo hace el filósofo italiano Luigi Zonja en *La muerte del prójimo*, donde apunta que uno de los elementos más notables del triunfo de la cultura cristiana en Occidente será, justamente, la posibilidad mental de transformar en prójimo hasta el más lejano habitante de la Tierra. Tornándolo así de un sujeto abstracto a aquel que camina al lado.

Fanatismo e indiferencia, indolencia social, diríamos, son el extremo opuesto a esta idea en la que a mi lado camina siempre un yo. Un yo que es como yo. En algún punto. De alguna, o muchas maneras. Fanatismo e indolencia social significan, pues, en términos prácticos la muerte conceptual de la noción de prójimo. Sólo es otro quien piensa igual. Quien disiente, no. No es un yo, no representa en sí ningún atisbo de humanidad, es simplemente un traidor, una basura, o aun algo peor, *un nada*. Un invisible, algo que está ahí sin estar, intangible en su sentir, sordo en su dolor, impalpable, inexistente.

*

Desde luego que cuando me invitaron a dar esta conferencia, hará unos seis meses, y cuando decidí el título, hará unos tres, la intención no era haber comenzado de la manera en que lo he hecho. Nadie en aquel momento se hubiera podido imaginar lo que septiembre nos iba a traer. Mas aunque parezca que me he desviado del tema del título, mi intención es unir los caminos en un tema en común, hasta ahora no mencionado: la dimensión de lo público.

No voy a hacer en los minutos que me quedan un recuento de la manera cómo los medios actuaron frente a los sismos de septiembre; eso está a la vista. Quisiera con ustedes, más

bien, a partir de la reacción social que observamos, ahondar en cómo ésta se dio, justamente, teniendo como base, sí la idea del prójimo, pero sobre todo, el convencimiento, consciente e inconsciente, de que hay asuntos y circunstancias en las que debemos converger todos.

El espacio en el que ocurre, físico o mental, esa convergencia es precisamente a lo que llamamos lo público. Lo público es lo que nos contiene a todas y todos. Con todo lo que todas y todos somos. Considera nuestras coincidencias, claro está. Pero incluye en no menor medida, nuestras diferencias. Lo público es la plaza, parafraseando al gran periodista Miguel Ángel Granados Chapa, donde las diferencias se abren. Es ahí donde los desacuerdos pueden procesarse sin que signifiquen aniquilarnos los unos a los otros.

Si como dice el filósofo español Fernando Savater, no hay relación humana que no esté sustentada en el interés (En su sentido etimológico, interés viene de *inter* es, lo que está entre las personas), entonces el verdadero tema es deslindar, aclarar, trazar las fronteras y la ruta para una comprensión cabal de eso que llamaremos “el interés de lo público”.

Antes, sólo una aclaración a lo dicho por Savater. Frente a la pretensión que habla de un supuesto desinterés como estandarte del amor, la entrega al otro o el altruismo absoluto, en el origen de la palabra interés está la clave de este equívoco. Interés quiere decir: “lo que está entre...”. Por lo tanto, solo puede haber ausencia de interés ahí donde entre dos no hay nada que los una. El interés es el eslabón que nos une a los demás. Si no hay nada entre dos, no hay nada. Si en cambio lo que está entre dos o más, es fuerte, el vínculo será fuerte y duradero.

La naturaleza, pues, de lo privado es el interés particular. Dicho invirtiendo los términos. La prevalencia del interés particular es la esencia de lo privado. Lo privado es el espacio en el que los particulares, y lo que a su interés convenga, prevalecen. Los asuntos de una pareja

amorosa son privados. Porque el interés que hay entre son dos seres corresponde a su muy particular manera de dar y recibir amor. Los asuntos de una empresa son se asientan en el ámbito de lo privado, porque se rige por el interés del particular o particulares que son sus propietarios.

En sentido transversal a esto, lo público corresponde a la dimensión donde lo que debe imponerse es el interés general. El interés, el interés de lo público es lo general sobre lo particular, lo social sobre lo individual, lo que hace en público, a la vista de todas y todos, por sobre lo que se lleva a cabo de forma privada, sin que nadie más que los interesados participen. De lo público los interesados somos todas y todos; o al menos, deberíamos.

¿Qué sucede con los medios, con la radio específicamente? Me dirán ustedes, seguramente, después de lo que he leído: que hay radio pública y radio privada. Sí y no. La descripción es cierta, pero inexacta. Trato de explicar para que avancemos. La radio, al igual que la televisión, tanto pública como privada, transmiten por medio del aire, literalmente. Sus ondas atraviesan el cielo.

A eso, como saben, se le llama “espectro radioeléctrico”. Ese espectro, ese aire, esos kilómetros de cielo, por llamarlos así, no son de las empresas. Son terrenos celestes propiedad de la nación. O sea, de todos. No se pueden privatizar; es decir, no se pueden vender. Se conceden, lo que significa, que el Estado permite el paso de esas ondas radioeléctricas por esos terrenos a cambio de una cantidad de dinero, en el caso de los privados, y de ciertas condiciones de servicio, en el caso de los medios públicos.

En sentido estricto, esto es lo que me interesa que quede claro aquí, no existen pues medios privados, porque no es suyo aquello a través de lo que transmiten. El espectro es, y deberá seguir siendo propiedad de la nación. ¿Qué es lo que hay entonces si no hay medios

privados? Lo que hay son medios de interés privado. Y, desde luego, medios de interés público.

O lo que es lo mismo: hay medios que ponen por delante el interés particular que uno o un grupo de particulares tienen por ganar dinero; y, del otro lado, medios que son gestionados no por particulares, sino por servidores públicos que no sólo trabajan para todas y todos, o deberían, sino que tienen obligaciones legales en su carácter de servidoras y servidores públicos.

*

Ahora bien, está claro que quienes trabajamos en medios públicos somos servidoras y servidores públicos y eso hace que lo que hacemos esté claramente delimitado por la ley. Está claro, también, que quienes somos servidoras y servidores públicos, queramos o no, debemos apegarnos, por ley, a los mecanismos que existen de transparencia y rendición de cuentas, pues recibimos como paga y administramos recursos que provienen de los impuestos que pagamos todas y todos.

¿Qué sucede, por su parte, con los medios de interés privados? No es que no rindan cuentas. Sólo que lo hacen privatamente, en privado, pues, lejos de todas y todos, en sesiones a las que nadie más que los particulares que participan en sus Consejos de administración pueden tener acceso. Tampoco es que puedan hacer lo que les dé la gana. Los presionan sus accionistas e incluso llegan a ser rehenes de los anunciantes. Mas, esto no es suficiente.

Y no lo es porque eso que los particulares que operan medios de interés privado llaman "la industria", es una industria, uso la palabra que a ellos les gusta, que opera sobre un bien público: el espectro. En otras palabras, la nación les presta, les permite usar algo que es

de todos, el aire y el cielo sobre el que viajan las ondas de sus estaciones no es de ellos, aunque a ellos les gusta actuar como si lo fuera.

Los medios de interés privado son un negocio. Y nada tiene de malo que lo sean. Mas lo que no pueden, o deberían poder, es ser un negocio que pasa por alto que el dinero que hacen es resultado de usar algo que es de todas y todos: el espectro. Ese permiso para transitar, que es el permiso (llamado concesión) para transmitir a través del espectro, pone pues límites al interés privado de los particulares, dueños y accionistas, y los sitúa en una posición en la que deberían estar obligados a apegarse a los principios de transparencia y rendición de cuentas. Decir, aclarar, explicar, mostrar, probar, explicitar qué hacen, que uso le dan a eso que se les prestó, el espectro, y con base en lo cual hacen lo que hacen.

No creo que todos los medios, todas las radios, debieran ser gestionadas por servidoras o servidores públicos. Quiero decir, no estoy a favor de suprimir que privados puedan tener estaciones y transmitir. Mi planteamiento se concentra en tres principios que se aplican en toda democracia sólida:

1. El límite del interés privado es el interés público;
2. La transparencia y rendición de cuentas de los medios de interés privado, es un asunto de interés público; y,
3. Ahí donde los dos principios anteriores no se cumplan, debe haber una autoridad, plenamente pública, que aplique límite, regule corrija, garantice y sancione.

*

Voy hacia el final. Y déjenme hacerlo volviendo al principio. Cuando se dice que los jóvenes tomaron la ciudad. A mi entender, lo que está diciendo realmente es que fueron capaces de anteponer el interés general, y actuar en público, a la vista de todas y todos, no para beneficio de alguien en particular, sino poniéndose en el lugar del otro, el necesitado, poniéndose a su servicio.

Al actuar así, al actuar en público, no para el público, como hicieron los medios de interés privado, el interés de miles y miles de brigadistas constituyó un interés general, público, que estuvo en todas y todos por encima de cualquier otra cosa, dormir, comer, estar limpio, ver a su familia, novia, novio, etc.

Ese interés que estuvo por encima de cualquier otro interés es lo que he llamado en esta charla el interés de lo público. Ese interés sucede, ocurre, se materializa en público, a la vista de todas y todos, al servicio de todas y todos.

Construir una cultura de lo público, significa, entonces, ser capaces de ensanchar, fortalecer, ahondar en el actuar particular de cada ciudadana y ciudadano tres cosas, que es lo que acabo:

1. Una ética que nos empuje a cada una, cada uno, a estar convencidos genuinamente que, a largo y corto plazo, a todas y todos conviene que el interés general-social esté siempre por encima del interés privado-particular;
2. Una convicción que se asiente sobre la idea que el espacio de lo público es el espacio donde converge todo y todos, el espacio donde todo es público porque es de interés a todas y todos, y porque su ampliación y preservación es la única garantía que tenemos de que nuestras diferencias podrán provocar una mejor convivencia y no el aniquilamiento de unos contra otros; y, finalmente,
3. Una mística que se enraíce en el valor de lo público como cultura colaborativa, solidaria, responsable, comprometida, diversa, plural, tolerante, respetuosa de los saberes socialmente construidos, generosa...cuyo interés respecto al otro, sea, centralmente, el que vivir en común se finque en ese proceso de vida que significa descubrirse a uno mismo descubriendo al otro.

He ahí lo que históricamente Radio Educación ha legado para el presente. Su contribución desde el espacio y la tarea que le corresponde: lo público. He ahí también lo que da razón y sentido a seguir por ese camino. A no seguirse de largo, cual si no pasara nada, cual si no hubiera que estar, todas y todos, a la altura de lo que lo público nos demanda.

La pequeña inmediatez de lo privado y particular; la trascendencia de lo urgentemente público y social. Frente a tal dilema, hace tiempo que Radio Educación optó por lo segundo.

Que siga siendo así, que cada vez haya más espacios para lo público, es tarea colectiva. Más allá de sólo escuchar; tal tarea, por supuesto, les incluye a todas, a todos.

III. UN ACERCAMIENTO A LO DIGITAL

Los tres hilos¹⁷: Conocimiento-Economía-Cultura¹⁸

Para comenzar, una avalancha.

Cada minuto, es decir, es tiempo que ustedes vieron transcurrir el cronómetro de su celular, ocurre lo siguiente en el mundo, cada minuto, insisto:

Se producen, publican, intervienen y comparten:

- 270 mil tuits
- 23 mil horas por Skype
- 14 nuevas canciones se suben a Spotify
- 8 mil videos en vine
- 24 millones de posts en Facebook
- 100 nuevas horas de video en Youtube
- 400 millones de correos electrónicos

Para cuando lleve yo media hora hablando, ustedes, que tienen su teléfono apagado, se habrán perdido de:

- 8 Millones100 mil tuits
- 690 mil horas de Skype
- 420 nuevas canciones subidas a Spotify

¹⁷ Saltará de inmediato a la vista que las ideas y, en buena medida, la propia estructura que da cuerpo a esta charla, se debe al texto seminal de Manuel Castells: *La era de la información*, donde no solo aparece el pequeño relato oriental, sino también el planteamiento sobre las tres esferas entrecruzadas.

¹⁸ Texto leído en la ciudad de Fresnillo, Zacatecas, el día 13 de abril de 2015.

- 240 mil videos en vine
- 720 millones de Posts en Facebook
- 3 mil nuevas horas en Youtube
- Y de los mails ya ni les digo porque no sé leer cifras con tantos ceros.

De esta avalancha de cifras podemos decir dos cosas:

Primero: La inmensa mayoría de estos contenidos son producidos por la sociedad de manera directa, a través de sus propios medios, buena parte de ellos teléfonos celulares.

Está claro que hoy la sociedad se ha convertido en la principal productora de contenidos transmediáticos.

Segundo:

Que la información que tienen estos contenidos tiene tres características básicas:

- Se recibe casi de inmediato
- Se interviene con suma facilidad
- Se multiplica exponencialmente

Estos mensajes, a su vez, comparten:

- La portabilidad del soporte que los recibe, interviene y recibe;
- La expansión del mercado que puede tener estos soportes;
- El soporte no es ya más un solo objeto, es decir, un solo medio, sino varios medios a la vez, de ahí que se hable de una comunicación transmedia: video, escrita, datos, oral, fotográfica, etc.

Y, finalmente, quienes producen estos mensajes:

- Terminaron con la frontera entre los que producían y los que consumían, por eso ahora se habla de prosumidores
- Terminaron con la frontera entre los que opinan porque saben y/o tienen información previa, y los que no tienen el “derecho” de opinar porque no saben o no tienen toda la información
- Terminaron con la antigua frontera entre escritura como forma trascendente de comunicación y oralidad como forma momentánea que se desvanecería con el aire

1. ¿Qué pasó?

Muchas cosas han tenido que pasar para que hayamos podido llegar hasta aquí.

Y no es que me quiera poner dramático, pero si el hombre no hubiera aprendido a dominar el fuego, no estaríamos aquí, como lo estaríamos si no se hubiera perfeccionado la brújula y Colón hubiera dudado de las versiones que juraban que se encontraría un precipicio al final del mar.

En China, en la muy vieja China, hay una leyenda, muy antigua desde luego, que me gusta citar para tratar de poner en contexto como llegamos a este mundo de la avalancha de mensajes.

Cuenta la leyenda que un hombre reconoce en otro una enorme sabiduría.

—Eres realmente un hombre muy sabio, le asegura con admiración infinita.

—No, te equivocas, responde aquel a quien va dirigido el halago. Solo he encontrado el hilo que une todas las partes.

¿Cuál es el hilo que une todas las partes del fenómeno comunicacional que marca nuestro tiempo, al que se le ha dado en llamar la era digital o la cultura transmedia?

Dirán ustedes: La tecnología, y sí, pero no solamente.

Bill Gates, suele afirmar cuando habla de la tecnología y su relación con la educación, que la tecnología es sólo una herramienta.

Mas lo que Gates deja de lado es que, y ahí radica la complejidad del asunto, una herramienta nunca es solo una herramienta.

2. Los tres hilos

Habíamos dicho que el motor fundamental de esta época ha sido la tecnología. Y en efecto lo es.

Podríamos decir, no obstante, que durante toda la historia humana la tecnología ha estado presente. Es más, podríamos decir que desde que el hombre aprendió cómo dominar el fuego, primero, y se hizo sedentario, después, la historia humana es la historia de la tecnología.

¿Qué hace especial entonces a esta época nuestra, al grado de llamarla la Era tecnológica?

Tres elementos que da cuenta de la magnitud de este cambio:

1) Desde los años setenta, la tecnología nunca había avanzado a una velocidad similar, al grado de que como dice el sociólogo Zigmunt Bauman, en el caso de los

dispositivos comunicacionales, antes de que hayamos podido a usar todos sus implementos, ya hay un nuevo modelo;

2) Nunca antes tantas personas con o sin gran poder adquisitivo habían tenido acceso a tecnologías de última generación y habían estado comunicadas entre sí;

3) Nunca antes la tecnología, especialmente las de comunicación, se habían presentado tan abiertas a que el usuario las modificara con el uso y la incorporación *on demand* de nuevas capacidades.

Es paradójico que ocupando la tecnología un lugar central en nuestras vidas, e incluso hablando hoy de nativos digitales y no nativos digitales, pensemos tan poco en lo que significa y la manera cómo influye en nuestra idea del mundo y de nosotros mismos

Pensémosla entonces un poco juntos, les propongo.

3. La herramienta es un espejo

Debo decir, antes de continuar, que los tres hilos ya planteados: Conocimiento (que incluye a la tecnología, ahora veremos cómo) la economía y la cultura, no tienen necesariamente ese orden.

No corren como tres ríos por separado hacia un mar imaginario. Se trata más bien y así hay que pensarlos de tres hilos que van formando una trenza.

Se entrelazan, desde luego, pero sobre todo, adquieren distinta relevancia dependiendo del periodo de la historia, o de la forma en que queramos abordar el fenómeno completo y complejo que es la sociedad humana.

Forman un tejido, una trenza, pues, y se van alternando en cuál va primero y de qué modo los otros dos le siguen. En todo caso, son igualmente importantes.

Si no hay las condiciones de madurez del sistema económico y éste no necesita renovarse, no se acelerarán las investigaciones y los inventos y el cambio en la mentalidad de las

personas y la manera de relacionarse entre ellas (es decir, la cultura), se modificará más lentamente.

Pero de igual manera, si las ideas, los valores, la manera de relacionarse, la imagen que las personas tienen del mundo de sí mismas, o sea la cultura, no da un salto, el sistema económico y el mundo del conocimiento y la tecnología, tendrán menor necesidad de adecuarse.

Así pues, comienzo por la tecnología, porque había que comenzar por algún lado. Pero no se olviden nunca que ésta nunca va sola.

Y lo que es más, la antigua frontera rígida que había entre estos tres elementos: Conocimiento (Tecnología)-Economía-Cultura, es una más de las fronteras que el mundo actual ha disuelto para siempre.

A) *Lo tecnológico*

De la tecnología suele decirse que se trata de herramientas, ya lo dijo Gates. Así sin más. Y que estas herramientas no son más que conocimiento aplicado. Es decir, bajo esta idea, estaría el mundo de las ciencias, la academia y la investigación, y la tecnología no respondería sino a las aplicaciones que de estas investigaciones o avances se puede y se debe hacer.

Esto es parcialmente cierto. Pero solo parcialmente. Porque hoy sabemos que de haber habido grandes progresos en las técnicas para producir vidrio, y con el vidrio espejos, difícilmente Copérnico hubiera tenido un telescopio lo suficientemente útil para llegar a conclusiones sobre el movimiento de la tierra.

Y sin embargo, tan se ha pensado durante siglos que la tecnología es un mero resultado o conocimiento aplicado, que nadie duda en hablar de una filosofía de la ciencia.

Esto es, de estudiar cómo los descubrimientos han cambiado a las disciplinas científicas, y aún más, de dirigir cierto tipo de preguntas filosóficas a la ciencia: por ejemplo, qué es

verdad en la ciencia, cuál es su estatuto ético, cómo está vinculada con la política o con la organización de la sociedad.

Al mismo tiempo, el conocimiento, la academia, la investigación, de la ciencia dura, se separó, (estableció una frontera) de las humanidades y las ha visto siempre con cierto escepticismo y desconfianza respecto a su solidez científica.

Por último, habría que decir en este apretadísimo recuento, que incluso las propias humanidades a partir de principios del siglo XX han están empeñadas en delimitar sus respectivos campos de estudio (establecer fronteras internas) para distinguirse entre sí y encontrar un lugar en el mapa del conocimiento.

Si uno estudia sociología o si estudia letras o comunicación o psicología, en realidad lo que la universidad enseña, siguiendo un deslumbrante ensayo T.S Kuhn, *La estructura de las revoluciones científicas*, son dos cosas:

- 1) Cuál es la línea del tiempo de las principales aportaciones, descubrimientos, avances o realizaciones de su disciplina y quiénes las han hecho, a eso llamamos teoría.
- 2) De qué manera la disciplina que uno estudia tiene tres características que le son propias:

- A) El tipo de problemas que son aceptables plantear para la disciplina;
- B) El tipo de respuestas que es aceptable plantear desde la disciplina a esos problemas;
- C) El modo específico que la disciplina tiene de llegar a esas resoluciones (lo que llamamos método).

Esto ha cambiado de modo radical en la Era digital en tres fronteras disueltas:

- 1) La antigua frontera entre ciencia como conocimiento-pensar y tecnología aplicación-herramienta, ha dado paso a una época en la que la tecnología modifica tanto a la ciencia como ésta a aquélla

2) La antigua frontera entre ciencias duras y ciencias humanas, nada le es ajeno a lo humano.

3) Las antiguas fronteras internas que la ciencia y las humanidades construyeron para definir sus campos de especialización o disciplinas

El faro que alumbría esta disolución y la instauración de una cierta de gran océano sobre el que navegamos hoy, es a mi parecer, la relación de los seres humanos con el mundo, y con otros, desde luego, pero con el eslabón de la tecnología.

B) Lo económico

Tres apuntes muy rápidos sobre el aspecto económico en la Era digital, para alcanzar a pasar a la cultura:

1) La gran aldea global en la que vivimos hoy, ha visto florecer el movimiento de las mercancías y las personas como nunca antes;

2) La manufactura, la maquila de las mercancías se concentra en cada vez menos países, por lo que el motor de las economías está cifrado en la innovación y la conectividad, interna, y con el mundo globalizado;

3) Las computadoras, las máquinas sofisticadas, los robots, no han sustituido a las personas en el mercado laboral. Mas lo que sí han hecho es desaparecer cada vez más las tareas repetitivas, aquellas que se pueden programar con una máquina. Por lo que la sobrevivencia laboral hoy, antes que en la especialización en tareas, está dada por la capacidad de adaptación del sujeto. es decir, en buena medida, por su capacidad de adquirir competencias nuevas todo el tiempo, pero además por su habilidad para comprender un entorno que se ha vuelto rápidamente cambiante.

C) Lo cultural

El ámbito de lo cultural atañe básicamente a dos cosas:

1) La manera en que los individuos nos relacionamos conscientemente con el orden natural y lo modificamos en favor de nosotros;

2) El modo en que los seres humanos construimos ideas sobre lo que el mundo es, dotamos de valor abstracto lo que en el mundo hay, y vivimos y nos relacionamos con otros seres humanos a partir de ciertos principios, valores y costumbres

No es casual que una de las corrientes con mayor auge en nuestros días del estudio de la historia se llame Historia cultural o Historia cultural

Tres fronteras que se han diluido en este ámbito:

a) La antigua frontera entre lo trascendente (más allá del presente) de algunas cosas y manifestaciones y el no valor de lo efímero y casual;

b) La antigua frontera entre las cosas, las relaciones, las conversaciones, los objetos reales y el mundo de la fantasía, el que no se puede tocar y por lo tanto no existe

-La antigua frontera entre sujetos con una identidad bien definida, fuerte, hermética y congruente, y sujetos sin identidad clara, "confundidos" y con muchas personalidades que no "sabían" lo que querían.

El mundo predigital gustaba de decir cosas como ésta:

- Si no se puede tocar, medir y pesar, no es real;

- Cada cosa sirve para una cosa, y nada más. Igual que la gente: tiene talento para una cosa y lo demás son hobbies. Ten una identidad definida y no admitas contradicciones;

- No se ve bien que estés cambiando tanto de trabajo, si hoy eres una cosa y mañana otra, estás mal;

- El futuro es algo que está ahí, a la vuelta de la esquina y debes pensar en él;

- No le des tu número de teléfono a cualquiera;

Quizá, y estoy casi terminando, la mayor frontera que el mundo digital ha visto diluirse, es aquella formada culturalmente por la letra O

Son ustedes protagonistas de una época en la que la disyunción, que el que tener que elegir siempre entre una cosa u otra, ha quedado atrás.

Son ustedes la generación de la Ye, de la Y griega, la generación que ha dejado de plantearse las cosas a partir de elegir forzadamente entre una cosa y otra y que busca (y encuentra) cada vez más maneras de vivir con el *además* como consigna de su existencia.

Entre la Y y la O, como ven, se resumen toda la historia humana hasta nuestros días. Se resume no sólo una historia hacia atrás, sino sobre todo, una historia hacia adelante, la de ustedes.

4) El hilo que anuda a los tres hilos

El hilo que anuda estos tres hilos que hoy hemos repasado, como pueden ver, es la vida.

La vida de cada individuo, sus decisiones y su capacidad para comprender la época que le ha tocado vivir.

Basado en eso, y en el derecho que me da la época para ser incongruente, fragmentario y contradictorio, les digo ahora que si bien dije al principio con ustedes que el hilo central era la tecnología.

Me desdigo y ahora les digo que el hilo que anuda los tres hilos es lo que ustedes sean capaces de hacer con los conocimientos, las herramientas, el mundo y sus demandas y oportunidades laborales y, especialmente, con la idea que se forjen sobre el mundo y ustedes mismos en él.

Nuevas narratividades

La identidad entre líneas de un mundo nuevo¹⁹

0. Entre líneas

Así he titulado a esta charla.

Cuando yo era niño, hace mucho, mucho, tiempo como podrán darse cuenta, alguna vez, seguramente en una reunión familiar, escuché decir a mi abuelo que la única manera de saber qué quería decir en realidad lo que los diarios publicaban, era aprender a leer entre líneas.

Quería y admiraba profundamente a mi abuelo. Hasta el día de hoy, que ya no vive, lo sigo admirando profundamente. Por aquel entonces, tal sentimiento tenía la forma de esa devoción que nos acompaña cuando somos niños. De manera tal que, al día siguiente de la declaración de mi abuelo sobre el oculto arte de entenderle a los periódicos, me puse manos a la obra.

Tomé el periódico entre una mano y otra, lo extendí y luego lo puse sobre la mesa. Porque han de saber que, por aquellos lejanos años, las cosas existían. Existían físicamente quiero decir.

El diario se podía tocar y hasta romper. Incluso servía para envolver las cosas de vidrio en las mudanzas. Por entonces, el diario era un objeto, pues. Hecho de papel y tinta. Se podía doblar y desdoblar. Y no era raro que manchara las manos. Un diario que se respetara,

¹⁹ Texto leído en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, el día 19 de agosto de 2018, el marco de la Sesión inaugural de la Maestría en Periodismo de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

abiertas sus dos hojas, media, por lo menos, el equivalente actual a 4 mesas de Starbucks juntas.

Abrí el periódico, decía yo, y comencé a leer entre líneas. No encontré nada. O sí. Unas manchas entre unos renglones y otros. Pero nada más. Lo hice tres o cuatro días. El resultado fue el mismo. Nada. No había nada entre líneas. Nada, al menos, que yo pudiera identificar.

Nacía en ese momento, sin yo saberlo, mi vocación por contar historias. Si no estaba listo para leer entre líneas, aprendería, entonces, a escribir historias que se contaran entre líneas.

Quizá tampoco lo he conseguido. Eso nunca se sabe. Uno siempre es escritor y lector. Siempre, excepto cuando toca leerse a uno mismo. En ese caso, no hay caso. Uno siempre estará imposibilitado a leerse a uno mismo. Mucho menos entre líneas.

1. Líneas eléctricas

Unos años más tarde, hace casi treinta para ser exactos, ocurrió entre París y Toronto un hecho del que yo me enteré sino hasta mucho después. Era 1988. Noviembre. Día cinco. Un día después de que yo cumplí 22 años, para ser aún más precisos. En México, eran los días en que un número muy grande mexicanos dudaba de la legitimidad de las elecciones que se habían llevado a cabo en julio.

Porque el mundo era más grande por entonces, lejos estaba yo, lejos, muy lejos, de saber lo que había sucedido entre Canadá y París la noche del 5 de noviembre de 1988. De algún modo, si se quiere, el día en que nació, no sin problemas, la era digital caracterizada por la posibilidad de acercarlo y conectarlo todo, a todos con todos.

Luego de cientos de miles de dólares invertidos, con un equipo entre ingenieros, técnicos y más de cien artistas, todo corría bien en el gran evento. Dos años de preparación rendían frutos. Audacia, imaginación, destreza. De un lado del Atlántico una pantalla gigante, en Toronto. Del otro, en París, otra pantalla de grandes dimensiones. Mil asistentes, 600 en Canadá, en vivo; 400, en la capital francesa. En cada pantalla, un bailarín. Mejor dicho, en París, el bailarín; en Toronto, la bailarina.

Se trataba de una de las primeras videoconferencias, técnicamente hablando, convertida en un ballet interactivo. Sonará extraño para ustedes, habitantes del planeta digital, el nombre de aquella función. Quizá les parezca hasta un poco ridículo, por pretencioso. Se llamaba: “El amanecer de una nueva era”.

Y de pronto, justo, cuando la mano del bailarín había de tomar la mano de la bailarina, justo en el momento en que una palma se iba a juntar con la otra, a la manera en que Miguel Ángel pintó la mano de Dios tocando la mano de Adán, en la Capilla Sixtina, justo en ese momento, la imagen se congeló.

Pasaron 30 segundos así. 30 segundos que parecieron 30 siglos. Medio minuto, al cabo del cual, la función siguió.

Después supimos, cuenta Derrick Kerckhove en su texto clásico *Inteligencias en conexión*, que es de quien he tomado a préstamo la anécdota, después supimos que en algún punto de una carretera cerca de Nueva York, un borracho había chocado con un poste. Un poste que conducía la línea de electricidad, que a su vez alimentaba uno de los sitios donde el equipo había instalado equipo para lograr la transmisión desde Toronto.

Así de azaroso; así de frágil. Así de prodigioso, al cabo de medio minuto, la función, podríamos decir que hasta el día de hoy, reinició.

2. Línea universal

Desde tiempos muy antiguos, la perfección se asoció a la línea. En realidad, debería yo decirlo en plural. A las líneas. En particular, a dos figuras hechas a base de líneas. Para Platón, el mapa del universo podía resumirse en cinco figuras tridimensionales, que a su vez representaban los elementos de los que está compuesto todo el universo.

Tetraedro, Cubo, Octaedro, Icosaedro y Dodecaedro. Cada uno tiene aristas, ángulos y caras iguales. Y representan: Fuego, Tierra, Aire, Agua y un quinto elemento, Eter, que simbolizaba a Dios, está en la base de este juego de líneas planteado por Platón, hace más de dos mil años.

Una discusión paralela, y ya estamos pensando en líneas, acompaña buena parte de la historia de Occidente. Se trata de determinar si la figura perfecta es el triángulo, asociado a su vez con el número tres; o, para quienes piensan que terminamos donde comenzamos, el círculo, como manifestación de lo perfecto.

Se crea lo que se crea, lo que estas ideas tienen en común es la presencia de la línea.

Sea de manera real, al trazar un dibujo, escribir, abrir una carretera, colocar las sillas en un auditorio, la línea se impone.

Todo lo visible, pueden ustedes corroborarlo ahora mismo, está hecho de líneas, tal como afirma el célebre antropólogo escocés Tim Ingold, quien se ha lanzado a escribir una Historia cultural de las líneas, con un resultado más que brillante en su libro *Líneas: una breve historia*.

Somos y nos debemos a la línea. Sin ellas, nada sería posible de diseñar y construir, ni tampoco de distinguir.

Mas no sólo eso. No sólo todo está concebido, fabricado y organizado a partir de líneas. Sino que la palabra misma tiene una presencia muy amplia en nuestras vidas, a manera de metáfora.

Quienes cruzan la frontera, se van del otro lado de la línea. Quien se pone a dieta, quiere recuperar la línea. Hay líneas de camión y líneas aéreas. Cuando los actores olvidan un parlamento, es que se saltaron una línea. Antes se hablaba gracias a las líneas telefónicas. Para entrar a un lugar, hacemos una línea. Alienarse es obedecer. Y así, todas las acepciones que se les ocurran.

Termino esta parte con la siguiente aseveración o frase universal, oída por todas y todos, alguna vez, estoy seguro: La distancia más cercana entre dos puntos, es la línea recta.

3. Lineal, progresivo y ascendente

Cuando Colón confirmó que el mundo era redondo, se hubiera pensado que la idea del círculo habría de asentarse como la representación perfecta de la historia humana.

Pero no fue así. Es cierto que cuando decimos, la reunión fue redonda o tal jugador dio un partido redondo, estamos diciendo que todo salió más que bien.

Sin embargo, es la línea recta, progresiva y ascendente lo que mejor sintetizará durante muchos siglos la ilusión, la seguridad, debería decir, de que la historia humana, sus descubrimientos y su porvenir, va de menos a más, es decir, progresiva.

Si ustedes piensan en un libro, por ejemplo, y revisan su índice, hallarán que, casi siempre, éste se encuentra organizado por partes que deben irse leyendo una después de la otra. Descubrirán que “progresar” en la lectura, es ir de los capítulos más sencillos, los primeros, a los más complicados, que están después.

Incluso, para poner un ejemplo en otra lengua, el inglés, se llama *Storyline*, línea del relato, si se puede traducir así, a la organización de la información de tal manera que vaya despertando el interés, ¿cómo?: de modo progresivo y ascendente. Cosa por cosa. De menos a más. De un punto a otro. Sin perder la línea. Aumentando el interés.

Durante cinco siglos, el mundo occidental, eso que llamamos Edad Moderna, construyó el relato de sí misma bajo estos principios. Ella misma, la modernidad, se miró como una línea sobre la que la historia humana avanzaba.

Es esto, el reinado de la idea línea recta, de la conexión única lo que se rompió. Esto, lo que se quebró. La presuposición de que había, de que hay que ir desde el principio hasta el fin, de forma lineal y progresiva para comprender.

Y al quebrarse, como si fuera una piedra que se hubiese estrellado contra el parabrisas de un auto a toda velocidad, como si pudiéramos imaginar un jardín donde las bifurcaciones de sus senderos no dejan de multiplicarse y todos los puntos conectan con todos desde cualquier lugar, así emergió la red, la telaraña, el mapa infinito, la malla, la figura de puntos interconectados, como la nueva imagen y representación de una época. Ésta.

4. Líneas en fuga

Entramos, salimos. Vamos, regresamos. O a lo mejor no. Una cosa nos lleva a otra. Y luego a otra y a otra y a otra. Y de pronto, estamos donde no nos habíamos imaginado.

Aprendiendo sobre algo en lo que no habíamos pensado al principio. Se llama hipertextualidad. O *procastinar*, si prefieren.

Se da un clic y ya nos salimos. ¿Salimos? Pero que no en realidad, ¿entramos? O sea, si es cierto, salimos de un texto o no acabamos una línea, un enunciado porque dimos un clic,

pero es que en realidad no salimos, sino que entramos a otro texto y así nos vamos. Entrar y salir, ¿de dónde? ¿Quedarnos en qué? ¿Qué no siempre estamos adentro una vez que comenzamos a navegar?

De muchas maneras, por muchos caminos, y dependiendo del momento en que se hace el trayecto se puede llegar de un lugar a otro. Eso lo sabe cualquiera que haya usado un navegador como Waze o Google Maps. No siempre la línea recta, entonces, es la forma más rápida ni la más idónea para llegar de un punto a otro.

Parafraseo a Kerckhove y su libro clásico sobre la era de Internet titulado: *Inteligencias en conexión*: Hipertextualidad significa acceso interactivo a cualquier cosa desde cualquier lugar.

No es exactamente así. No podemos pasar por alto que América Latina, zona que tiene grandes porciones de pobreza y marginación, apenas ha rebasado el año pasado el 50% de su población conectada.

Es un hecho, sin embargo, que la velocidad con la que se va ganando acceso a Internet, posibilitará en muy poco tiempo cumplir la idea de Kerckhove: acceso interactivo a cualquier cosa desde cualquier lugar.

Así leeremos, así se habrán de estructurar los textos en la cabeza de quienes escribimos. Ya no a partir del rígido esquema de lo cercano, lo conocido y lo previsible. Sino capaces de comunicarnos en un mundo abierto, interconectado y cambiante de modo vertiginoso.

5. Líneas Agatha

Hoy, como nunca vivimos entre líneas. Pero ya no en el sentido que lo decía mi abuelo. Sino porque somos, todos, una especie de Mario Bros que se mueve, no hacia delante,

atrás, arriba o abajo, sino a la manera en que la vista se desplaza en un mapa, sabiendo que, al final, de algún modo, todo está conectado con todo, y siempre hay más de un camino que, sin que necesariamente sea en línea recta, me llevará de un punto a otro.

La línea se ha quebrado, se ha acortado, se ha extendido, se ha multiplicado, se ha bifurcado, se ha escindido, se ha ramificado, se ha *simultaneizado*...

En medio de un universo de estímulos y posibilidades en los que, al modo en que alguna vez lo contara Steve Jobs, todos los puntos se unen.

Mas, se unen, no por sí mismos, sino en la medida en que es el propio sujeto, cada uno, cada una, la que es capaz de descubrir en su propia constelación, esa unión, ese mapa.

Como se conectan una cosa con la otra es a lo que debe estar quien se proponga escribir para los demás. Que nuevas rutas para llegar de un punto a otro, puede hallar la mirada atenta del viajero.

Como si avistara el cielo, a la manera de los muy antiguos marinos, y fuera capaz, entre miles de millones de estrellas, encontrar que, si se imaginan uniones de unas a otras, se pueden encontrar dibujos; eso que llamamos constelaciones.

Para el mundo anterior a la era digital, una vida podía ser representada por una línea de tiempo. Esa línea comenzaba con el nacimiento y seguía, progresiva, hasta la muerte de la persona.

El mundo nuestro, éste, es del jardín de los senderos que se bifurcan. Hoy la vida no es sólo esa línea única, sino la multiplicación de posibilidades.

Es cierto que, visto a la distancia, parece más enmarañado. Tal vez lo esté. Pero representa a un tiempo, la posibilidad de ser parte de una cartografía en la que quien camina, al hacerlo va marcando nuevas rutas.

Una experiencia hecha de pasadizos, grietas, atajos, rodeos, y tramos. Antes que una línea, antes que un conjunto de líneas. Antes que un lugar o un conjunto de lugares.

El mundo de hoy impone, invita, desafía a escribir, a pensar, a narrar, a transitar la existencia, antes que sobre la línea del tiempo, sobre los múltiples e inesperados senderos de eso que seguimos llamando estar vivos.

Tecnología, Filosofía y Psicoanálisis: soñar con objetos²⁰

Para Luis Feder,
con la profunda gratitud
de un sobreviviente,
tal como él luminosamente lo fue.

1.

1965 es quizá el año más revolucionario de la música a lo largo de todo el siglo XX. Y no lo digo yo que poco sé de música, sino mi querido amigo José Luis Pacho, músico, investigador, exdirector de la Casa del Lago, baterista de *La Maldita Vecindad* y hoy director del Museo Universitario del Chopo.

Pongo de ejemplo solo los Beatles en aquel 1965: *I Feel Fine*; *Eight Days a Week*; *Ticket to Ride*; *Help*; y *Yesterday*, nada menos.

1965 es también, lo sabemos todos, el año que inicia este esfuerzo continuado que ha sido, que es *Cuadernos de Psicoanálisis*. Por aquel entonces, la APM cumplía 10 años de labor y habían pasado apenas 20 desde el final de la 2a Guerra Mundial. Es decir, menos tiempo del que ha transcurrido entre el Terremoto de 1985 y nuestros días, marcados aún en muchos sentidos por su huella.

No sé por qué nunca hablé de esto con Luis Feder, cuyo sueño de hacer una gran bibliografía de la APM, a través de *Los Cuadernos*, habría coincidido, al menos en año, con el sueño que Paul Mc Cartney asegura haber tenido en la casa de su novia Jane Asher y su familia en Londres, en la calle Wimpole. Al despertar, fui corriendo al piano, puse en funcionamiento la grabadora de cintas y toqué la canción para no olvidarla junto con su sueño, ha repetido el ex Beatle, una y otra vez a lo largo de los años.

²⁰ Texto leído como Conferencia magistral, en la Ciudad de México, el día 23 de abril de 2015, en el marco de la conmemoración por los 50 años de la Revista *Cuadernos de Psicoanálisis*.

El sueño de Paul, fue-es *Yesterday*, la canción de la que más versiones se han grabado en la historia. El sueño de Luis, y muchos otros, está vivo y está aquí.

2.

Un objeto nunca es solo un objeto. Parecido más a un espejo que a la vez conserva dentro de sí el proceso por el que atraviesa su concepción, producción, consumo y significación, y que al mismo tiempo mantiene marcas del mundo en el que irrumpen, todo objeto es una síntesis, un punto de confluencia vertido en materialidad entre tres tiempos, tres dimensiones humanas: necesidad, invención y deseo.

Existe el mundo material, pero las prácticas simbólicas hacen parte del encuentro social y la mediación entre las cosas y su contexto. Los objetos, asegura el reputado sociólogo Stuart Hall, se deben por igual a su materialidad que a su significado. Forman parte, por lo tanto, del complejo mundo de las representaciones. Es decir, de los procesos socioculturales a través de los cuales se dota de significado a la materialidad.

Nunca le pregunté a Feder cómo se había sentido al tener entre las manos ese objeto llamado número uno de *Cuadernos de Psicoanálisis*. Pero está claro que la tactilidad de ese objeto recién puesto en el mundo, si me permiten decirlo así, debieron haber causado en él una enorme emoción.

Cada vez que un número sale, y fíjense en la palabra que se usa, salir, afuera de Feder, afuera de cada uno que ha escrito, corregido, y colaborado con *Los Cuadernos* a lo largo de estos 50 años, convergen los tres estadios que subraya Hall: el significado contenido en el objeto mismo, el significado por el/los sujetos que enuncian, y el significado es construido por medio y en medio del lenguaje. En cuyo caso, se reconoce que el significado no puede estar fijo en los objetos o en quienes se comunican a través de éstos.

3.

Así pues, los objetos, incluida esta revista, que no es un cuaderno, y mucho menos unos cuadernos, son materia en tanto pueden ser vistos y palpados.

En lo que es un ejemplo de la capacidad para construir conocimiento desde la transversalidad de las disciplinas tradicionales, hace unos años, el académico Paul du Gay, convocó a sus pares: Keith Negus, Hugh Mackay, Linda Janes y Stuart Hall, entre otros, para reflexionar sobre un objeto, en el sentido epistemológico del término, y en su sentido literal. El resultado fue un libro titulado: *Doing Cultural Studies: The Story of The Sony Walkman*.

Así, podemos establecer que si los objetos pueden ser mirados y tocados, pero no pueden hablar por sí mismos, plantea Elian Hooper-Greenhill, profesora emérita de la Universidad de Leicester, en Reino Unido, entonces la clave estará en indagar ¿qué se dice sobre ellos y quién lo dice? De suerte tal que el significado del objeto se construirá en el diálogo entre el objeto y quien lo observa, lo interpreta y le da, entonces, significado.

Para Susan Pearce, por su parte, los objetos nos dan pistas para entender los comportamientos de la gente y las diferencias de pertenecer a un grupo o a otro. De manera que los objetos son una forma de ver el “yo” y sus relaciones sociales. Por tanto, los objetos son fundamentales en la producción de la historia. Las ideas no pueden existir sin contenido físico y los objetos físicos pierden sentido fuera del contexto social.

Pensar y objeto son simultáneos, dice Pearce. Todo objeto, así sea una copia, tiene el poder de traer el pasado al presente, por la relación que ha tenido con los eventos que marcan su historia.

Si los objetos condensan el pasado, el contacto con ellos no es únicamente un consumo pasivo, también puede despertar sueños individuales y colectivos. John Urry, en una

reflexión sobre cómo las sociedades recuerdan, dice que ver ciertas escenas o artefactos funciona para despertar deseos reprimidos y, por tanto, conectar el pasado con el presente

Haciéndome eco del espíritu transdisciplinar que anima el número de aniversario de *Cuadernos de Psicoanálisis*, he querido traer hasta aquí un caso de eso que Hooper-Greenhill, y otros, llaman cultura de la materialidad, para ilustrar el cambio de época, ya no digamos de paradigmas, que se halla entre los extremos de *Los Cuadernos*, su primer número, y el más reciente, éste, que veo y toco.

4.

Según se cuenta, lo que ahora yo voy a narrar debió haber sucedido por ahí de cuando *Cuadernos de Psicoanálisis* celebraba diez años de existencia, 1975. Quizá, un poco después, pero no demasiado.

A decir del inventor, su amigo de toda la vida entró en la oficina y le dijo: "Me gusta escuchar música, pero no quiero molestar a los demás".

Tenía aspecto desdichado, sí, esa es la palabra que usa el inventor en su narración: desdichado. Había entrado a mi oficina, sigue narrando en sus memorias, y me hablaba sobre su deseo de llevar con él la música a todas partes. ¿Qué te lo impide?, preguntó el inventor a su amigo mientras lo veía acomodarse los audífonos alrededor del cuello.

Como en todo mito, la respuesta fue enigmática, polisémica y abierta a los misterios de la existencia, aunque los protagonistas, también como en todo mito, no lo supieran en ese momento. El peso, contestó el amigo apesadumbrado; el peso me lo impide.

Durante los siguientes años pusieron a los ingenieros de la compañía que habían fundado juntos al terminar la Segunda Guerra Mundial, a materializar, o sea, a darle materialidad a vencer el peso del apesadumbrado.

La compañía se llamaba, se llama, Sony, el inventor-narrador: Aiko Morita, y su amigo, Masaru Ibuka. Para 1980, el lanzamiento de un pequeño rectángulo de pilas para escuchar música era ya un fenómeno. Al objeto le pusieron por nombre: Walkman.

Y desde entonces, la música, el peso, y quizá incluso la desdicha, jamás volvieron a ser las mismas. Jamás. Habían dado con el secreto de la liviandad.

5.

Desde hace relativamente mucho tiempo, la idea de que hay una filosofía que específicamente se ocupa de la ciencia, es una idea aceptada y puesta en práctica de manera muy amplia. En buena medida, esta misma revista es resultado de este aserto.

Ciencia y filosofía son tipos de conocimiento particular constituido por ideas y teorías. Nada extraño le parece a nadie, por eso, que entre lo científico y lo filosófico encontremos tanto las teorías científicas, como las teorías sobre la ciencia.

Kepler, Copérnico, Einstein, Freud, desde luego, y cientos de científicos más, han modificado sus disciplinas, a la vez que han contribuido a transformar nuestra percepción del mundo, y de nosotros mismos.

Mas, es al hecho de formular preguntas tales como qué constituye la verdad en una ciencia, o cuál es su relación con aspectos políticos o morales, lo que da cuerpo a eso que llamamos filosofía de la ciencia propiamente.

Menos afianzado, sin embargo, se encuentra el planteamiento de una filosofía de la tecnología. Extraño, visto desde nuestro presente, en el que todo, absolutamente todo, está tocado por lo tecnológico y donde las transformaciones vertiginosas en este ámbito marcan el ritmo de los cambios sociales de manera cada vez más clara.

Durante años y años, la tecnología se consideró, en el mejor de los casos, como ciencia aplicada, cuando no simple fabricación o uso de artefactos. Hoy, empero, esta concepción no corresponde al papel que el conocimiento específicamente tecnológico tiene en la sociedad y en nuestras vidas.

Postular una filosofía de la tecnología está vinculado a la necesidad de reflexionar, y no solo utilizar los inventos o dispositivos. De hacer preguntas éticas y trazar líneas de discusión sobre la relación entre los seres humanos y los aparatos.

6

Tengo clara como si hubiera sido ayer, la primera vez que me coloqué los audífonos, ligerísimos de mi primer Walkman, alrededor de mi cabeza. Fui el primero de todo mi grupo en la secundaria que tuvo uno de esos artefactos. Me lo había traído de regalo mi padre de un viaje a Suiza. Venía, el Walkman, con aquel su primer casete mezclado y grabado con pulcritud especialmente por Philips para Sony.

Me coloqué la diadema y, no sabía, pero supe de modo vivencial, de eso que Roberto Calasso llama en *Las bodas de Cadmo y Harmonía*, como la invasión de lo invisible.

Como en los mitos, fui seducido, envuelto, en lo que existe una sola vez y por poco tiempo. Sigo a Calasso. En la precaria maravilla de un prodigo. Breve, espléndida, irrecuperable. En medio de lo irreparable de lo irrepetible.

Una emoción profunda por gracia de la música y la tecnología. Ahí estaba yo. Encerrado en los acordes; liberado del mundo.

Y sin embargo, era a la vez, no ha dejado de ser nunca desde la memoria, ese archipiélago de fragmentos que son cada cual y todos en conjunto, un sujeto desdoblado por el sonido. Un estado en el que una banda sonora que sonaba en mi interior/exterior, colocaba a la materialidad de lo que me rodeaba en una película imaginaria en la que yo me vivía/imaginaba. Era yo el narrador de mí mismo y de propia vida vista en conjunto. Y en la cabeza, una corona, un collar, una guirnalda, los famosos auriculares ligeros, cual pies de Aquiles, cual circularidad efímera y eterna del olivo.

7.

“La materia del sueño y del tiempo/en la ardiente luz de la dura palabra,/hecha de piedra en su luz,/como queda la rosa quemada.”, dice el poeta José Ángel Valente, recogido a manera de epígrafe con acierto por el Dr. José Luis Díaz en el texto con el que colabora en el número por los cincuenta años de *Los cuadernos*...

De su lectura, me he permitido asociar la idea de la irrupción del Walkman en el imaginario y la representación de nuestra relación con la música y con el mundo, agregando entre paréntesis una “s” al término: “onírica”.

La conciencia (s)onírica, diría yo entonces, y la representación en/de los en-sueños.

Según Pagel, referido por Díaz, si bien los sueños se dan sin una organización planeada, son narrativas que manifiestan lo que él llama “el pensamiento corporal”. Lo que ha sido interpretado como carencias, el sentido, la linealidad, la lógica y la temporalidad, se insiste, “en vez de carencias sin sentido, estas características han sido interpretadas como

particularidades que permiten formas de cognición alternativas y creativas que no disminuyen sino acrecentan o enriquecen la capacidad cognitiva”.

Tal y como señala Díaz, hay una cognición figurativa, semejante a la del proceso creador, recoge de la gran María Zambrano, que supone una enorme complejidad y que pone materiales en disponibilidad durante la vigilia por medio del recuerdo, la recolección, el relato, la interpretación y la representación.

8.

Aunque a la postre la historia de la pesadumbre de Ibuka y el gesto amistoso de Morita, cargado de genialidad, resultó no ser sino una estrategia de mitificación del nuevo producto de Sony, pues el inventor original es un brasileño que gustaba de correr escuchando su música e ideó algo que llamó el cinturón estereofónico, ello no resta un ápice a la significación que en el mundo de las prácticas culturales representó el walkman.

Y me refiero no solo a ese paisaje de individuos conectados a sus audífonos todo el tiempo, sino a dos conceptos que serán clave para comprender cabalmente la circunstancia contemporánea: portabilidad y la intervención/alteración con fines de personalización de los objetos y las narrativas culturales.

No es solo la ligereza del objeto Walkman lo que hizo que se revolucionara el consumo de la música. Es algo más. Algo que antes que con la ligereza tiene que ver con liviandad y con lo que hoy todos entendemos como *Playlist*, y que en el pasado remoto de los ochenta no era otra cosa que un casete grabado con los sencillos que nos gustaban, en el orden narrativo que mejor nos parecía.

Lo relevante en particular del Walkman es que, si me permite robarme arteramente un término analítico, propicia un tercer espacio. Un espacio de en-soñación que está a la vez en el afuera del objeto tecnológico y en el adentro del individuo que ha dispuesto su música de acuerdo a una narratividad del recuerdo, a una recolección de sentido y que tiene como resultante, sobre la pista de esa experiencia efímera de los (s)onírico, una operación cognitiva, y de creación, que se instala en la frontera entre el mundo y el sujeto, en un territorio en el que a través de la materialidad de un artefacto quedan suspendidas momentáneamente las demandas, reglas y mortificaciones de lo material, mientras el individuo escucha.

9.

“Liberada la tecnología de su conceptualización como ciencia aplicada”, señala José Antonio López Cerezo, “aparece como objeto de análisis epistemológicos, éticos y políticos”. En las últimas décadas, señala, el tema que mejor ha servido para trazar un puente entre la filosofía de la ciencia y de la tecnología ha sido el análisis del papel del conocimiento científico, como conocimiento experto, en la evaluación y gestión de la tecnología en las sociedades contemporáneas”.

Me encamino ahora hacia el final de esta charla, planteando un problema que se deriva de lo anterior. ¿Es posible, o mejor dicho, es imprescindible que en una sociedad donde la tecnología se ha transformado en el eje de la vida y el resorte fundamental de lo que Bauman ha llamado la “modernidad líquida, planteemos una ética de los objetos?

Hoy, la tecnología, particularmente aquella que tiene que ver con los procesos de comunicación del sujeto con otros y consigo mismo, tiene en el walkman a una suerte de Lucy de sus saltos evolutivos. Sino del todo, sí en buena medida están ahí los primeros

rasgos de lo que hoy será el signo de nuestros tiempos. Muchas fronteras hemos visto caer desde los ochenta, incluyendo un muro.

En ese mundo vertiginoso, que se desplaza sobre fronteras en llamas, o mejor dicho, fronteras que se han ensanchado a manera de no lugares, lugares del no lugar, cómo plantearse los cuestionamientos cotidianos a los que apela la ética: ¿qué comportamiento es bueno y cuál malo?, ¿se es libre para realizar tal o cual acción?, ¿quién nos obliga a realizar esta acción?, entre estas dos acciones, ¿cuál se debe elegir?

Lo que claramente no resulta elegible es, en todo caso, comprender que la tecnología en nuestro presente no es un artefacto que el sujeto maneja y que es ajeno a su constitución como individuo y a su representación del mundo y la vida.

10.

Hace unos días, en la fiesta de cumpleaños de una compañera de escuela de mi hija, quien tiene casi 9 años, me acerqué a la chica, y sabiendo que además de practicar el violín, estudiar ballet, ama apasionadamente el futbol. Me acerqué, decía, y le pregunté: ¿A qué equipo de futbol le vas?, orgullosa, me respondió enseguida y sin titubear: Al Barsa, dijo como si fuera algo obvio. Sonréí con esa displicencia tan propia de los adultos y acoté: No, en México, a qué equipo le vas en México. La amiga de mi hija fue aún más contundente: En México también le voy al Barsa.

A la multiplicación, a la dispersión de las nociones de centro y periferia con que cruzamos el siglo XX, a la mitad de la segunda década del XXI, hoy debemos sumar al mapa de la experiencia humana, del imaginario de estos pequeños nativos digitales, un mundo sin objetos en el que priva el no lugar.

Las películas y series por *Netflix*, las bibliotecas virtuales donde se puede consultar un texto en la nube, *Radio Mozart*, y otras radios webs, incluyendo *Spotify*, que emiten desde quién sabe dónde, las colecciones de no discos de I-tunes o la discusión en el parlamento europeo sobre si los e-books son un bien o un servicio, dado que no se pueden heredar y no constituyen en sí una propiedad, sino una licencia.

Mas quizá, en este gran arco de ideas, representaciones y prácticas culturales que he intentado apenas esbozar, lo más relevante no sea ni siquiera que la televisión haya muerto o que ya nadie diga: ¿a dónde hablo?, sino cuánto a cuántos nos ha dejado de importar.

11.

Lo que en realidad ha cambiado radicalmente en esta nuestra era, es que lo digital implica pensar y ser en el mundo de la horizontalidad. Un niño que lee "pantallas" habita y es en un mundo que es simultáneo, mutante, nómada y donde está rota verticalidad del saber. Pensar la tecnología más que como lo noticioso y utilitario, como campo de reflexión transdisciplinar, del conocer y del saber sobre lo humano. La apropiación tecnológica en la era digital se erige como forma de construcción de comunidades y mecanismo adaptativo del sujeto.

Si en el pasado remoto uso de la tecnología fue esencial en evolución biológica y hominización, hoy lo es como imagen del mundo. Las tecnologías de lo virtual, así, conjuntan y separan a la vez al sujeto, a través de un mundo no-real, que no deja de ser real. En su "desorden", inmediatez y volatilidad, la virtualidad tecnológica, a contracorriente del mundo sólido, organiza y decanta.

Está fuera de duda que la apropiación de la tecnología de la virtualidad, entraña procesos mentales de nueva y diversa índole. Antes que "ciencia aplicada", la tecnología es una manera de vincularse con el mundo y la vida. La tecnología no es ni buena ni mala. Mas

ello no significa que sea o pueda ser neutral, señala Manuel Castells. La tecnología no se agota en el "uso" del artefacto. Implica una práctica cultural específica. Se elige, se asume.

La comprensión cabal del impacto social de la tecnología, la acerca al campo de la historia de las ideas o historia cultural. Las "cosas" que la tecnología produce, no tienen un valor en sí mismo. Éste es otorgado a través de un proceso cultural. La elección entre un "objeto" tecnológico y otro, es la voz del espíritu de una época haciéndose sentir.

12.

Del mundo de lo impreso al de los hologramas, de la escritura como fijación a las virtudes de la virtualidad, del volumen editado como metáfora de un mundo acabado, cerrado, secuencial, a los hipervínculos capaces de llevarnos entre bifurcaciones infinitas.

Y sin embargo, a pesar de tanto que ha cambiado, de que como dice Serres comienza una era que verá la victoria del saber discutido, accesible y descentrado, sobre las doctrinas transmitidas sumisamente, de una sociedad conectada libremente sobre la sociedad del espectáculo regida por los medios de comunicación y la publicidad, de habitar sin espacio y de *tactibi(sibi)lizar* no objetos, y sin embargo, la necesidad de comprender, la emoción de pensar, la alegría de indagar y relacionar y al fin encontrar en el desierto un grano de la arena del entendimiento, esa, sigue ahí.

A ella, a la comprensión, a la inteligencia, al conocimiento y al saber sobre la complejidad infinita de cada experiencia de vida ha contribuido durante medio siglo *Cuadernos de Psicoanálisis*, que así siga siendo durante muchos años más.

Qué a la memoria de Feder y tantos más, así siga siendo, que así sea.

Lo personal como ficción, lo ajeno como propio.

La escritura que se esfuma en la era digital²¹

Lo común es que se hable, y mucho, de la lectura. Y no me parece mal. Creo, sin embargo, que la reflexión que se hace sobre su complemento imprescindible es vital. Gracias por darme esta oportunidad.

El tema que nos ocupa, la escritura es muy grande. Les voy a plantear, por eso, de manera segmentada, un problema, un mito y una leyenda.

Pero antes de comenzar quisiera que me permitieran comenzar con la proyección de un pequeño video, que es a su vez la compilación de varios. Creo que nos servirá para ir planteando el amplio territorio en el que se mueve la escritura. El video dura menos de dos minutos.

A manera de Introducción; ¿Escribir? ¿Y eso qué es?

La pregunta parece obvia y hasta medio tonta. El *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*, sin embargo, no trae una definición de “escribir”, como tal, y deriva a colocar una de “escrito”; por ello se entiende: 1) Representar las palabras o las ideas con letras u otros signos trazados en papel u otra superficie; 2) Componer libros, discursos, etc.; 3) Comunicar a alguien por escrito algo; y, 4) Trazar las notas y demás signos de la música.

Si quieren lo podemos complicar más y formular algunas preguntas que están relacionadas con nuestra pregunta inicial. Por ejemplo, de qué hablamos cuando hablamos de escribir.

²¹ Texto leído en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Chihuahua, México, el día 16 de mayo de 2016.

Y sin detenernos en lo extraño que es hablar de escribir, por cuanto, hablar es una cosa y escribir es otra. ¿Se puede hablar de escribir?, me explico: ¿se puede usar el habla para tratar de comprender lo que significa el acto de escribir?

¿O sólo se puede escribir sobre escribir? Y por lo tanto la pregunta tendría que ser: ¿Qué escribimos cuando escribimos? Ojo, fíjense como no dije de qué escribimos, eso también es interesante, los temas, o los porqués, los motivos que nos llevan a escribir. Eso le veremos más adelante, ahora solo estoy planteando preguntas que derivan de una sola pregunta, y que se interesa por el acto de escribir y por eso que se entiende por escribir.

Vuelvo a la pregunta inicial: ¿Qué es escribir?

¿Una técnica que depende del instrumento con el que se escribe o de la superficie sobre la que se realiza? ¿Es un modo específico de comunicar que tiene sus propias reglas? ¿Es un proceder del cuerpo que implica dependiendo de la época el uso de ciertas partes del cuerpo más que de otras? ¿Es una forma de ordenar el pensamiento y de ponerlo sobre una superficie externa?

¿Es una idea y por lo tanto como toda idea tiene una historia, y por lo tanto esa historia es la historia sobre cómo a lo largo de los siglos ha sido entendido ese hacer que la escritura ha representado? Es decir, cuando un hacer se convierte en una idea, como es el caso de la escritura, la manera en que se concibe, valora y representa, varía con las épocas, y lo que parece ser lo mismo, no lo es.

Por eso, cuando hablamos de que Aristóteles escribía, de que escribía Cervantes, de que escribía Walt Disney o de que escribía García Márquez y escribía, escribe, cualquiera de ustedes en sus teléfonos celulares, parece que estamos hablando de lo mismo, de escribir, pero no es así.

La escritura tiene una historia, la de sus herramientas, pero también tiene una historia, la idea de lo que representa escribir, quién puede hacerlo, quién puede decir si está bien o está mal, etcétera. De eso trata el mito que quiero contarles, con el nacimiento de la idea de que escribir era malo. Sí, oyeron bien, malo, es más: muy malo.

1. El mito

El mito cuenta que el inventor de la escritura fue un dios egipcio llamado Teuth. El mismo que se presenta frente al faraón Thamús y le ofrece una variedad de inventos que deja sorprendido al soberano. Según esta historia, Teuth ha inventado los números, la geometría, la astronomía y los juegos de azar. Cada uno de estos inventos son mostrados al faraón quien no cabe de asombro

Teuth, sin embargo, se ha reservado para el final la que considera la mayor de sus invenciones. Se trata de los grámmatas o caracteres escritos. Cuando el mandatario lo interroga sobre ellos, el dios responde que se trata de un invento que hará que los egipcios sean más sabios y puedan recordar de mejor manera las cosas. Thamús valora los números, lo sorprende la geometría, se maravilla con la astronomía y hasta se dice divertido con los juegos de azar. Todo ello ha sido inventado por Theus, quien lo ha llevado a entregar al pueblo de Egipto. Qué, si no gratitud le corresponde al faraón expresar.

El Faraón se muestra agradecido y se expresa ampliamente sorprendido con los inventos. Todos; excepto con los grámmatas, es decir, con la escritura. Mas antes de que ustedes se adelanten a suponer que la razón fue la negativa del soberano a tener un pueblo sabio, les cuento que la razón se fundamentó en todo lo contrario. Con este invento que me traes, le dice Thamús a Teuth, te equivocas, la escritura no hará a los egipcios más sabios ni les permitirá recordar mejor las cosas, al contrario: "las almas se volverán más olvidadizas una

vez que pongan su confianza en señales externas, en lugar de apoyarse en sí mismas desde su interior".

Lo que tú traes, Teuth, no es la sabiduría, que solo puede venir del interior de las almas, sino su apariencia puesta en lo externo. Es igual que la pintura, que no es la realidad, sino su copia.

Palabras más, palabras menos, este es el argumento que será utilizado por aquellos que ven en la escritura una cosa que distorsiona, que falsea, que no es lo auténtico. Hoy, que para todo mundo escribir es una cosa que se piensa como buena, incluso si no se escribe bien, las ideas relacionadas con la escritura como algo no natural al ser humano nos parecen lejanas y hasta algo excéntricas.

Pero ya veremos cómo estos planteamientos en contra de la escritura o que expresan desconfianza frente a ella, están más cerca de lo que imaginamos. Así no sea exactamente por las mismas causas que llevaron a pensadores tan notables como Platón, Rousseau o Bergson, a desconfiar de la escritura.

Volveremos con esto más adelante. Paso a contarles la leyenda.

2. La leyenda

No hay escritura donde no hay escritor. Parece que vuelvo al terreno de las obviedades. Pero a lo mejor alguno, alguna de ustedes, alcanza a vislumbrar hacia donde quiero ir. ¿Escritor? Escritor es en efecto, en un sentido literal, aquel que escribe. Mas todos sabemos que esto no opera así. O por lo menos, me adelanto un poco a la parte de las conclusiones de esta charla, no operaba de esa manera hasta entes de las plataformas digitales.

Escritor no era el que escribía. No bastaba con solo escribir para ser considerado un escritor. Ser una o un escritor implicaba, implica aún, una forma de reconocimiento social. E incluso suscita en el imaginario una serie de leyendas que pasan por lo que solemos pensar que son los escritores.

Desde pachecos hasta neuróticos, desde tímidos hasta maníáticos, y un muy largo etcétera al que se le agregan rituales y locuras. Me digan la que me digan, todo eso que puebla el imaginario sobre cómo son los escritores, tiene un denominador común: no es alguien normal, no es alguien común y corriente, es alguien, para bien o para mal, distinto, especial, alguien tocado por una leyenda.

Sin embargo, esta asociación automática a la que nos lleva la leyenda de que toda escritura distinta viene de un ser distinto, el escritor, es relativamente reciente.

Y si no me creen, pensemos juntos en el autor de *El Popol Vuh*, el libro sagrado de los mayas quichés; o tratemos de averiguar quién en verdad escribió muchos de los textos de los pueblos antiguos, e incluso si de verdad Homero, a quien atribuimos la autoría de *La Ilíada* y *La Odisea*, fue realmente el autor de ambas en el sentido moderno que damos a la palabra autor.

Digamos que durante muchos siglos, aun cuando hubiera alguien que se encargara de poner escrito las ideas y las creencias, éstas pertenecían y representaban a toda la comunidad. No había un propietario de estas ideas y creencias, y mucho menos se trataba de un ser que tuviera habilidades o capacidades diferentes.

Nos equivocaremos si imaginamos que Shakespeare fue una especie de Paulo Coelho o que en la calle se le veía como la gran celebridad cuya memoria permanecería viva 400 años después de su muerte.

La invención del autor, por así llamarla, corresponde a los tres o cuatro siglos más recientes. Nada, en relación con toda la historia de lo humano. Hacer equivalentes las palabras escritor y autor, fue el resultado de dos procesos que se entrecruzaron: el triunfo del racionalismo individualista y el surgimiento de la imprenta y con ella la reproducción de libros que ya no representaban el pensamiento y creencias de toda la comunidad sino de una persona: el autor.

En el corazón mismo de esta palabra, autor, está la explicación de por qué significó un cambio radical en la forma de entender el acto de escribir. Frente a lo escrito aparece una figura está por encima de los demás, alguien especial. Frente a lo escrito, la palabra autor y autor(idad) quedan para siempre vinculadas.

A partir de entonces, una cosa son los que escriben, y otra los que son escritores porque son, al mismo tiempo, autor(idad) frente a lo que escriben. El nombre de quien es ese/esa autor(idad) de lo escrito, desde entonces va a quedar fundido con lo escrito.

Y si no, veamos cómo no hay editorial que en sus campañas de mercadotecnia, no lancen por delante el nombre de lo que promueven. En una práctica que ha incluido, por cierto, con el tiempo a prácticamente todas las manifestaciones del arte: una película de Alejandro González Iñárritu se dice; una escultura de Sebastián, un edificio construido por Ramírez Vázquez, o una pintura de Diego Rivera.

Y, por supuesto, el valor, o lo que se asume como el valor de esa obra, es en buena medida lo que vale el nombre que está detrás, o mejor dicho, delante de ella.

3. La época en que todo se esfuma...

Hasta antes de que aparecieran las computadoras, y aun un poco después, las cosas se mantuvieron sin grandes cambios. La idea de que la escritura era algo positivo, en sentido contrario con el mito de Teuth, fue la que predominó.

Escribir se asumió como un paso superior respecto a la oralidad. Al grado de que el saber escribir se convirtió, junto con la habilidad para leer, en un indicador básico del desarrollo de una sociedad. El dominio, y por supuesto, el respeto, de las reglas gramaticales y sintácticas del lenguaje, se convirtieron en sinónimo de educación y cultura, y colocaban al individuo en un peldaño social más relevante respecto a aquel que, por decirlo de algún modo, sólo sabía hablar.

La frase: “A las palabras se las lleva el viento”, significaba claramente que aquello que se quería que permaneciera debía ponerse por escrito. Fijársele en un soporte externo, el papel, para evitar que se perdiera en el olvido. Durante siglos, la escritura fue la herramienta por excelencia de lo trascendente, de lo que había que durar más allá del momento de su formulación.

Pero algo mucho más profundo que el simple soporte sobre el que se inscribe el mensaje cambió con el advenimiento de la era digital. De las plumas de ganso, que es con lo que el Marqués de Sade escribió sus polémicas obras, hasta los smartphones pasando por la invención del bolígrafo y las máquinas de escribir, nunca, nunca tantos habían escrito tanto.

Circunstancias históricas de distinto calibre se han combinado para llegar a este momento. A mi juicio, tres tipos de razones se combinan como base de lo que vemos que ocurre en nuestro presente. Voy de las más obvias a la que me parece la de mayor calado. Las más evidentes son dos: Por un lado, la tecnológica; y, por otro, unida a ésta, el triunfo de la combinación entre rapidez y practicidad.

La tercera, que es la que veo con mayor interés, es justamente la que tiene que ver con el mundo de las ideas, de su historia: Se ha transformado radicalmente la idea que durante siglos nos acompañó respecto al significado de escribir y a quien estaba destinado para ejercer esta suerte de privilegio: expresar su ser interior a través de los famosos grámmatas que según el mito inventó el dios Teuth.

Tocaré muy de pasada las dos primeras razones que propongo para explicar este momento de la idea del acto de escribir que vivimos, y luego enfilaré con mayor vigor hacia la tercera. Unos datos rapidísimos, antes, para fundamentar la aseveración de que nunca se había escrito tanto como ahora y que esto es resultado directo de la era digital.

4. Lo que se esfuma, permanece...

Con el fin de exemplificar, mas no de agotar, tomo de ejemplo tres plataformas de la escritura digital para tratar de ahondar en el tiempo que me queda, sobre el modo en que a mi juicio se ha modificado las antiguas ideas sobre la escritura, hoy desplazadas y replanteadas.

- a) Tuiter: De la brevedad y la horizontalidad
- b) Whastapp: De la K de Kafka a la K de Ke pex
- c) Snapchat: El sí pero no, pero sí, pero no...

Tuiter. Nada nueva es la brevedad en las formas de la escritura. Ya en el siglo VIII, o sea hacia el año 900, en Oriente era cultivada una forma poética de la brevedad extrema, vigente hasta nuestros días: el Haikú. Compuesta de tres versos solamente, éstos deben forzosamente constar de cinco siete y cinco sílabas, respectivamente.

Lo nuevo no es entonces la brevedad en sí, sino la manera en que lo breve dejó de ser visto como una forma menor de lo escrito, y se ha consolidado, en un mundo que valora lo minimalista y liviano, como una expresión de una escritura mayor. Durante muchos años se aseguró que a Borges le faltó escribir una novela, pues ser capaz de un texto de 400 o 600 páginas, era en el mundo pre-digital sinónimo de gran literatura. Esto no es más así.

Mas si esto no fuera suficiente, a esa brevedad se suma un sentido de horizontalidad absolutamente ausente en el mundo anterior. Se sigue a quien se quiere seguir, pero sobre todo, se pone al alcance de quien quiera hacerlo la posibilidad de escribir y mirar su texto publicado (impreso se diría de alguna forma) casi de manera simultánea. En esto hay tres cosas que destacar.

No hay mediaciones (comerciales, de censura o de prestigio) entre quien escribe y a la vez publica; segundo, el que escribe se apropiá vía el retuit, la cita o el meme de lo que un consagrado ha escrito; y tercero: No hay nadie que dictamine quién tiene derecho a publicar sus poemas, cuentos, ocurrencias, etc., y asumirse como cuentuitero, poetuitero, sin que deba presentar su certificado de ninguna escuela de escritores para hacerlo.

Whatsapp. Es probable que ustedes ya sepan que esta aplicación es obra de un joven nacido en Ucrania que emigró a Estados Unidos con su madre, sin hablar inglés. Puede ser que sepan también que el nombre whatsapp, es una derivación de whats up, o sea, qué cuentas, y que incluso hayan oído hablar que, trabajando para Yahoo, este ucraniano cuya aplicación vale más de 19 mil millones de dólares, recibió una llamada de su jefe que contestó en voz baja. Cosa que ninguno de ustedes tiene que hacer porque pueden escribir un mensaje de texto o puede avisar en su estado que están en examen. El jefe de Yahoo le dio una orden que contenía la palabra mágica: Ven acá de inmediato.

Inmediato. Esa es la palabra mágica. Tan inmediato como se encuentra aquel con el que conversamos. Tan inmediatos a mí como se hallan ahora mismo ustedes y tan inmediato como me encuentro yo y lo que digo a ustedes en este instante. Sí, whastapp se hace escrito, pero se comprende hablado.

Y por comprensión no me refiero solamente a lo popular que se ha vuelto grabar el mensaje y esperar a que el otro grabe el suyo, en algo que mi hijo de 19 años sigue llamando hablar por teléfono. Es decir, está convencido de que ese ejercicio que no es simultáneo, sí lo es en su intención y que al igual que hablar, en esa plataforma para escribir, se está al mismo tiempo que el otro. Exactamente de la misma forma que se está cuando se habla.

De ahí entonces que sea yo un férreo defensor del uso de la k, que ya sé que ya ni usan, pero con ello queriendo decir, que asumo y defiendo el uso del whats como una forma híbrida que, basándose en la escritura, sigue las reglas de emisión y recepción de un mensaje hablado. Esto no es una cosa menor.

Primero porque toda discusión sobre la ortografía y la sintaxis, que pertenecen al mundo de la escritura, pasa a un segundo plano y ello debe comprenderse a la hora de condenar lo “mal” que se escribe en whats. Pero fundamentalmente porque es lo instantáneo y la emoción de la presencia, de lo inmediato, de saber que el otro está ahí, lo que marca a whats como un espacio doblemente híbrido: es escritura de y en la oralidad; es presencia en y de la ausencia.

Snapchat. Del lejano 1932 data la más antigua película sobre muertos vivientes. Es decir, *zoombies*. Pero todo mundo sabe que la que aún se considera como el clásico que inspira a todo lo que hoy se hace al respecto, es de 1968, se llama La noche de los muertos vivientes, y fue filmada por George Romero con apenas 114 mil dólares.

¿Los *zoombies* son fantasmas como para compararlos con el archiconocido logo de Snapchat? No, los *zoombies* no son fantasmas. Pero comparten con estos una ambigua condición corporal. Su cuerpo está y no está más con ellos. La relación entre su corporeidad y su alma, por decirlo en esos términos, se encuentra a medio camino en relación con el mundo de los vivos.

Cuando Teuth ofreció al faraón su maravilloso invento presumió que con él quedarían fijadas, permanentes, sin olvidarse, las cosas. La escritura, lo he dicho ya antes, estableció como una de sus características principales la permanencia.

El valor positivo, estaba claro, era la inscripción, la huella, la marca que se dejaría más allá del tiempo. Las reglas del juego han cambiado. ¿Alguien lo duda? Lo que se enaltece es lo que desaparece. O para tratar de decirlo de mejor manera: Lo que aparece para luego desaparecer. No para quedarse, no para perpetuarse.

Pero a la vez, hay que decirlo, tampoco se trata del contrario exacto. Tampoco es enaltecer lo que se esfuma, lo que no se queda, lo que desaparece en favor del olvido permanente. Se envía lo que se aspira a que sea recordado por quien lo recibe. Para que le sea inolvidable. Aun a costa, o precisamente como resultado, de que se haya esfumado. Una memoria de lo que desaparece, no de lo que permanece. El juego se asoma: porque desaparece, se vuelve inolvidable.

No paso por alto la manera en que se ha vinculado en particular Snapchat con la práctica comunicacional del *Sexting*. No es el tema de esta charla, pero lo traigo a cuenta porque me interesa de esta práctica la manera en que refleja las nociones de cuerpo como texto abierto, libre y de apropiación personal que para esta generación, según vislumbro son fundamentales. El cuerpo es el lienzo y la mirada del otro escribe sobre de él.

Recupero el asunto de las corporeidades a propósito de Snapchat, y a de las escrituras en y desde los smartphones por un motivo de reflexión adicional.

A la sombra de estas nuevas corporeidades, los sujetos esribientes en y de lo digital encuentran la manera de hacer coincidir no sólo habla y escritura, sino interior y exterior. Si en aquella mítica conversación, el faraón le reclama al dio Teuth que la escritura es solo exterioridad que suplanta el mundo de la interioridad, las nuevas formas de la escritura, marcadas por la emoción y la conciencia, inconsciente, si se quiere, del instante, consiguen que los textos de lo inmediato desprendan una especie de fulgor que proviene y hacer pervivir ese mundo de las emociones interiores de la que es origen.

El mundo previo a la escritura es no sólo el mundo del habla, sino también el de la gesticulación. Lo que ataña a la corporeidad. Esto implica a las tres plataformas hasta aquí puestas a manera de ejemplo, y a un viejo reclamo que se hacía a las formas escriturales predigitales. Estudiosos como el antropólogo escocés Tim Ingold, han insistido en el modo en que la implantación de la escritura mecánica, dice, hizo del autor, no un escribano sino un lexicógrafo, “un autor cuyo ensamblaje de palabras se fija en papel mediante proceso mecánicos que eluden el trabajo de la mano. Con la mecanografía y la imprenta se rompe el íntimo lazo entre el gesto manual y la inscripción”.

La escritura digital ha puesto en relieve el cuerpo entero. Demanda que el cuerpo esté ahí, con sus emociones, con sus gesticulaciones y aun con su mecánica de los movimientos simultáneos de escribir, sonreír, caminar, sobresaltarse, acompañar el texto entero con el cuerpo completo, si se me permite.

De otra parte, queda el mundo que va quedando. En él, una de las características que mejor definen al mundo moderno, es decir, la época que antecede a ésta es antes que el afán de acumular, el de que las cosas se ordenaran y permanecieran en ese orden. De

ahí, la fascinación por las bibliotecas, los museos y hasta los cementerios. La jerarquía conceptual, como garantía de ese orden, ha implosionado.

No hay más unos escritores y otros escri-vanos, con v chica, escritores de lo vano; no hay más cosas vanas y cosas trascendentes; no hay más deleite en la espera, sino emoción en presenciar la centella del instante.

Decía alguien: Escribir en plataformas digitales es como ver salir del rodillo de la máquina de escribir, no la hoja con las marcas de tinta, sino ser testigo de un libro al mismo instante en que se va escribiendo y publicando de modo simultáneo.

La archiconocida súplica del doctor Fausto frente al tiempo y su inexorable devenir: “Detente instante”, se reescribe cotidianamente cada vez que alguien tipea/publica/lee sobre las plataformas digitales.

Sí, el tiempo y su huida rauda sigue siendo el gran misterio de nuestras existencias, mas a lo escrito por Goethe: Detente instante, hoy se completa, en medio del hechizo de mirar lo que surge, lo que se desvanece, diciendo entre las letras de lo que se escribe: Detente instante...llévame contigo.

“Aquel que construye la casa de la felicidad futura edifica la cárcel del presente”, sentenciaría alguna vez Octavio Paz. El valor supremo no es el pasado, decía, sino el presente. Paz, una de nuestras inteligencias mayores, lejos estaba sin embargo de vislumbrar una época, la nuestra, en la que la escritura digital sería testigo de un desplazamiento inimaginable para un poeta moderno como Paz lo fue: Hoy, el valor supremo no es el presente, sino el instante.

El que se esfuma, sí...El que queda; también.

Apropiación digital, intercambio y otredad²²

1.

Eran los días finales de la vida universitaria. Estábamos en el aeropuerto. Cargado de gruesas tesis, quizá el más querido de mis amigos, estaba a punto de ir a ver a su familia que vivía en el extranjero. Se había recibido la semana anterior. Un momento antes de despedirnos, mi amigo se detuvo, sacó una tesis, garabateó algo y me la entregó. Luego nos dimos un abrazo.

Ya en el estacionamiento, cuando leí la dedicatoria, una leve sonrisa asomó en mi rostro al reconocer aquellos trazos plagados de errores ortográficos. Unos minutos después, sin embargo, puesto a leer al azar algunos párrafos de la tesis, el gesto de simpatía se tornó en abierta desazón.

Mi amigo, era claro, había recibido, sin que lo citara explícitamente, la ayuda de alguien para lograr armar el trabajo. De pronto sentí que aquella amistad nunca podría volver a ser la misma.

2.

²² Texto leído durante el Congreso “Malestar, Cultura y Subjetividad”, organizado por el Colegio Internacional de Estudios Superiores, en la Ciudad de México, el día 20 de octubre de 2017.

El episodio me ha acompañado los 25 años que han transcurrido desde entonces. El mundo se ha transformado radicalmente en ese lapso. Mas, si uno pregunta específicamente: qué cambió, encontrará que la respuesta suele anclarse a los objetos. Cuando en realidad, lo que se transformó radicalmente, antes que los objetos, son el tipo de experiencias que los sujetos establecemos con ellos y entre cada uno de nosotros. Lo digital es la experiencia, no el objeto, para decirlo en su forma abreviada y clara.

Ese es mi punto de partida para volver sobre la cuestión del plagio y su aparente multiplicación en nuestra época. Es cierto que los escándalos al respecto ahí están. Desde el Sistema Nacional de Investigadores hasta el descarado *copy & paste* a todo nivel del sistema de enseñanza. Desde servicios profesionales para hacer trabajos y ensayos, hasta grandes corporativos textiles o diseñadores internacionales que sin pudor plagan diseños que pertenecen a comunidades indígenas.

Cabe la posibilidad, por supuesto, que la práctica del plagio no haya aumentado en nuestro tiempo, que siempre haya sido igual y que lo que vemos ahora, simplemente, sea que los mismos instrumentos que facilitan el acceso y la apropiación indebida del trabajo de otros, sirvan para poner en evidencia a los simuladores.

Quizá. Irrefutable es, empero, que hacer pasar por propio lo que no lo es, implica en el sujeto que lo ejecuta una experiencia en la que, sabiéndolo o no, ejecuta la demolición de dos conceptos fundamentales relacionados con lo humano, las nociones de deuda y de promesa, ambas vinculadas entre sí a la posibilidad humana, y sólo humana, de llevar a cabo una operación altamente compleja: el reconocimiento propio. A eso intentaré dedicar los minutos que me quedan.

No me interesa, pues, el problema moral, en sí mismo. Me anclo, en cambio, a la desintegración creciente de las nociones de deuda y promesa, como fenómeno de época.

Y a cómo, en ese despojar al otro de algo que le pertenece, se configura, paradójicamente, una circunstancia en la que el plagiario terminará por no saber quién es él mismo.

3.

“El efecto más visible de esta extraña experiencia de pasividad, que yace en el corazón del obrar mal, es que el hombre se siente víctima precisamente por ser culpable”, advierte con lucidez Paul Ricoeur el gran filósofo francés en un volumen breve y deslumbrante que lleva por título solo dos palabras: *El mal. Ir en un santiamén de un polo a otro. Un viaje relámpago de ser una cosa y asumirse en otra.*

Y pudiéramos caer en la trampa, si no fuera por dos elementos concatenados al de deuda: la promesa y el reconocimiento.

Siguiendo al propio Ricoeur, nos movemos, pues, entre tres nociones indisolublemente ligadas: deuda, que nos refiere al pasado; promesa, que está conectada al futuro; y, reconocimiento, que, articulando a los dos anteriores, se constituye en el presente del sujeto. Para Ricoeur no hay duda, el sí mismo, el yo, la idea de quién soy, de dónde vengo, a donde me dirijo, no tiene mayor asidero que el otro.

El *Sí mismo como otro*, recupera el título de un volumen clave en el pensamiento riqueriano, al tiempo que devela una de sus ideas centrales. Es en el otro donde se halla lo común. De donde en buena medida proviene mi propia idea de mí mismo. Su reconocimiento es el mío; su desconocimiento, es también el de un mí mismo que vaga sin referencias. El reconocimiento explícito de la deuda que nos une a los otros es la posibilidad creativa de construir un sí mismo para el cual la relación con el pasado no se manifieste en forma de carga sino de oportunidad.

La promesa, por su lado, apunta a mantener mi relación los otros en un adelante común.

La promesa es una proyección de futuro. Forma parte del proyecto, la proyección de un yo individual y colectivo, sobre un tiempo no ocurrido; aún. La promesa no deja de moverse nunca en el territorio de lo voluntario. De ahí que entrañe la posibilidad de no ser cumplida. El sujeto que cumple con la promesa de reconocer a los otros, y de reconocerse junto y en los otros, es el sujeto que, cito a Ricoeur, promete en el *deseo una vida realizada, con y para los otros*.

Llego finalmente al reconocimiento. Lo he mencionado ya, pero creo que vale la pena subrayar su rol. Ricoeur concibe al hombre como un sujeto que en el actuar y el padecer, va forjando una ruta propia y compartida, a la vez. Y en ese tenor, dice: “El camino es largo para el hombre “actuante y sufriente”, de lo que él es en verdad, un hombre “capaz” de ciertas realizaciones. Aunque este reconocimiento de sí exige, en cada etapa, la ayuda del otro...el reconocimiento mutuo que hará de cada uno de los miembros un ser-reconocido”.

Voy hacia el final.

Lo que tenemos, en contra partida, entonces, al efectuarse el plagio, no sólo es la negación de este proceso de reconocimiento del otro, sino la mutilación de su pervivencia, su negación, su aniquilamiento. Se niega la deuda, se rompe la promesa, porque de antemano se ha desconocido lo que debiera reconocerse, en quien debiera reconocerse el plagiador: el otro.

La negación del otro es, de este modo, una negación de sí, aunque el plagiador no lo sepa; lo ejecuta. Difumina al otro, y al hacerlo, reconoce que no es capaz de reconocerse como lo que debería ser el primer paso de su propio reconocimiento: un ser capaz de ciertas realizaciones, para citar a Ricoeur.

Desde luego, habrá que apuntar, la apropiación indebida mediante la supresión (imposible, a fin de cuentas) del otro, se enmarca en el horizonte una práctica social determinada por la época. La aparente condición infinita de cuanto la red ofrece, sumado a la real facilidad con la que se tiene acceso a esa información, crean la ilusión de un bien-estar inagotable y gratuito.

Se trata de una gratuidad por partida doble. La red se asume como una suerte de espacio público substituto. Una especie de plaza abierta por la que circulan lo mismo personas, identidades, bienes y servicios. Lo que no tiene un precio así explicitado, debe asumirse, pues, en esa lógica, como algo gratuito que puede tomarse y listo.

Pero aún más, en la línea que hemos venido construyendo a lo largo de esta reflexión, es gratuito, constituye su gratuidad, en cuanto a que da la oportunidad de que eso que se toma no sólo no tenga costo, sino tampoco sea de nadie, y por tanto elimina cualquier posibilidad de retribución, de reconocimiento al origen del original. En el universo donde pululan las copias, una más, en la que solo se cambia el nombre del autor, piensa, a fin de cuentas, el plagiador, no puede ser tan malo. Lo es.

El desafío es enorme. Se trata de reinventar formas de conocer en las que des-conocer al otro, el olvido del otro como olvido de sí, no sea la premisa sobre la que se base un viaje que sin con-citar (estoy haciendo un juego de palabras) al otro, navegará sin referencias, ni bibliográficas y ni mucho menos vitales.

Un modo de reconocer, en la deuda y la promesa, tema de continua disertación para Ricoeur, y que encuentra un momento de síntesis en *Memoria, historia y olvido*, en la doble memoria del pasado y del futuro, que si alguna gratuidad existe de verdad, no es la de la apropiación indebida, y sí en cambio aquella que la vida regala como don mayor: el encuentro con el otro, el reconocimiento de sí, reconociendo al otro.

Nunca, más urgente que ahora. Nunca.

Cuerpos, medios y mediaciones en lo digital²³

1.

Todo testamento aspira, de algún modo, a convertirse en una premonición.

Imposibilitados como estamos de conocer el curso cierto del futuro, somos incapaces a la vez de renunciar al anhelo de influir en él. Así sea a través sólo de ideas. Así sea teniendo como única fuente el pasado.

Para 1884, la máquina de vapor contaba con más de un siglo de vida; el telégrafo con 60 años, y teléfono con 24. *El origen de las especies*, de Darwin, cumplía un cuarto de siglo de su aparición, y Charles Dickens había publicado tres años atrás *Grandes esperanzas*. Un año antes de aquel 1884, sin alcanzar a llegar a los 65, la muerte se había llevado a Carlos Marx.

De ese año, justamente, es la primera edición de *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Un testamento, dirá su autor, Federico Engels, apenas en las primeras líneas del Prefacio que escribió con motivo de la aparición del libro. “Las siguientes páginas vienen a ser, en cierto sentido, dice Engels, la ejecución de un testamento”.

El gran amigo y benefactor incansable de Marx, abunda y cuenta cómo éste, el autor de *El Capital*, se disponía a exponer él mismo las convergencias entre la teoría materialista de la historia, y el trabajo del antropólogo norteamericano, Lewis Henry Morgan, plasmadas en su libro *La sociedad antigua*. “Mi trabajo, sólo mediamente puede reemplazar al que mi

²³ Texto leído en la Mesa: “Cuerpos extendidos, la máquina creadora”, de la 11^a Bienal Internacional de Radio, en la ciudad de Zacatecas, México, el día 6 de octubre de 2017.

amigo no logró escribir”, advierte Engels sin dejar de lamentar la ausencia de su gran protegido intelectual, Marx.

Llevado, pues, por las circunstancias a escribir un libro que, en sus propias palabras, debió ser escrito por otro, Engels, se sabe bien, hace un repaso, siguiendo a Morgan, del camino seguido por las sociedades desde la era primitiva hasta la época industrial. El propósito es demostrar la validez de las tesis materialistas en este largo tránsito.

A la sazón, Engels realiza un recorrido que va de las formas del salvajismo, como las llama él, hasta la sociedad de clases donde reina la propiedad privada. Desde las formas más arcaicas en que se establecen los lazos matrimoniales y familiares, hasta la formación del Estado, y su evolución, marcado por el modo en que, durante cada periodo, se ejerce el control de los recursos disponibles.

“El arco y la flecha fueron para el estadio salvaje lo que la espada de hierro y el arma de fuego para la civilización”, asegura Engels al hacer alusión a las etapas en las que Morgan clasifica el recorrido de la humanidad hasta la época industrial. Sin proponérselo, empero, Engels marca en su texto una ruta alterna del mismo trayecto. La ruta del cuerpo.

Arco y flecha, espada y arma de fuego confluyen sobre el cauce común del cuerpo extendido, para hacer honor al título de esta mesa. La capacidad flexible de éste, en los usos que la técnica demanda, sería motivo suficiente para detenerse en la manera en que las corporalidades, en sentido literal, ejercen los artefactos, tornándose en eso mismo: un artefacto.

Pero hay más, y el mismo Engels, se encarga de poner el acento en ello. El gran salto civilizatorio deviene, justamente, de una condición de la corporalidad que une y separa a los homínidos de los hombres primitivos: el pulgar oponible. Responsable directo de abrirle paso a la capacidad humana para fabricar herramientas y disponer de ellas. “Ni una sola

mano simiesca, escribía ya en 1876 Engels, ha construido jamás un cuchillo de piedra, por tosco que fuese”.

Al publicar *El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre*, en 1876, ocho años antes de “suplir” a su amigo fallecido, Marx, Engels fija la ruta de la corporalidad como explicación de lo humano. En particular, el papel de la mano, y con ella, de los pulgares como el hecho biológico y social determinante. Al erguirse, los hombres primitivos, dieron a la mano la libertad, para usar una imagen del propio Engels, y de esta libertad, los pulgares oponibles fueron la gran resultante y el gran motor, al mismo tiempo.

A su vez, al separarse el pulgar, éste permitió que las manos se desarrollaran y, según el filósofo, con ellas todo el cuerpo. Afirma entonces, categórico, no fue sino “gracias a la cooperación de la mano, de los órganos del lenguaje y del cerebro, (que) no sólo en cada individuo, sino también en la sociedad, los hombres fueron aprendiendo a ejecutar operaciones cada vez más complicadas, a plantearse y a alcanzar objetivos cada vez más elevados”. Engels no se equivocó; no en parte, al menos.

2.

A sus casi 90 años, Michel Serres, el más reputado filósofo francés vivo, se emociona y expresa con ahínco su declaración sobre el presente, dice, sacude: “quisiera tener 18 años...porque está todo por volver a hacerse, queda todo por inventar”.

El mundo cambió tanto que los jóvenes deben reinventar todo, una manera de vivir juntos...una manera de ser, de conocer, expresa Serres, en un brevísimo y luminoso texto al que, teniendo en mente a su nieta, ha puesto por título *Pulgarcita*. No, en referencia al cuento medieval que luego hiciera célebre los Hermanos Grimm, sino para enfatizar el papel

que los pulgares tienen en el mundo de las comunicaciones y las plataformas digitales. El mundo nuestro, sí.

No se trata, ni con mucho, del primer acercamiento que Serres hace a las corporalidades. Su contribución es tan vasta como original el modo en que ha concebido al cuerpo y su sensorialidad como espacio privilegiado del pensamiento inventivo.

“Sumergirse en el flujo para hacer como él hace”, lanza Serres desde la escritura de *Figuras del pensamiento: autobiografía de un zurdo cojo*. “Hacer existir, fructificar, lanzar, expandir..., externalizar, objetivar”, sigue el francés, arrojado debajo, el sujeto produce un objeto, arrojado delante; arrojado, expulsado, como por el trabajo de la parturienta. Y pensar produce este lanzamiento...La matemática deduce; física, química, bioquímica, biología...inducen; la filosofía produce, es decir, anticipa”.

Volver al Gran Relato, commina Serres, en un reinicio que sea esclarecido, al tiempo que esclarezca, ambas cosas, de modo simultáneo, la cultura nueva, esa a la que él llama el tiempo de Pulgarcita. Ser capaces mediante, como lo que media entre medios, de interrogar, incluso, dice, “al cazador-recolector que fuimos para mejor comprender al habitante de los espacios tejidos por la Red”.

Un retorno hacia delante. Volver a la premisa básica de la presencia y la ausencia. Los dos polos entre los que se bate la existencia. Los que estamos, cuando estamos. Con lo que estamos: el cuerpo. El cuerpo entre cuerpos. En el otro extremo, lo que ya no está. La ausencia del cuerpo de aquel o aquella a quien se amó, del cuerpo que nos vida y forma de cuerpo, del cuerpo que se abrazó siendo amigos, camaradas, compañeros en un partido de futbol.

Sólo yendo, regresando, avanzando, descendiendo hasta esa dupla elemental: presencia-ausencia; ausencia-presencia, podemos comprender la hondura de la dimensión corporal,

nuestro lazo, cordón nunca roto, extensión del cuerpo desprendido, solitario, aislado, para con los demás cuerpos con los que, atados y bien atados, extendidos, hemos de formar un solo cuerpo. Un cuerpo conjunto al que a veces llamamos pareja, a veces familia, a veces ciudad, a veces nación, a veces humanidad.

Y no es esto algo que concierna en menor modo a la Generación Pulgarcita, la del mundo digital, para que la que nunca lo humano, lo cercano, fue tan propicio, tan propio. No es tampoco, este abrazo de la extensión corporal del yo aislado y enloquecido de sí, un privilegio de quienes venimos del mundo analógico de lo no virtual.

Se trata, en todo caso, de modos distintos pero convergentes del estado corporal colectivo de lo humano, de eso que solemos llamar mecánicas de la comunicación. Pero el acto, el acto mismo de comunicar y comunicarnos, más allá de su mecánica y sus artefactos, tiene en el centro la misma sustancia: la imposibilidad de concebir y de concebirnos, sin los otros.

“La apuesta de la vida en común”, propone Emmanuel Carrére en *El reino*, “consiste entonces en descubrirse a uno mismo descubriendo al otro”. Esos otros, eso otro, que son espejos, sí, pero sin dejar nunca de ser materia, es decir, cuerpos. Su presencia-ausencia, tendidos y distendidos, a través de las redes sociodigitales, como las llama Raúl Trejo Delarbre, abre como posibilidad de otro tipo de abrazo, otra manera de constitución de lo común.

3.

“Un sabio indio”, cuenta el mismo Emmanuel Carrére, “habla del samsara y el nirvana. El samsara es el mundo hecho de cambios, de deseos y tormentos en el que vivimos. El nirvana, el mundo al que accede el iluminado”.

Multipantalla, multifuncional, dispuesto a lo colectivo sin dejar la individualidad, preparado para lo individual sin despegarse, sin desconectarse, sería mejor decir, de lo colectivo, mixto y aún más: híbrido, sin temor a lo fragmentario, parcial y contingente, el cuerpo de cuerpos que forma, en la nebulosa de la presencia-ausencia, la noción de cuerpo social, no cree más en los iluminados.

Es igualitario e igualmente, entendido y extendido. Es el cuerpo del samsara. Con sus sufrimientos, sí; pero no menos, con sus deseos y su capacidad de acción en el aquí y el ahora. Y si no, que les pregunten a todas y todos aquellos que pusieron sus cuerpos, y sus extensiones, los dispositivos, en disposición para pasar de la pantalla a la acción.

¿Pasar? Porque decir “pasar” es pensar que no estaba ahí, en la acción. Es pensar como el iluminado que mira, justamente como iluminado a otro del que se ha desprendido y, por lo tanto, le resulta ajeno e incomprendible.

No hay iluminados en el samsara de la sociedad digital. Tal como no hay distancia en el sentido dicotómico que nos enseñó la modernidad. Aquí y allá. Entonces y ahora. Se está. Aquí y allá. Entonces y ahora. Vuelvo y avanzo. Dice Serres: “Sin que nos diéramos cuenta, nació un nuevo humano, durante un intervalo breve, el que nos separa de los años setenta (...) Él o ella ya no tiene el mismo cuerpo...ya no se comunica de la misma manera, ya no percibe el mismo mundo...”

Y aún más, agrega el filósofo francés, no habita más ni el mismo espacio, ni tiene del espacio mismo la misma noción que el mundo que lo precedió. Los y las Pulgarcitas y Pulgarcitos, afirma Serres sin amargura sino más bien con genuina emoción, no le temen a la misma muerte, a la misma ausencia, al mismo vacío, hueco de la nada con la que el mundo aprendió a andar. “Por el teléfono celular, acceden a cualquier persona; por GPS, a cualquier lugar; por la Red, a cualquier saber: ocupan un espacio topológico de vecindades,

mientras que nosotros, refiere Serres, vivíamos en un espacio métrico, referido por distancias".

Mundo el nuestro, el de hoy, el de los Pulgarcitos y Pulgarcitas en el que la distancia no cuenta más, en el que el tiempo se diluye en un clic, habitantes de un espacio que no está mediado por la cuantía de lo lejano, qué o cuáles son las referencias de lo común en ese aquí y ese ahora continuo en el que presencia-ausencia se disuelven, permanecen y se difuminan.

El cuerpo en acción, la acción del cuerpo. El cuerpo no está en un punto del mundo. El cuerpo es el mundo. El cuerpo no mira al mundo como algo frente a lo que media una distancia. El cuerpo contiene al mundo y es, él mismo, la acción del mundo y el mundo en acción.

Los artefactos, los aparatos, resultados de la tecnología y la técnica tienen su propio devenir. Con frecuencia, son planeados para una cosa y sirven para otra. O bien, cual si de verdad tuvieran un aura, no a la que se refería Walter Benjamin, sino una aura de maldad, hacen recaer en ellos toda la furia de quienes resisten el cambio del mundo, la aceptación de que eso que llamamos lo real no es ni será más, lo que creíamos o acostumbrábamos que fuese.

Es el mismo Serres quien cuenta cómo el teléfono se ideó para que las damas de la sociedad urbana burguesa que florecía a finales del siglo XIX, principios del XX, no tuvieran que salir de sus casas y pudieran, por medio de estos aparatos, escuchar ópera.

Pronto, sin embargo, el artefacto salió de los alones y comenzó a ocupar otros sitios de la geografía del hogar. A tal grado que, una vez que a los no pocos maridos celosos de la época les dio por sospechar que sus mujeres podían llamar a sus amantes desde la habitación, la batalla por prohibir la entrada de los teléfonos a las casas se volvió feroz.

Por suerte para ellas, dice Serres, no dejaron de hacerlo.

“Estamos en el mundo”, no dejo de seguir al filósofo francés, “por nuestros órganos, nuestros tejidos, nuestras células y nuestras moléculas, por este tiempo universal que llevamos en nosotros”. El cuerpo, el cuerpo social, el cuerpo propio, el cuerpo imaginado e imaginante, piensa y produce, descubre, actúa, crea y recrea. Lo hace a través de sus órganos.

Transforma el mundo, en la misma medida que el mundo transforma nuestro cuerpo. Esos mismos órganos que nos han servido para cambiar el entorno, se modifican, se adaptan. Lo digo con las palabras de Serres, porque sin duda lo resume mejor, “el cuerpo resume un microcosmos, un sumario denso, local, casi milagroso, de la génesis cósmica; vive, si puedo decirlo así, como un flujo cosmogónico”.

Somos, en efecto, como humanidad, el resultado de la historia de nuestros artefactos. De la flecha y el arco al teléfono celular; de la espada y el rifle al pico y la pala para remover piedras, para buscar sobrevivientes. Del reflejo de pinza para mover el dial y sintonizar una estación de radio, a la palma abierta de la mano para sostener el móvil con el que se graba un mensaje para ser transmitido por radio. Somos más que el artefacto, sí; pero somos más porque lo somos con el artefacto.

Materia y forma, somos como él, el artefacto, somos con él, la idea es de Serres, eficaces y útiles para tal o cual proyecto, determinados para cierto fin, capaces de adaptarnos y reaccionar; duros y suaves, al fin.

De la mano del relato de la mano, cruzamos y contenemos, en cada una, en cada uno de nosotros, el tiempo universal de lo humano. Esa primera extensión que son los dedos, pero sobre todo que lo es el pulgar. Esa extensión última, por llamarla de algún modo, resumen

de lo subjetivo, del reconocimiento de sí en el prójimo, compleja, avanzada, primigenia a la vez, que es la amistad. Dar la mano, construirse con y en el otro.

4.

El que nos espera para que le echemos una mano. El que está ahí para echarnos una mano a nosotros. Valorar un *like* que dice aquí-allá estoy. Sumar las manos para evitar a *los manos largas*, para resistir la tentación de la mano dura. O aun peor, de la mano armada. Mano a mano, sumar, multiplicar.

Cerrar la mano, antes que para el puño, para saber que se puede ir a donde se quiera ir. Que la vivaz novedad se desprende de cada mano. La herramienta, el artefacto del genio y el ingenio humano.

Cerrar la mano, como si fuera a ser un puño, pero en el último momento, girar la muñeca, hacer sobresalir el pulgar, levantar el brazo, colocarse a la vera del camino, sí, levantar el pulgar, por uno y por todos los que han viajado, se ha movido, así, acompañados y de aventón, repletos de memoria y premoniciones, al encuentro de lo que nos hace permanecer humanos, de la vivaz novedad, microcosmos que somos.

“El tiempo transcurrido desde el advenimiento de la civilización no es más que una fracción ínfima de la existencia pasada de la humanidad, una fracción ínfima de la época por venir”, advierte Engels.

El cuerpo y sus artefactos. El cuerpo como artefacto.

Queda todo, pues, por ser inventado.

Lo sea así.

Al modo de una premonición; antes que de un testamento.

Lectura y narratividad digitales: una nueva experiencia temporal²⁴

Brevísimo prefacio²⁵

Hace un par de años se realizó lo que sería la semilla de esta iniciativa que ha continuado gracias al tesón y la capacidad de Mauricio Montiel.

Aquella vez, participé presentando 41 pequeños textos a manera de tuits que trataban de indagar, medio en broma, medio en serio, sobre qué ha representado lo digital en el acto de escribir.

Hoy, me gustaría hacer propicia esta nueva oportunidad para conversar en torno al complemento inseparable del acto de escribir, el acto de leer.

La pregunta es: ¿Qué es lo que realmente ha cambiado, cambia, cambiará, en el acto de leer cuando se lee desde lo digital? ¿Si hablamos de una escritura digital, podemos también hacerlo en relación con una lectura específicamente digital?

O por el contrario, ¿el acto de escribir y su complemento, el acto de leer, permanecen en esencia inalterables y solo han cambiado de artefacto al pasar de la pluma y el papel al teclado táctil (para no confundirlo con la condición de transmisión digital) y la pantalla, en el caso de la escritura; y de subrayar con plumón fosforescente sobre papel impreso, a deslizar el dedo sobre una pantalla?

²⁴ Texto leído en el marco del Word Fest 3.0 en la ciudad de Toluca, Estado de México, el día 15 de agosto de 2018.

²⁵ Parte de la base conceptual de estas notas corresponden al amplio desarrollo que sobre estos temas desarrolló el filósofo francés Paul Ricoeur, particularmente en Tiempo y narración; así como a los trabajos más recientes del pensador alemán de origen coreano Byung Chul-Han sobre la experiencia temporal en la contemporaneidad.

Todo lo anterior, como si no fuese ya suficientemente complicado, quisiera cruzarlo, además, con un elemento adicional, cómo se ha modificado, o no, la experiencia de leer digital en relación con la experiencia temporal, el modo como percibimos y nos percibimos en el tiempo.

1.

Una definición, una premisa

La definición

Tiempo. Entenderemos por el concepto tiempo la capacidad humana, y exclusivamente humana, para identificar el periodo que trascurre entre dos eventos.

La premisa

Lo digital radica en la experiencia, no en el objeto.

2.

Una proposición

Así, el tiempo es un transcurrir.

A lo largo de este transcurrir, cuyos estadios están, entre sí, en la relación de Más-temprano y Más-tarde.

Cada Más-temprano y Más-tarde es determinable a partir de un ahora

3.

Tres presupuestos teóricos sobre leer:

Uno, leer es un hacer;

Dos, leer supone la capacidad para resolver pacíficamente, es decir sin recurrir a la aniquilación de uno y otro, de dos mundos: el mundo del lector (previo a la lectura)/el mundo del texto (que ocurre mientras se lee);

Tres, leer es, en cierto sentido, un instante cerrado en sí mismo. De alguna manera, para ocurrir debe obviar todo aquello que tiene alrededor, bastarse a sí mismo, renunciar al pasado y al futuro, a fin de ser.

4. Última advertencia

Tratando de hilvanar todo lo demás:

Tal como lo es escribir, leer es un acto que se transforma en una experiencia

¿El mundo predigital y el mundo digital suponen dos formas distintas de esa experiencia?:
sí

¿Es posible leer sobre un dispositivo digital, pero hacerlo desde concepciones y disposiciones que pertenecen al mundo predigital? Sí, del mismo modo se puede escribir desde un teléfono inteligente, manteniendo una concepción de la escritura y el mundo, tal como se concebía en la era predigital.

Así como la escritura digital, no es un texto en papel convertido en PDF o E-Book, tampoco la lectura digital se define como haber dejado atrás las fotocopias y ahora leer PDFs.

De lo que estoy hablando, es de un cambio que, en el juego del tiempo, viene de mucho antes del resultado del proceso de escritura o de lectura.

Y ese antes es la concepción misma, ya no digamos del resultado, sino del proceso mismo.

Lo digital, ya sea como escritura, ya sea como lectura, es, antes incluso de que ocurra, una manera de concebir cómo va a ocurrir.

Escribir y Leer en digital es una forma de proceder, un procedimiento, que parte de una concepción, de un modo de asumir, entender y llevar a cabo la idea de qué es escribir y qué es leer y cómo se lleva a cabo.

5. Lo obvio

¿Qué cambió en relación con el modo de leer entre el mundo predigital y la lectura digital, en relación con el tiempo?

En la era predigital	En la era digital
Discontinuidad La extensión de los textos abría la posibilidad de que se realizara de modo discontinuo	La brevedad de textos y la cantidad de imágenes que los soportan, provocan lecturas de “un solo vistazo”
Reposo Entre la lectura de uno y otro texto, solía haber “espacios de descanso o en blanco”	Existen plataformas en las que el “pasar” de los textos se lleva a cabo a la manera de las “bandas de equipaje” de los aeropuertos
Acciones separadas Escribir y leer eran dos actividades que en su forma y en su tiempo estaban claramente diferenciadas	Acciones sobrepuertas Se escribe mientras se lee y se lee mientras se escribe
Simultaneidad	La publicación inmediata que ofrecen las plataformas digitales provoca que el lector

A diferencia del habla en la que los dos (o más) interlocutores están presentes en el instante de la emisión, en el mundo predigital, el lector “se encontraba” con el texto (mucho o poco) tiempo después (en un tiempo claramente distinto) de cuando el texto había sido escrito	“se encuentre” con el texto apenas un instante después de que el texto ha sido escrito
Conectividad La respuesta (o comentarios) por parte del lector (cuando la había), tenía su propio tiempo, distinto y distante de la escritura original del texto y distinto y distante también del tiempo de lectura	El lector, si así lo desea, puede responder o comentar de inmediato y sin intermediarios, lo que puede dar paso a que el escritor original, vuelto lector, escriba a su vez un comentario y se establezca un diálogo directo en lo que la Era digital llama “Tiempo real”

6. Entre una cosa y otra, la nada

Si el tiempo es el periodo entre un evento y otro, queda claro que en términos del acto de leer, en la era digital:

- El tiempo entre comenzar a leer un texto y terminarlo, se ha reducido;
- El tiempo entre terminar de leer un texto y comenzar a leer otro, se ha adelgazado;
- El tiempo entre pasar de leer a escribir, se ha acelerado;
- El tiempo dentro del texto que marcaba pasado-presente-futuro, se ha sobrepuerto;
- El tiempo entre terminar de leer y hacer saber al autor una opinión, se ha vuelto instantáneo.

7. Para cerrar

Estos cinco cambios toman forma y se concentran en un concepto, propio y radicalizado por la Era Digital: Presente perpetuo

Si la escribir y leer en el mundo predigital podía ocurrir a la sobra una línea bien definida que diferenciaba claramente Pasado-Presente-Futuro...

Lo Digital implica una experiencia distinta, que implica nuevos esquemas y capacidades para resistirle... Todo ocurre ahora mismo, en un ahora que parece no tener fin.

Como dice el filósofo alemán de origen coreano: Byung Chul-Han, cuando reina un presente total, se suprime el instante, el clic, elimina el detenerse y al eliminar el detenerse, lo que queda es la sensación de que todo se escapa.

El consumo le gana la partida al disfrute, todo se convierte en una imparable sucesión de presentes continuos, un tobogán sobre el resbaloso piso de la insoportable ansiedad.

Todo está ahí, compactado para consumirse y desecharse ahí mismo.

8. Final para un no final

Nunca antes en la historia de la humanidad, tuvimos un acceso tan amplio y diverso a leer mensajes de toda índole.

Nunca antes en la historia de lo humano, tuvimos la oportunidad de leer tantos mensajes

Nunca antes en la historia del mundo, pudimos establecer diálogo con quienes escriben de manera tan rápida y directa

¿Cómo hacer que estas posibilidades no se conviertan en el infierno de leer todo y nada, de perderse entre lo vacío y lo trascendente, en entregarse al insulto, la descalificación y la anulación del otro diferente?

He ahí el desafío.

- Que la oferta no anule la libertad de elección;
- Que la cercanía no se vuelva falta de distancia;
- Que el instante permanezca como voluntad y disfrute;
- Que seamos capaces de resistir a la cosificación de los mensajes;

Y, finalmente, recuperando una bella expresión de Nietzsche:

- Que la eternidad con los ojos abiertos que puede significar la felicidad de leer, no se convierta en una eternidad en cuyos ojos abiertos habite la angustia, la soledad, la ansiedad del insomnio.
- Que leer pueda seguir significando: soñar despiertos al otro que nos sueña;
- Que leer pueda seguir significando, tiempo.

IV. EXERGO

LA ERA DIGITAL PARA AMÉRICA LATINA: PARADOJAS DE LA DESIGUALDAD

Entre la expectativa tecnológica y la deuda social: Notas rapidísimas

Tecnología: Cuando ser neutral es imposible

Desde hace relativamente mucho tiempo, la idea de que hay una filosofía que específicamente se ocupa de la ciencia, es una idea aceptada y puesta en práctica de manera muy amplia.

En el cruce de ciencia y filosofía. Ambas, son tipos de conocimiento particular constituido por ideas y teorías. Entre lo científico y lo filosófico encontramos, por tanto, las teorías científicas, como las teorías sobre la ciencia.

Kepler, Copérnico, Einstein, y cientos de científicos más, han modificado sus disciplinas, a la vez que han contribuido a transformar nuestra percepción del mundo, y de nosotros mismos.

Mas, es al hecho de formular preguntas tales como qué constituye la verdad en una ciencia, o cuál es su relación con aspectos políticos o morales, lo que da cuerpo a eso que llamamos filosofía de la ciencia propiamente.

Menos afianzado, sin embargo, se encuentra el planteamiento de una filosofía de la tecnología. Extraño, visto desde nuestro presente, en el que todo, absolutamente todo, está tocado por lo tecnológico y donde las transformaciones vertiginosas en este ámbito marcan el ritmo de los cambios sociales de manera cada vez más clara.

Durante años y años, la tecnología se consideró, en el mejor de los casos, como ciencia aplicada, cuando no simple fabricación o uso de artefactos. Hoy, empero, esta concepción no corresponde al papel que el conocimiento específicamente tecnológico tiene en la sociedad y en nuestras vidas.

Postular una filosofía de la tecnología está vinculado a la necesidad de reflexionar, y no solo utilizar los inventos o dispositivos. De hacer preguntas éticas y trazar líneas de discusión sobre la relación entre los seres humanos y los aparatos.

Fértil campo de reflexión aguarda a filósofos, historiadores, humanistas, a los sociólogos, hablo de mi caso. Pues como bien ha apuntado Manuel Castells: Es cierto que la tecnología no es buena ni mala; pero eso no la hace neutral. Pensar su naturaleza, llenar de ideas el simple uso de lo tecnológico, es hoy una tarea indispensable y apremiante.

Revertir tendencias, abrir oportunidades de desarrollo

Según las estadísticas con se cuenta, de los 617 millones de habitantes de América Latina, 322 millones tienen acceso a Internet, un 52.2%.

Sin embargo, esta cantidad representa sólo el 10.6% de los usuarios que a nivel mundial usan Internet.

Está solo un punto por arriba de África, cuyas cifras son dramáticas en todos los aspectos. Menos de la cuarta parte de los africanos puede conectarse a Internet, y su participación a nivel mundial llega apenas al 9%.

El porcentaje de latinoamericanos conectados es significativamente menor que el de los europeos; y no se diga respecto a los norteamericanos.

Está también por debajo de los ciudadanos de la zona de Oceanía.

En el caso de Europa la cobertura de Internet rebasa el 70% de los habitantes, mientras que en Oceanía llega al 72%.

La cifra más alta la tiene, desde luego, Estados Unidos y Canadá, en cuyos territorios prácticamente el 87% de sus ciudadanos accede a Internet sin ningún problema.

Sin duda alguna, propugnar por un acceso más amplio a Internet en las regiones con mayor desigualdad económica, es una tarea que debemos asumir como una responsabilidad global.

Usuarios conectados, hogares sin Internet

Región marcada por la desigualdad, América Latina, es propensa también, o justamente por eso, a las paradojas.

Las condiciones en las que se tiene acceso a los bienes y servicios asociados a Internet no podían ser, en ese sentido, la excepción.

El informe de la Comisión Económica para América Latina es claro. Las cifras de usuarios que usan Internet corre por un lado; el número de hogares que tienen acceso a Internet, por otro.

Así, señala CEPAL, “no siempre los países que tienen el mayor porcentaje de usuarios de Internet tienen el mayor porcentaje de hogares conectados”.

La explicación es relativamente sencilla, mas no por ello debería ser subestimada.

Ante la falta de posibilidades de tener acceso a Internet desde su casa, los usuarios recurren a sitios públicos, Cybercafés, bibliotecas, oficinas u otros sitios donde pueden conectarse a la Red.

No es poco común, incluso, el número de usuarios que “rastrean”, por no decir, “pepenan” redes que eventualmente están abiertas, incluidas las privadas, para “colgarse” de ellas y tener así algunos minutos de conexión.

Sin importar, por supuesto, que esta conexión sea de mala calidad, intermitente o se corte en cualquier momento.

En los países desarrollados, muestran los estudios, a diferencia de América Latina, la masificación de Internet está fuertemente ligada a las preferencias personales o la brecha generacional.

Entre los latinoamericanos, sin embargo, la variable principal sigue siendo la falta de infraestructura, así como las determinaciones de capacidad de gasto de los hogares de la región.

En su estudio, la CEPAL reporta una disparidad considerable entre los países de la región, en relación con el porcentaje de hogares que cuentan con una conexión a Internet.

Así, las cifras van, de menos del 10% en Guatemala a casi un 50% en Costa Rica. El Salvador, Bolivia y República Dominicana está entre el 10 y el 20%. En la franja del 20 al 30% se hallan Perú, Ecuador, Paraguay y Panamá. Del 30 al 40%, Colombia y Chile. Y entre el 40 y el 50%, Brasil, Uruguay y Costa Rica.

Vale decir, aunque merece un comentario de mayor calibre aparte, que ninguno de los 13 países que se enlistan, ninguno, ha logrado que la brecha entre hogares urbanos conectados a Internet y sus pares en el ámbito rural, sea menor del 10%.

Lo que vuelve a remarcar las desigualdades interiores que cada uno de los países latinoamericanos padece.

¿Es suficiente con que los ciudadanos latinoamericanos tengan acceso a Internet sin importar de qué manera lo hagan?

Evidentemente, no.

El asunto no es sólo una cuestión de comodidad, rapidez o facilidad. Aunque también lo es.

Sino fundamentalmente de acceso a servicios básicos que cada uno de los Estados es responsable de brindar a sus connacionales.

Adicionalmente, el asunto debe pasar por una valoración del orden cualitativo. Y ésta se refiere a las condiciones personales en las que las y los ciudadanos latinoamericanos se conectan a la Red.

Hacerlo pepenando redes de otros, en medio del bullicio de un cibercafé, al aire libre en un parque, les otorga la conexión como tal.

Pero esas condiciones no son las suficientemente óptimas para gozar plenamente de la información y posibilidades comunicacionales que Internet ofrece.

La carencia del servicio en el hogar dificulta, por no decir imposibilita que un número muy grande de latinoamericanos y caribeños puedan leer, escribir, investigar, disfrutar, en fin, construir un espacio personal con el mundo a través de Internet.

Se conectan, sí; pero con penuria, y, sobre todo, falta de un espacio propio, ya no digamos íntimo.

Derecho que les corresponde, por supuesto.

Expansión Digital Móvil en América Latina

Los celulares, convertidos en smartphones, se han convertido en el cromosoma móvil, que multiplica y expande, la vida y cultura digital en América Latina.

La penetración de Internet en la última década ha crecido en casi un 150% en los últimos siete años.

Este crecimiento está relacionado con el aumento de la penetración de la telefonía móvil como plataforma de conexión a la red.

La región no ha crecido de forma simétrica. Y las diferencias entre las naciones latinoamericana en este ámbito sigue siendo preocupante.

El cambio de modelo en estos años es evidente.

El teléfono móvil se consolida claramente como la plataforma preferida de acceso a Internet para los latinoamericanos y caribeños.

Al grado de que para durante los últimos tres años, menos del 15% del acceso a Internet en América Latina y el Caribe se realizaba mediante una computadora personal.

Se diría que el computador como medio de acceso a la red va de salida, si es que alguna vez tuvo entrada, claro.

Entre 2013 a 2016 hay países como México, Venezuela, Brasil y Chile en el que la conexión a Internet valiéndose de teléfonos móviles llegó a crecer al 100% o incluso más.

Tan solo Brasil contaba en 2014 con más de 133 millones de conexiones vía teléfonos inteligentes. Lo que supone una cobertura del 92% de su población.

La pregunta, sin embargo, está ahí: Qué hacer y pronto para que los países que han vivido siempre rezagados no se rezaguen aún más.

Ese es el reto.

Romper inequidades, reto mayor de Internet en AL

Va rápido; pero es lento. Se extiende; pero no de la misma forma para todos.

Internet no deja de crecer en América Latina. De acuerdo con las mediciones quinquenales que la CEPAL ha venido haciendo sobre el nivel de acceso a Internet en Latinoamérica, éste muestra un crecimiento sostenido de 10% anual, en relación con los países que forman la OCDE.

Dos elementos completan esta visión de conjunto.

Como bien se sabe, el acceso no es lo único. Especialmente en sociedades en las que imperan indicadores de desigualdad en la distribución del ingreso tan preocupantes.

Los otros dos elementos a considerar son, por un lado, el servicio, y, por el otro, la relación de accesibilidad que mantienen las poblaciones urbanas, donde suelen concentrarse los estratos más educados y con mayor poder adquisitivo, en relación con acceso y servicio que recibe la población que vive en zonas rurales.

Los primeros datos son positivos. Entre un quinquenio y otro, informa CEPAL, el crecimiento global de hogares que tienen acceso a Internet creció en más de un 14%, en promedio. Lo que supone que cruzar la línea imaginaria de la mitad está cada vez cerca.

Al momento en que CEPAL realizó la medición, un 43.4% de los hogares en América Latina y el Caribe contaban con una conexión a Internet. Lo que significó, para ese momento, casi el doble de los que se tenían registrados en 2010.

En términos absolutos de población, en cambio, se ha rebasado ya la cifra de la mitad, y el indicador se ha situado, cinco años después de 2010, en casi 55%.

Sin embargo, aunque se avanza, se reproducen los problemas de calidad en los servicios y falta de equidad en la accesibilidad que en todos los ámbitos presenta la región.

Así, CEPAL señala que ningún país latinoamericano ni del Caribe logró presentar al cerrar el quinquenio velocidades mayores a 15 mbps, en al menos el 5% de las conexiones totales por nación.

En materia de la brecha que se observa entre el acceso y calidad de los servicios entre las áreas urbanas y las rurales, la lista la encabeza Bolivia, donde el diferencial alcanza hasta los 41 puntos porcentuales en penetración de Internet.

Acceso que crece de manera desigual, sin grandes capacidades para brindar un servicio eficiente y equitativo, habrá de ayudar menos de lo que debiera a superar rezagos e inequidades que son, tristemente, sello de la historia de la región.

Personas mayores e Internet en América Latina: vulnerables, excluidas y desconectadas

No hay duda, América Latina envejece.

Al cabo de un siglo, entre 1950 y 2050, la edad promedio en América Latina y el Caribe se habrá duplicado. Se prevé en este sentido, que sólo entre el año 2000 y el 2050, la edad promedio se mueva de 28 a 40 años en la región.

Conformada hoy por 76 millones de personas, esa franja poblacional llegará a 147 millones en 2037, y a 264 millones en 2075. Para 2037, el número de personas mayores en América Latina y el Caribe, sobrepasará al de menores de 15 años.

Esta desigualdad, marcada por la segregación y por ideas predominantes sobre la disfuncionalidad, torpeza o incapacidad de las personas mayores, se expresa de manera más que álgida en el ámbito del acceso y aprovechamiento de los bienes y servicios que brindan tanto los dispositivos móviles como la propia Internet.

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) ha sido clara en advertir sobre la “la perentoria necesidad de adaptarse a una época de cambios demográficos, que se están produciendo de manera más rápida que en Europa y ocurren en un escenario de subdesarrollo en el cual aún no se logra erradicar la desigualdad y en el que no se cuenta con una infraestructura institucional suficiente en materia de protección y ejercicio de derechos humanos” .

Datos disponibles sobre el uso de dispositivos móviles en América Latina y el Caribe arroja que la franja que corresponde a personas mayores de 55 años, no llega ni siquiera al 10%, pues representa apenas el 7% del universo total.

Si entre las personas mayores que usan dispositivos móviles se le agrega el segmento anterior, de 45 a 54 años, el porcentaje alcanza el 20%. Lejos, sin embargo, del 58% que representan los grupos de edad que van de 15 a 24 años (31%) y de 25 a 34 años (27%).

En cuanto a usuarios de Internet, la CEPAL en su Informe sobre el Estado de la Banda ancha en América Latina y el Caribe de 2016, grafica de modo nítido cómo, en países como México, Chile, Brasil, Uruguay y Bolivia, mientras el grupo de edad que va de los 16 a los 31 años, rebasa el 50%, quienes tienen más de 60 años, no llegan siquiera al 5%.

Es cierto, según refleja el documento de la CEPAL, que en el lustro que fue de 2010 a 2015, América Latina y el Caribe registraron un crecimiento de usuarios a Internet cercano al 23%.

Así como también es comprobable que el segmento poblacional por edad que tuvo un mayor crecimiento fue el que va de 31 a 45 años.

Queda, sin embargo, como un gran pendiente para la región qué hacer para incorporar cuanto antes a los mayores de 55 años.

Se requieren estrategias, ha dicho la CEPAL, para replantear la vida de las personas mayores como individuos valiosos y productivos. Además de injusta y lacerante, la exclusión de los beneficios de la sociedad digital significa para la región un desperdicio de recursos humanos, experiencia y potencial productivo.

Ello, sin dejar de lado, por supuesto, que el deber de promover y garantizar el pleno ejercicio del derecho al acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, por parte de las personas mayores.

La inclusión digital de las personas mayores implica, desde luego, fortalecer su grado de autonomía y darles elementos que les ayudará a valerse por sí mismas de mejor manera.

Pero no menos, encarar los escenarios de violencia, discriminación y vulnerabilidad cotidiana en los que muchas de ellas viven.

Gobierno electrónico: transparencia y participación ciudadana, la clave

Catorce países de América Latina y el Caribe aparecen por debajo del número cien del ranking mundial de Naciones Unidas en el ámbito de servicios en línea y participación social en plataformas de Gobierno electrónico.

Aquí unos ejemplos: Bolivia, en el 103; Cuba en el 116; República Dominicana, en el 107; Honduras, en el 114; Nicaragua, en el 147; Paraguay, en el 122.

Durante los últimos años, América Latina y el Caribe han realizado esfuerzos, de distinta magnitud, y con diferente grado de éxito, en materia de Gobierno electrónico.

Más allá, sin embargo, de lo que países como México, Chile, Brasil o Argentina, han conseguido, es claro que el saldo en conjunto no es halagüeño.

De acuerdo con la especialista argentina, Esther Kaufman, América Latina se ha sumado tardíamente al desarrollo de gobiernos electrónicos, incorporando algunos esquemas internacionales.

La inserción en esta tendencia global se ha realizado “montado plataformas y servicios sobre aparatos estatales que no resisten la correcta aplicación de las TICs en este campo”, sostiene Kaufman.

En este sentido, destaca en los países con mayor atraso en materia de plataformas de gobierno electrónico en América Latina: la carencia flujos abiertos de información, transparencia y la escasa participación activa de los diversos sectores sociales a fin de que expresen sus necesidades de cómo quieren “ser atendidos”.

La lentitud en la implantación de una política de Gobierno electrónico estaría, de este modo, vinculada a una disociación entre adopción de tecnologías e implantación cultural y efectiva en torno a un ciudadano real.

Esta disociación, que forma parte de ciertas condiciones nacionales, explica en cierta medida que en el ranking de Gobierno electrónico auspiciado por la Naciones Unidas, sea tan alto el número de naciones latinoamericanas que aparecen en una posición por debajo del número cien.

Kaufan supone reconocer que, en buena parte de América Latina, los Estados de la región, es decir, gobierno y sociedad, padecen las consecuencias de un proceso de globalización asimétrico.

Entre los beneficios que esta globalización asimétrica restringe a las naciones con mayores carencias están, justamente, aquellos que posibilitan las tecnologías de la información para la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana.

Hay mucho trabajo, por hacer, pues. Se trata de convertir verdaderamente a las plataformas de gobierno electrónico en puertas que abran la posibilidad de angostar la brecha de analfabetismo digital.

Al mismo tiempo, en naciones donde el déficit democrático es mayor, la implantación efectiva de plataformas de gobierno electrónico se torna, hoy en día, en una asignatura insoslayable para fortalecer la presencia y participación de la sociedad en la región latinoamericana.

Cualquier definición que se quiera de gobierno electrónico, particularmente en una región como América Latina y el Caribe, o es a través de la incidencia efectiva de la ciudadanía en las políticas públicas, o simplemente no tendrá posibilidad de éxito.

Internet y credibilidad en América Latina

Presentada en la Conferencia de Ministros sobre Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe, la información es revelador, de todos los tipos de contenido que los habitantes de la región consultan es el de Gobierno electrónico.

Redes sociales se lleva casi el 20%; Portales, poco más de 17%; Diarios y revistas, están en esa misma franja del 17%; Correo electrónico, roza el 12%; Blogs, casi alcanzan el 7%, por mencionar sólo los más notables.

De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), responsable de generar el informe para la Conferencia de Ministros, los sitios de Gobierno electrónico no llegan a representar el 2% de las consultas que latinoamericanos y caribeños realizan.

Tres son los elementos a considerar en la valoración de las plataformas asociadas a la noción de Gobierno electrónico: 1) Alcance y calidad de los servicios en línea; 2) Estado de la infraestructura de telecomunicaciones; y, 3) el capital humano inherente en la prestación que un gobierno ofrece.

Uno de los rubros más sensibles es, sin duda, el que representa la prestación del servicio de información veraz, oportuna y confiable que todo Gobierno con una base democrática está obligado a brindar.

¿Y si, como todo parece indicar, no es a través de las fuentes oficiales, entonces, habría que preguntarse, dónde se informan los latinoamericanos y caribeños que participan de Internet?

La respuesta está en las redes.

Con casi 79% en relación con la población total que tiene acceso a Internet, América Latina y el Caribe destaca como la región en la que un mayor porcentaje de su “población digital” es y hace parte de la vida en redes sociales.

Adicionalmente, los latinoamericanos y caribeños ocupan el primer sitio en cuanto a tiempo por cada visita: 17 minutos.

Interesante es, en este contexto, resaltar cómo, según la CEPAL “El uso de redes sociales no está directamente vinculado a los niveles de ingreso.

Así, México, la Argentina, el Perú, Chile y Colombia están entre los diez países del mundo con mayor porcentaje de usuarios de las redes sociales”.

Para CEPAL, “la reducción de los precios del hardware y del acceso a Internet y la globalización de patrones de consumo explican esta uniformidad y el crecimiento del número horas destinadas a estas actividades en la región”.

Bajo esta combinación de factores se comprende, así sea de manera parcial, la poca atención o incredulidad que genera la información que proviene de fuentes oficiales.

Habituada a los formatos, la lógica y los encadenamientos de hechos que las redes generan por sí mismas, aunado, a la baja confiabilidad con la que las propias fuentes oficiales cuentan, dan por resultante un caldo de cultivo donde las *fake news*, por más absurdas que puedan sonar, gozan y viven a sus anchas.

Canales confiables que hagan contrapeso a las noticias falsas, y cuya credibilidad no esté puesta en duda, es un caudal preciadísimo hoy.

Se trata de medios que se tornan en brújulas irreemplazables en la carta de navegación de toda sociedad democrática en la actualidad.

El valor estratégico de los datos que genera Internet

¿A dónde van a parar los datos que generan en Internet los latinoamericanos?

Es indudable que aun en las regiones que presentan mayor rezago en la expansión de Internet, como África o algunos países en América Latina y el Caribe, el uso de tecnologías digitales crece aceleradamente.

Este uso, a su vez, genera datos en lo que se llama tiempo real. Éstos se multiplican a una velocidad y en una cantidad que rebasa la capacidad, de por sí, limitada de los países donde se generan.

Lo anterior significa que tanto la actividad cotidiana como aquella que es especializada, incluida la que corresponde a las entidades públicas y de gobierno y a las industrias nacionales, produce información y conocimiento, es decir, datos, cuyo valor estratégico se torna más importante cada día.

Tal y como señala la CEPAL: “A diferencia de las fuentes tradicionales, en las que los datos se recogen para uno o pocos fines específicos, en el campo de los grandes datos, los que se utilizan fueron generados con otros propósitos y son reutilizados con fines no previstos al generarse el dato. Por ello, el concepto de reuso es fundamental”.

El problema, uno de los problemas mayores, que enfrenta la región latinoamericana y el Caribe es doble. Por una parte, carece de la capacidad para almacenar esa información. Por otra, no tiene tampoco los recursos para trabajar sobre su organización.

Hace apenas media década, la concentración de los datos que la revolución digital ha traído consigo, era alarmante.

Sólo Estados Unidos, por sí mismo, alberga más de la tercera parte de los datos que se producen. Muy atrás, le siguen los países con mayor desarrollo en Europa, con el 19%, China con el 13% e India con el 4%.

El porcentaje que representa el acervo del que Estados Unidos dispone, el 32%, es igual al que tiene para sí el resto del mundo, excluidos los países que se mencionan en el párrafo anterior.

Esto quiere decir que el acervo mundial de datos presenta una evidente concentración del 32% de los datos en una sola nación (Estados Unidos), el 17% entre dos (China e India) y el 19% entre tres o cuatro (Gran Bretaña, Francia, Alemania y, quizá, Italia, no más).

El resto del mundo, donde se cuenta, desde luego, a nuestra América Latina y el Caribe, además del resto de Europa, África por completo, y Oceanía en su conjunto, se distribuyen un 32%. Incluidos países como Canadá y Australia.

En 2015, la ONU, ante esta realidad, emitió un llamado al que nombró: “Un mundo que cuenta: la revolución de los datos para lograr un desarrollo sostenible”.

CEPAL lo expresa de esta forma: “La preocupación por desarrollar mecanismos que permitan a los países más rezagados acceder a los grandes datos, evitando la aparición de una nueva brecha digital, es correcta, particularmente si se considera el poco peso de las regiones en desarrollo en el total de datos almacenados, en el que los Estados Unidos y Europa Occidental contaban con un 51%, cifra que sube a un 64% si se agrega China”.

El valor estratégico de los datos puede fortalecer, en efecto, las posibilidades de que el uso de éstos contribuya a las tareas de un desarrollo sostenible, en particular para las regiones de mayor rezago.

O puede, como ha sido hasta ahora, ahondar la brecha y acrecentar la vulnerabilidad de los países que mayores carencias tienen.

Tener Internet en América Latina es caro; no tenerlo, aún más

Desde hace unos años, América Latina y el Caribe presenta un crecimiento sostenido en el número de usuarios de Internet en todos los países de la región.

Entre 2006 y 2015 la penetración de Internet en América Latina y el Caribe creció 162%. Lo que significó que en términos del número de usuarios en relación con la población total de la región pasara de poco más del 20% a un índice superior al 54%.

Aunque la expansión de la conectividad en Latinoamérica es hondamente heterogénea, tanto entre países, como al interior de éstos, está claro que el acceso crece.

Se ha avanzado en asequibilidad, aun y cuando ese 54% de la población latinoamericana, en promedio, sigue situándose muy lejos del casi 80%, considerado un índice de universalidad, que presentan los países con mayor grado de desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

En este panorama, atención especial merece las condiciones en las que ha evolucionado el acceso a la Banda ancha fija en la región.

Este tipo de conexión, rezagada frente a la Banda móvil que se recibe a través de teléfonos inteligentes, tiene importancia pues es aquella que en el futuro inmediato estará ligada a servicios públicos como la salud o la educación.

La telemedicina, una realidad ya en los países con altos grados de desarrollo, por ejemplo, requiere de anchos de banda superiores a los que se puede ofrecer a través de la banda móvil.

La asequibilidad, es decir, la facilidad o no para poder contar con el servicio, está sin duda vinculada al costo que representa para el usuario final. Encontrándose en ello grandes diferencias entre los países latinoamericanos.

La Comisión Económica para América Latina reporta un avance importante entre 2010 y 2014 en esta materia entre nueve países de la región.

En tanto que, al comenzar la segunda década de este siglo, el acceso a la banda ancha móvil representaba en América Latina y el Caribe un promedio del 17.4% del ingreso, en 2014 había descendido a 3.8%.

La disminución es notable, pero aún insuficiente cuando se toman cifras mundiales. O, cuando se revisa el comportamiento de este costo de acceso país por país.

Así, nadie escatima el esfuerzo que representó para Bolivia pasar del 84.8% que costaba contar con Internet de Banda ancha fija en 2010 a un 20.9%.

Mas lo cierto es que la distancia con países desarrollados, donde el costo para acceder al mismo servicio no supera el 0.1% del ingreso mensual, es sencillamente abismal.

De acuerdo con CEPAL, apenas cinco países estaría por debajo de un costo menor al 1% del ingreso mensual.

Ocho naciones entre el 1.5 y el 5%. En tres se tiene que destinar entre el 8% y el 11% del ingreso. Y uno, el caso de Bolivia significa la quinta parte de un ingreso contar con Banda ancha fija.

El ranking de los 17 países sobre los que la CEPAL expone datos de asequibilidad muestra a Uruguay a la cabeza, seguido por Chile, México, Panamá y Argentina.

En el segundo grupo, aquellos entre el 1.5% y el 5%, se hallarían Costa Rica, Colombia, Brasil, Ecuador, Venezuela, Perú, El Salvador y Paraguay.

El tercer grupo, es decir, donde el usuario destina en promedio entre un 8 y un 11% de un ingreso mensual, estarían Guatemala, Honduras y Nicaragua.

En términos generales, queda claro que la expansión de la banda ancha en América Latina se mueve con dificultades y un costo (aún) alto que en buena medida recae en el usuario final.

Ante la inminencia de servicios y bienes que el desarrollo del Internet anuncia, de prevalecer este esquema de (alto) costo para conectarse a Internet, el costo de no hacerlo, en términos de acceso a la medicina, por ejemplo, será (aún) más alto.

Calidad del Internet en América Latina: estar conectado no basta

Avanza el acceso; la calidad del servicio, no.

América Latina y el Caribe vive la paradoja de un crecimiento en la penetración de Internet en la región, frente a una calidad del servicio que, si bien ha mejorado, no lo hace al mismo ritmo que el acceso.

En el informe que CEPAL presenta para el año 2016, con datos que recogen el lustro que va de 2010 a 2015, se expone que, en el primer año del periodo, es decir, 2010, apenas el 7% de los latinoamericanos y caribeños tenía acceso a la banda ancha.

Para el final del lustro, esto es, 2015, la cifra de acceso a la banda ancha ya fuera en su modalidad fija o móvil, en América Latina y el Caribe registró un 58%. En otras palabras, un crecimiento de más de 50 puntos porcentuales.

El horizonte de cifras que CEPAL presenta, no obstante, ámbitos en donde los rezagos son notables. Tal es el caso de la calidad del servicio que los habitantes de la región reciben, y que suele medirse a partir del parámetro de la velocidad del Internet que se les provee.

Veamos.

Si se le colocan como referencia los 15 megabytes por segundo (Mbps) como velocidad de servicio apropiada, encontraremos que en América Latina y el Caribe, ningún país de la región alcanza al menos el 5% de sus conexiones a esa velocidad.

Planteado en otros términos, más del 95% de las conexiones a Internet en Latinoamérica y el Caribe están por debajo de los 15Mbps.

En contraste, en los países desarrollados, el número de conexiones que llegan o rebasan los 15Mbps, ronda la mitad de los accesos, es decir, es asequible a casi el 50% de quienes se conectan.

CEPAL reporta que los países de la región latinoamericana y caribeña ofrecen una velocidad promedio de entre 2 y 4 Mbps.

Muy lejanas, como se ve, a la medida recomendada de 15Mbps.

Durante el primer trimestre de 2015, la velocidad promedio en América Latina y el Caribe fue de 4.7Mbps.

Mas, esto ni siquiera aplica para todas las naciones. Chile, por ejemplo, alcanzó una velocidad promedio de 7.3Mbps, la mayor de la región.

Por su parte, en uno de los casos de mayor atraso, Venezuela no llegó siquiera a los 2.0Mbps, quedándose en 1.9Mbps.

El mismo Chile, junto con México y Uruguay son los países mejor ubicados en cuanto al porcentaje de conexiones de alta velocidad.

Sin embargo, éstas no representan no más del 15% con velocidades superiores a los 10Mbps; y cerca del 4%, con 15Mbps.

Las naciones que mayor éxito han tenido en esta materia son Corea del Sur y Noruega. En ellas, las cifras superan el 50% de conexiones por encima de los 15Mbps.

En América Latina y el Caribe, Bolivia, Paraguay y Venezuela, los países más atrasados en este ámbito. En ellos se registran apenas 0.5% de conexiones con más de 10Mbps y 0.2% con conexiones por arriba de los 15Mbps.

Velocidades menores a los 15 Mbps, suelen significar para los usuarios la dificultad para tener varios dispositivos conectados, tiempos prolongados para la descarga, cuando no que la conexión se pasme.

Así pues, la conectividad avanza, el número de usuarios crece, los servicios son cada vez más amplios y variados. La calidad es de otro siglo y representa, a no dudarlo, una de las batallas decisivas.

Confirman consumos de Internet, gusto por lo extrarregional en América Latina

Con una clara tendencia a creer más en la información que fluye por las redes sociales, y a preferir contenidos producidos fuera de la región, Latinoamérica y el Caribe crecen en sus posibilidades para acceder a Internet.

Entre 2006 y 2014 la penetración de Internet en América Latina y el Caribe, aumentó en 142%.

De acuerdo con el Informe de la CEPAL sobre consumos digitales, vale la pena destacar algunos indicadores en este renglón. Dos elementos sobresalen al respecto.

Por un lado, el bajo, muy bajo, uso que registran aún los servicios tanto de Gobierno electrónico con menos del 2%, y de los de la banca electrónica con apenas 3.3%.

Por otro, sobresale el hecho de que los consumos de contenidos se produzcan fuera de la región, con Google y sus distintas plataformas a la cabeza.

Youtube, Google search, entre otros, los contenidos que ofrece Google, con casi 170 millones de visitantes únicos por mes, son los preferidos de los usuarios en línea latinoamericanos.

Seguidos por los 144 millones que, con datos de 2014, tenía ya Facebook en la región. Mientras que MSN, Bing y otros servicios y contenidos del gigante Microsoft, cuentan en Latinoamérica y el Caribe con casi 130 millones de visitantes únicos de manera mensual.

La conclusión de la CEPAL en este rubro señala que “aunque el perfil de consumo en línea en América Latina es similar al de las economías avanzadas, existe una importante diferencia en relación con el origen del servicio consumido.

Mientras que, en países como China, la Federación de Rusia, el Japón y la República de Corea, los usuarios de Internet se conectan prioritariamente a sitios locales, en la región se accede mayoritariamente a sitios extrarregionales, como los de Google, Facebook, Microsoft, Yahoo y Wikipedia”.

Aún más paradójico resulta el consumo de contenidos producidos fuera de la región, cuando se constata que el principal uso que se le da al acceso de Internet está asociado a las redes sociales.

Más de la quinta parte del tráfico de Internet registrado en Latinoamérica, es decir, el 20%, corresponde a distintas redes sociales.

Entre éstas, el comercio electrónico y los sitios de revistas y periódicos, al menos hasta hace un par de años, representaban los tres afluentes con mayor porcentaje consumo.

Al hacer la comparación entre los sitios de Gobierno electrónico, que constituyen por ellos mismos las fuentes de información oficiales, y el de las redes sociales, sujetos en cuanto al soporte de veracidad de sus contenidos, a los flujos de un ánimo social siempre volátil, el dato es estremecedor.

El consumo de las redes sociales en América Latina es 20 veces mayor que el de los sitios que cada gobierno latinoamericano pone a disposición de sus ciudadanos.

Hay una arrasadora preferencia a adherirse a los canales informales para el flujo de información, por parte de ciudadanos que poco acuden a las fuentes oficiales, y cuya preferencia en contenidos sigue inclinándose por lo que se produce fuera de sus propios referentes.

¿Está condenada América Latina a un Internet sólo de consumo?

La raquírica exportación de productos de alta tecnología y las formas de consumo de Internet en América Latina empujan a no ser optimistas.

Existe, sin duda, lo que se llama el círculo virtuoso de la inversión en Investigación y Desarrollo.

Identificado a nivel mundial bajo el esquema de I+D, la inversión que los países destinan a estos dos ámbitos relacionados, se halla directamente vinculada con la cadena de producción de bienes y servicios tecnología y, desde luego, con su consumo.

Pareciera en principio que se trata, sólo, de un problema de competitividad y los índices que de ésta se desprenden y sitúan a los países en una escala mundial que les mide entre sí.

Mas, visto en un horizonte más amplio, la relación guarda los porcentajes de inversión que cada Estado destina a la dupla Investigación y Desarrollo, impacta por supuesto sobre la competitividad, pero va mucho más allá.

Una de las variables que permite a los países desarrollados alcanzar esa condición, es la capacidad para generar lo que se identifica como productos de alta intensidad tecnológica. No hay país desarrollado que no participe del mercado de exportación de productos altamente avanzados.

La producción y no sólo el consumo de tecnología avanzada es el engrane que articula un sistema en el que el sistema productivo se encuentra estrechamente relacionado con la Investigación y el Desarrollo.

Aún más.

Todos los estudios refieren a la necesidad que enfrentan los sectores que producen bienes y servicios de alta intensidad, de trabajadores y trabajadoras con capacidades avanzadas.

Es decir, con una inmersión y dominio mayor de lo tecnológico.

Estamos hablando aquí, entonces, de participantes de la cadena productiva cuyo vínculo con la tecnología será no sólo cuantitativa sino, de modo fundamental, cualitativamente mayor.

En la medida en que las naciones requieren, y forman, más científicos y técnicos calificados, en esa misma medida, también, su calificación cualitativa como consumidores de tecnologías, en particular de TICs, tenderá a ser más participativa y crítica.

Los reportes de la Comisión Económica para América Latina son claros al contrastar exportaciones e importaciones por habitante de bienes de media y alta intensidad de América Latina y el Caribe, en relación con lo que sucede en países desarrollados.

De acuerdo con datos escogidos para el año 2014, pero que resultan orientadores, la CEPAL indica que en promedio los países con altos índices de desarrollo exportan, al año, bienes y servicios de alta intensidad tecnológica por unos 2,000 dólares por habitante.

A excepción de México y Costa Rica, la situación en todos los demás países latinoamericanos y del Caribe es dramáticamente contrastante.

Sólo México alcanza los 2,000 dólares por habitante en promedio en exportaciones de bienes de alta intensidad tecnológica. Costa Rica alcanza a exportar 1,000 dólares en promedio por habitante al año.

De ahí en fuera, el resto de todas las naciones en América Latina revelan que no alcanza cada una ni siquiera los 500 dólares en promedio per cápita por año.

Adicionalmente encontramos que, también de manera contrastante, ahí donde logra forjarse el círculo virtuoso que implica la generación de productos de tecnología intensiva, se presentan además condiciones de superávit en su saldo de tecnología media y avanzada.

Por el contrario, en los que respecta a los países latinoamericanos y caribeños el déficit entre lo que exportan e importan en materia de productos de tecnología intensiva, es en todos los casos deficitaria.

Panamá, Bolivia, Perú, Paraguay y Nicaragua muestran una exportación prácticamente nula de productos de alta tecnología, y de modo no menos alarmante, una también casi nula importación de este tipo de bienes.

De tal manera que la ausencia de técnicos especializados y de científicos ligados a procesos de innovación y desarrollo, o su presencia sin fuentes de empleo, crea condiciones desfavorables en lo económico.

Del mismo modo que lo son en el plano de consumos críticos, informados de bienes y servicios digitales en esas naciones.

La inversión en innovación y desarrollo, es cierto, no resolverá por sí misma los graves problemas de inclusión social en materia de acceso a tecnologías complejas.

Pero mucho menos puede obviarse, en una región que, en palabras de la CEPAL, “se muestra como la más desigual del mundo”.

Sin inversión en innovación Latinoamérica atada a no producir tecnología

El cruelo y maléfico círculo vicioso de la baja inversión en innovación es, sin duda alguna, ancla que estanca las posibilidades de un desarrollo con equidad para cualquier nación.

Todos los ejemplos mundiales así lo confirman, sin inversión en innovación no hay manera de mejorar las capacidades tecnológicas de una nación.

Habíamos ya hablado entre el círculo virtuoso que dispara la inversión en Investigación y Desarrollo, y la formación científica y tecnológica en los países donde así ha ocurrido.

Se trata de que los procesos se modifiquen y de paso a que, basados en nuevas habilidades, a tecnología posibilite alentar la generación de nuevos productos.

Impulsar de manera sostenida esta ruta de inversión, pública y privada, orientada a la generación de nuevas capacidades científicas y tecnológicas, se ve aún lejano en América Latina y el Caribe.

Hemos insistido en que, al hablar de capacidades tecnológicas, debe considerarse, a la vez, este elemento como catalizador de un consumo más crítico e informado de los propios bienes y servicios digitales y tecnológicos, que esto traería consigo.

A diferencia de países asiáticos que hacia principios de los años 70 trazaron su ruta de inversión en I+D, en el caso de Latinoamérica y el Caribe resultan decepcionantes.

Al organizar en cinco grandes grupos a las naciones de acuerdo con su compromiso presupuestal en I+D, vinculado a su Producto Interno Bruto, la región muestra indicadores ínfimos.

Ningún país latinoamericano o caribeño aparece en el primer segmento, que es el de aquellas naciones que destinan más del 2% de su PIB a Investigación y Desarrollo.

En el grupo de naciones que invierten en innovación entre el 1% y el 2%, Brasil, que destina el 1.2%, es el único país de la región que aparece.

Al nivel de Grecia y Sudáfrica, en el segmento de naciones que invierten entre el 0.5% y el 1% de su PIB en Investigación y Desarrollo, aparecen México, Costa Rica y Argentina.

Cuba, Chile, Ecuador, Uruguay y Colombia se ubican en el cuarto grupo. Esto es, países que invierten en innovación entre el 0.2% y el 0.5% de su PIB.

Y, por último, en el quinto grupo, el de las naciones con menos del 0.2% de inversión se hallan Panamá, Bolivia, Paraguay, Guatemala y El Salvador.

La inversión en I+D es uno de los principales indicadores del esfuerzo tecnológico e innovador.

“A nivel mundial, hay una correlación muy elevada entre esa inversión y el ingreso por habitante de una economía”, señala la CEPAL en su informe 2016 sobre el tema.

Considerando, pues, que los datos que se ofrecen parten de la base del “tamaño” del PIB de cada país, el paisaje es muy complejo para la región.

Productos Internos Brutos que son ya de suyo menores a los de los países desarrollados, presentan inversiones más que insuficientes.

Bajo un horizonte de alta desigualdad y bajo ingreso nacional per capita, sin un esfuerzo tecnológico e innovador sostenido y a mediando, simplemente no se mira cómo pueda romperse el lastre ancestral de la pobreza acumulada.